

Katherine Johany Ramos Franco

Guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa

Asesora

Licenciada Dunia Marcela Marroquín Miranda



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2021

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	7
1.1.3 Desarrollo histórico	10
1.1.4 Situación Económica	15
1.1.5 Vida política	23
1.1.6 Concepción Filosófica	26
1.1.7 Competitividad	27
1.2 Institucional	28
1.2.1 Identidad institucional	28
1.2.2 Desarrollo histórico	32
1.2.3 Los usuarios	38
1.2.4 Infraestructura	39
1.2.5 Proyección social	40
1.2.6 Finanzas	40
1.2.7 Política Laboral	41
1.2.8 Administración	41
1.2.9 Ambiente institucional	44
1.2.10 Otros aspectos Tecnologías	44
1.3 Lista de deficiencias y Carencias identificadas	44
1.4 Nexos / razón / conexión con la institución/comunidad avalada	45
1.5 Análisis Institucional	45
1.5.1 Identidad institucional	45
1.5.2 Desarrollo Histórico	51
1.5.3 Los usuarios	55
1.5.4 Infraestructura	55

1.5.5	Proyección social	56
1.5.6	Finanzas	56
1.5.7	Política laboral	56
1.5.8	Administración	57
1.5.9	Ambiente Institucional	59
1.6	Listado de carencias	59
1.7	Problematización de las carencias y anunciado de hipótesis acción	60
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	61
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la prepuesta	63
Capítulo II: Fundamentación Teórica		66
2.1	Elementos teóricos	66
2.2	Fundamentos legales	87
Capítulo III: Plan de Acción o Intervención		88
3.1	Título del Proyecto	88
3.2	Problema Seleccionado	88
3.3	Hipótesis Acción	88
3.4	Ubicación Geográfica	88
3.5	Unidad Ejecutora	88
3.6	Justificación de la Intervención	88
3.7	Descripción de la Intervención	90
3.8	Objetivos de Intervención	90
3.9	Metas	91
3.10	Beneficiarios	91
3.11	Actividades para el logro de objetivos	91
3.12	Cronograma	93
3.13	Técnicas metodológicas	94
3.14	Recursos	94
3.15	Presupuesto	94
3.16	Responsable	95
3.17	Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	96

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	98
4.1 Descripción de las actividades realizadas	98
4.2 Productos logros y evidencias.	99
4.3 Sistematización de la experiencia	140
4.3.1 Actores	142
4.3.2 Acciones	142
4.3.3 Resultados	142
4.3.4 Implicaciones	143
4.3.5 Lecciones aprendidas	143
Capítulo V: Evaluación del Proceso	144
5.1 Evaluación del Diagnostico	144
5.2 Evaluación de Fundamentación Teórica	145
5.3 Evaluación del Diseño de la Intervención	146
5.4 Evaluación de Plan de la ejecución y sistematización de la intervención	148
5.5 Evaluación Final	148
Capítulo VI: Voluntariado	150
6.1 Plan de la acción	150
6.2 Sistematización	166
6.3 Evidencias	168
Conclusiones	172
Recomendaciones	173
Referencias Bibliográficas	174
E-grafía	176
Apéndice	178
Anexo	200

ÍNDICE DE CUADROS

1. Centros educativos públicos y privados	7
2. Personalidades presentes y pasadas	14
3. Organización del gobierno municipal	24
4. Competitividad del municipio	28
5. Problemas de las carencias y anunciado de hipótesis acción	60
6. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	61
7. Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	63
8. Aspectos pedagógicos tradicional y humanística	83
9. Presupuesto para la intervención	95
10. Lista de cotejo para evaluar la intervención	96
11. Actividades y resultados	98
12. Descripción de los productos obtenidos	99
13. Lista de cotejo del diagnóstico	144
14. Lista de cotejo para evaluar la fase teórica	145
15. Lista de cotejo para evaluar el plan de intervención	147
16. Lista de cotejo para evaluar la ejecución y sistematización	148
17. Lista de cotejo para evaluar el informe Final EPS	149
18. Cronograma de actividades para el voluntariado	154

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Organización civil, educativa	25
2. Organigrama	31
3. Organigrama del INEB	50

RESUMEN

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- consiste en la ejecución de una práctica académica mediante la implementación de la metodología de investigación-acción; constituyendo un requisito indispensable previo a obtener el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; que se desarrolla en varias fases, siendo estas: estudio contextual descriptivo, fundamentación teórica, plan de acción y producto pedagógico, ejecución, voluntariado y proceso de evaluación.

Por tanto, para realizar el EPS se realiza una proyección dirigida a la identificación de carencias/debilidades dentro de una institución educativa elegida para este fin; para posteriormente de manera técnica seleccionar la que causa la mayor problemática, misma que se convierte en el proyecto sobre el cual se accionará para aportar la respectiva solución.

A través del desarrollo del -EPS- se obtienen múltiples beneficios a nivel profesional y académico, ya que fortalece los procesos de investigación, haciendo que estos adquieran valor significativo en un campo real de aplicación, al fusionar la teoría con la práctica, para que los futuros profesionales sean capaces de aportar soluciones a diversas problemáticas que se susciten en su entorno laboral y social.

Palabras claves: práctica, proceso, investigación, proyecto.

INTRODUCCIÓN

El ejercicio profesional supervisado (EPS) es la práctica terminal supervisado por asesores docentes y ejecutado por la epesista, esto permite al futuro profesional de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el ejercicio de lo adquirido fue a través de la preparación académica, mediante la ejecución de soluciones de problemas o necesidades de las instituciones y comunidades.

El Presente informe es el resultado del proyecto titulado guía pedagógica con el tema relacionado al medio ambiente. Produciendo consecuencias que implican un riesgo para nuestras vidas. Por lo cual es importante emprender acciones que contribuyan a la conservación de los recursos naturales como la clasificación, reutilización y fabricación de basureros ecológicos de madera que beneficia directamente a todos los seres vivos. Siendo este el aporte pedagógico dirigido a alumnos y alumnas de segundo básico del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

Capítulo I, contiene el diagnóstico de la comunidad beneficiada, aplicando técnicas de investigación agenciándose de instrumentos que se investiga la situación del instituto, dando como resultado la priorización del proyecto ejecutado.

Capítulo II, en este capítulo se da a conocer la fundamentación teórica relacionada con los elementos para la formación y funciones de la guía.

Capítulo III, trata sobre el plan acción en ella se describe la comunidad en la cual se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma, todo ello encaminado a lograr el objetivo y metas que se pretende alcanzar para el aporte pedagógico que es de suma importancia a la población estudiantil.

Capítulo IV, trata sobre la sistematización de experiencias de las cuatro etapas del proyecto ejecutado, la que permitió hacer el análisis respectivo para obtener los datos respetivos de la información.

Capítulo V, el voluntariado que es la acción de beneficio social realizada en Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Zacapa, para la recuperación de áreas de recreación. Al final del informe se encuentran las conclusiones en respuesta a los objetivos planteados, recomendaciones, apéndice y anexos.

Capítulo VI, la evaluación del proceso que se realizó para verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados, ya que en ella se encuentra el resultado para la evaluación del informe.

CAPITULO I

Diagnóstico

1.1. Contexto

1.1.1. Ubicación geográfica (norte, sur, este, oeste, de la cabecera departamental o de la capital)

El municipio de Zacapa se encuentra en la parte sur-central del departamento de Zacapa, se localiza en el kilómetro 148 carretera que conduce a Chiquimula, limita al norte con Estanduela y Río Hondo; al este con la Unión, Jocotán y Chiquimula; al sur con Gualán y la Unión y al oeste con Huité y Estanduela.

Grados latitud

La altura de la cabecera del Municipio, es de 184 metros sobre el nivel del mar.(Municipalidad, 2017). Latitud 14° 58´ 45", longitud 89° 31´ 20".

Distancia de la cabecera departamental y de la capital

La distancia del aire Ciudad de Guatemala-Zacapa: 111.9 km (=69.5 millas) dirección: 70°

Tamaño (km. cuadrados)

Al municipio de Zacapa se le considera como el segundo más grande del Departamento debido a que su extensión territorial es de 517 kilómetros cuadrados, todo el Municipio está dentro de la división fisiográfica de la altiplanicie central. (Municipalidad, 2017)

Zacapa superficie

2,690 km cuadrados

Población (etnias, por sexo, analfabetas, promedio de nacimientos al día, mortalidad).

Etnia

Zacapa en su composición étnica es muy congruente ya que dentro del dicho municipio la etnia predominante es de tipo ladina, perteneciente al código 28 y el idioma que se ejecuta es el español.

Existe un porcentaje mínimo de la población, especialmente el municipio de La Unión que tiene presencia del grupo maya Chort'i, quienes hablan el idioma del mismo nombre, caracterizados por sus tradiciones y costumbres practicadas particularmente.(INE, 2011)

Clima

Zacapa cuenta con un clima cálido en todo el territorio. A lo largo del año, las temperaturas varían entre los 39 °C con sensación de 42 °C. Las lluvias en el Municipio son deficientes y muy variables. A lo largo del río Grande, solo en los meses de junio a octubre inclusive, tienen un promedio pluvial de más de 50 milímetros. En la parte alta del Municipio, al norte y al sur, la cantidad de lluvia es mayor. (INSIVUMEH, 2017)

Tipos de suelos

En su mayoría son áridos, poco profundos, algunos pedregosos, de textura que varía de fina a media. En menor escala aparecen también suelos propios de colinas, montañas y valles altos, de textura fina a media y profundidad moderada.

Los suelos de los valles son ligeramente inclinados o planos de origen reciente, presentan una textura media y se caracteriza por ser de drenaje restringido.

La susceptibilidad a la erosión en la mayor parte del Municipio es alta, especialmente en zonas de montañas en donde incluso hay áreas con muy alta susceptibilidad, esto se refleja en el cambio de uso que han recibido especialmente los suelos de zonas escarpadas, de lo forestal al cultivo de maíz y frijol, lo cual ha repercutido en la pérdida de la capa fértil del suelo, por lo que es necesaria la implementación de sistemas y estructuras de conservación de suelo capaces de evitar la degradación de los mismos.

La mayor parte del municipio de Zacapa cuenta con un tipo de suelo sedimentario y metamórfico, el cual está formado por tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, topografía plana a ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana. Suelos poco profundos, presenta micro relieve o pendiente moderada. La textura provoca problemas.

Tiene problemas para mecanización y el drenaje es deficiente. El municipio cuenta con suelos sobre materiales volcánicos, entre el que se menciona el de tipo B suelos poco profundos, sobre relieve escarpado. Así mismo cuenta con suelos sobre materiales sedimentarios y metamórficos, entre los que se encuentran los de tipo A suelos profundos, B suelos poco profundos, sobre exquisito arcilloso y caliza y C suelos poco profundos, sobre serpentina y exquisito, en clima seco. (Simmons, Manuel, & Pinto, 1959).

Recursos naturales (afluentes, ríos, lagos, minas, etc.)

Son los bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano. El municipio cuenta con los siguientes:

En el municipio de Zacapa, la vegetación natural predominante es arbustos y plantas espinosas; según el mapa de cobertura forestal del MAGA, los bosques mixtos, de especies como Pino, Roble y Encino, cubre un área de 25.81 km², en mayor proporción se concentra en la montaña de Las Granadillas, correspondiente a la microrregión VI, en mínima cantidad en las microrregiones III y IV; los bosques de coníferas, se aprecian especialmente en las microrregiones II, III y IV, cubriendo un área de 7.66 km², donde predomina la especie de pino (*Pinus Oocarpa*); los bosques de latifolia das representan un área de 11.2 km², se observan en mayor proporción en la Montaña de Las Granadillas correspondiente a la microrregión VI, y en menor escala en la microrregión III, también en los márgenes de los ríos El Riachuelo y Carí, correspondiente a las microrregiones II, IV y V. La cobertura forestal del municipio representa el quinto lugar del departamento, ubicándose por debajo de Gualán, Río Hondo, La Unión y Teculután, respectivamente.

El recurso bosque tiene una alta vulnerabilidad a la destrucción por cortes clandestinos, incendios forestales y cambio de uso de la tierra, lo que explica que ha sido aprovechado en forma incontrolada, a pesar de los esfuerzos del INAB y ONG locales como la Asociación para el Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa -ADIPAZ-, en promover la protección y recuperación de este recurso.

Entre las áreas protegidas que posee el municipio de Zacapa, se encuentra El Cerro Miramundo, declarado en la categoría Tipo I como Parque Nacional en el año de 1,956 según acuerdo gubernativo 21-06-56, su vegetación está conformada por arbustos y matorrales.

También se encuentra La montaña de Las Granadillas, compuesta de bosque mixto y latifoliado, es una zona de recarga hídrica de suma

importancia para el municipio, está en estudio para declararla próximamente área protegida, debido a que es en la parte baja de esta montaña donde nace el Río Riachuelo, que le provee de agua a la Ciudad de Zacapa.

El municipio de Zacapa es parte importante de la cuenca del Río Motagua, donde la microrregión II posee un área de captación directa de éste río; el Río Grande que atraviesa el municipio de sur a norte, es tributario del Río Motagua, el cual es alimentado por los ríos Punilá, el Riachuelo y Jumuzna que nacen en la Montaña de las Granadillas, así como las quebradas de San Juan y El Jute. La micro cuenca del Río Carí, que abarca las microrregiones II, III y IV, también es tributaria directa del Río Motagua, es la segunda en importancia en el municipio. Los participantes en los talleres opinaron que todos los ríos del municipio han disminuido gradualmente su caudal hídrico en los últimos años, por lo que, de lograr aumentar la cobertura boscosa, por ende también incrementarán los caudales de las fuentes de agua.(Deguate.com, 2017)

Sierra de las Minas es una cordillera que abarca muchos departamentos tales como Zacapa, Las Verapaces, Izabal y El Progreso. Con muchísimos kilómetros de extensión y una gran altura, este es un lugar muy agradable para disfrutar de un bosque nuboso lleno de vegetación y sitios naturales únicos. Muchas personas realizan deportes extremos al lado de este enorme bosque.

a. Flora

El territorio guatemalteco presenta una tierra muy fértil, por lo que su vegetación es muy rica y diversa. La planicie de El Petén, en el norte, ofrece una tupida selva tropical, en la que se dan especies como las palmas de corozo, caobos, ceibas,

chicozapotes y mangles. En la región occidental predominan los bosques de pino, pinabete, abeto, ciprés y encino. Hay calabazas, raíces, tubérculos y flores (como la de izote) comestibles. Entre la diversidad de frutas figuran el mamey, mango, zapote, pitahaya, anona, caimito, nance, guanábana, pepino, níspero, tuna, granadilla, paterna, manzanarrosa, marañón, tamarindo, varios guineos (banano, morado, de oro, plátano y otros), etc. Entre la variedad de flores abundan los lirios, jazmines, azucenas, nardos, buganvillas, geranios, choreques, alelís, adelfas, flores de pascua y orquídeas.

b. Fauna

La fauna está compuesta por jaguares, pumas, antas, corzos, pecaríes, saraguates, micos, tepezcuintes, tacuazines, lobos de pradera, coyotes, lagartos, armadillos, iguanas y varias especies de serpientes (candil, coral, mazacuate, barba amarilla). En las aguas se pueden encontrar juilines, bagres, tepemechines, lisas, camarones, ostras, langostas, cangrejos y tortugas.

Entre las aves figuran las garzas (blancas, rosadas, azules y grises), los pavos silvestres (chompipas), los loros, guacamayos, tucanes, faisanes, colibríes y el Martín pescador. También habita en Guatemala, en las regiones altas, el quetzal, símbolo nacional, de larga cola verde y pecho carmesí. El motmot, es un pájaro propio de Guatemala, de unos 40 cm.

c. Conservación de la flora y la fauna:

Desde tiempos antiguos, las plantas y los animales han sido de gran utilidad para el ser humano. Hoy, a pesar de que la

tecnología, está altamente desarrollada, la flora y la fauna siguen siendo indispensables para la vida del hombre. El uso que hasta hoy se les ha dado no ha sido encaminado correctamente trayendo consecuencias graves sobre la naturaleza.

Dos problemas ha sido:

- i. La explotación de los árboles; se sabe que cada segundo desaparece de la superficie de nuestro planeta 3.000 metros cuadrados de bosque. Y
- ii. Caza sin control, o sea que la muerte de tantos animales ha provocado desequilibrio ecológico y la desaparición de varias especies.

1.1.2 Composición social

Agencias educativas existentes

El municipio de Zacapa cuenta con centros educativos públicos y privados que brindan cobertura desde el nivel pre-primario hasta el nivel superior. Así mismo instituciones que ofertan capacitación técnica en distintas áreas.

Cuadro 1. Centros educativos públicos y privados.

Nombre de la institución educativa	Preprimaria	Primaria	Ciclo Básico	Ciclo Diversificado	Superior
Liceo Cristo Rey		x	x	x	
Instituto Diversificado adscrito al Instituto de Educación Básica José Rodríguez Cerna				x	
Instituto Adolfo Venancio Hall de Oriente				x	
Colegio Particular Mixto Luterano “El Divino Salvador”	x	x	x	x	

Centro Educativo Juvenil Católico “Nuestra Señora de Fátima”	x	x	x	x	
Instituto Técnico Privado Vocacional			x	x	
Instituto Técnico de Educación Industrial				x	
Escuela Normal del Nororiente para el Desarrollo Ambiental				x	
Escuela de Ciencias Comerciales				x	
Instituto Privado Mixto de Bachillerato por Madurez Ciencia y Desarrollo				x	
Centro Educativo Tecnológico de Zacapa				x	
Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica				X	
Colegio Moderno Zacapaneco	X	x	x	X	
Escuela Normal de Educación Física				X	
Centro de Educación a Distancia Itzamná			x	x	
Escuela Normal Intercultural				x	
Instituto Tecnológico de Nor-Oriente				x	
Colegio San Francisco Javier	X	x	x	x	
Instituto Nacional de Educación Diversificada				x	
Colegio Particular Mixto Liceo Cristiano Zacapaneco	X	x	x	x	
Colegio Privado Mixto Evangélico Elim	X	x	x	x	
Colegio Bilingüe Montessori	X	x	x		
Colegio Cristiano Verbo	X	x	x	x	
Oasis Christian School	X	x	x		
Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina			x		
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad			x		
Instituto de Educación Media Experimental “José Rodríguez Cerna”			x		
Colegio Integral Zacapaneco	X	x			
Colegio Particular Mixto “María Inmaculada”	x	x			
Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina			x		
Escuela Primaria para Adultos		x			

Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Nocturna			x		
Centro de Educación Integral Jesucristo Roca de Salvación	x	x	x		
Colegio Particular Mixto Sagrado Corazón de Jesús	x	x			
Colegio Particular Mixto HIGA			x	x	
Escuela Oficial Urbana Mixta “José Archila Lemus”		x			
Escuela Oficial de Párvulos Jornada matutina	x				
Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 1 Profa. Carlota Wong de Ruiz		x			
Escuela Oficial de Párvulos jornada matutina	x				
Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Pedro Nufio”	x	x			
Escuela Oficial Urbana Mixta Profa. Elba Peralta viuda de Olavarrueth	x	x			
Escuela Oficial Urbana para Varones No. 1	x	x			
Escuela Oficial Urbana para Varones No. 2 “Lic. Manuel Roldán Moreno”	x	x			
Escuela Oficial de Párvulos Bo. San Marcos	x				
Escuela Oficial de Párvulos “Dr. Alfredo Carrillo”	x				
Escuela Oficial de Párvulos Jornada Vespertina	x				
Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina		x			
Escuela Oficial Urbana de Educación Especial Nuevo Día	x	x			
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión Zacapa					x
Universidad Rafael Landívar					x
Universidad Mariano Gálvez					x
Universidad Galileo Galilei					x
Universidad de Occidente UDEO					x
Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Oriente CUNORI					x
Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario Zacapa CUNZAC					x
Universidad Panamericana					x

Universidad Rural					x
Universidad da Vinci de Guatemala					x

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenido de la Supervisión Educativa de Zacapa

1.1.3 Desarrollo histórico

a. Origen del nombre de la comunidad.

Zacapa, se deriva de la voz náhuatl, Zacatl, que significa zacate o yerba y Apan en el río, formado en vez de ATL, agua y pan. Etimológicamente Zacapa significa “SOBRE EL RÍO DEL ZACATE” O DE LA YERBA.” Aludiendo indudablemente al río grande de Zacapa.(Linares & Hidalgo, 2013)

b. Primeros pobladores

El municipio de Zacapa tiene su origen en tiempos de la colonia, cuando dependía de la provincia de Chiquimula que estuvo dividida en dos partidos corregimientos que eran Zacapa Acasaguastlán y Chiquimula. (Sandoval, 1973)

“El municipio de Zacapa fue creado por decreto número 31 del Ejecutivo, de fecha 10 de noviembre de 1871 en el período del Presidente de la República General Miguel García Granados. El señor Cayetano Rascón fue el primer Jefe Político y el licenciado Francisco Flores, fue el Juez de Primera Instancia. Las autoridades municipales siguieron las ya existentes. Durante el período hispánico se conoció la cabecera departamental como San Pedro Zacapa.(Sandoval, 1973).

La mayoría de apellidos se derivan de las familias antiguas especialmente españolas, entre otras pocas de origen europeo como francés, alemán, inglés, italiano; razón por la cual se considera a Zacapa como uno de los departamentos en el que su población es predominantemente ladina.(Libre, 1993)

c. Sucesos históricos más importantes

Se inició la guerra civil de Guatemala el 13 de noviembre de 1960, el cual duró 10 años en la primera etapa. Uno de los sucesos más importantes en el departamento fue la separación de Zacapa del departamento de Chiquimula en el año de 1871. Fue creado el departamento el 1 de noviembre de 1871 mediante el Decreto No. 10 del Ejecutivo. Según se desprende de la documentación del Archivo General de Centroamérica existió en 1535 un poblado llamado Zacatlán o Cacitlán, en donde ahora se localiza la cabecera de Zacapa.(Sandoval, 1973)

Por disposición de la corte de España de fecha 29 de junio de 1821 se dio a Zacapa el título de Villa, la cabecera de Zacapa, fue elevada a la categoría de ciudad en noviembre de 1896; entonces presidente de la República General José María Reyna Barrios, con motivo de la llegada a ella de la primera locomotora del norte, acto que fue celebrado con entusiasmo, en presencia de este alto funcionario, inaugurándose a la vez el Kiosco Plaza Principal, que fue obsequiado por Don Silvano Millar, contratista de la obra ferroviaria. Este Kiosco desapareció, como igual suerte le tocó al hotel del ferrocarril, único monumento importante que teníamos nosotros los zacapanecos.(Sandoval, 1973)

Por la ubicación geográfica el departamento, se constituyó en una ruta de comercio desde los primeros asentamientos humanos en la región hasta nuestros días, por lo que juega un papel muy importante en la economía del país.

La producción de grana y cochinilla, tan famosa durante la colonia, se extrajo en su mayor parte de la región. Para consolidar al departamento como una ruta de comunicación, es a finales del año

1870 que se construye el Ferrocarril del Atlántico que atraviesa el municipio de Zacapa. Siendo esta la época de auge para el municipio de Zacapa debido que era el único medio de transporte de ese entonces.(Sandoval, 1973)

Sin embargo, el municipio contaba con la inauguración para el año 1958, con el primer Hospital Regional construido en Zacapa, siendo actualmente el mismo edificio que únicamente ha sido remodelado y con algunas ampliaciones; prestando servicio hospitalario gratuito a toda la población Zacapaneca.(Sandoval, 1973)

d. Personalidades o grupos de renombre, pasadas y presentes

Zacapa es el departamento más rico en cuentos y leyendas populares, chistes, historias y anécdotas.

Entre los cuentos populares destacan los cuentos maravillosos de don Francisco de Orellana, de Gualán, sus personajes como castillos encantados, príncipes y “príncipes” (princesas), hacen su aparición a cada momento; así como también árboles mágicos, mares tormentosos, pájaros de siete colores y caballos voladores.

Existen personajes como Pedro Urdemales, el “puro zacapaneco”, con su ingenio y su orgullo recorre haciendas, fincas, caseríos y poblados, para ayudar a los pobres, “fregando a los ricos, a los curas y a los chafas”. El maravilloso bandido local Jacinto Aldana, quien camina en las aldeas del municipio de San Diego y Feliciano Tovar, que es dueño de aventuras en Rio Hondo.

Entre la diversidad de tradiciones orales abundan los cuentos de animales, en particular los de Tío Conejo y Tío Coyote, que están

presentes en la cuentista del departamento, en especial en Teculután y Usumatlán.

Los chistes o cuentos de gentes ingenuas y graciosas que mueven a la risa y al humor, también forman parte de esta tradición. Destacan los huitecos, que son personajes de cuentos jocosos y anécdotas que se convierten en pequeños cuentos, sobre todo de bobos e ingenuos.

Se dice que en todo el departamento aparece el Duende, el Sombrerón, La Llorona, pero en especial el Zisimite, que es un personaje pequeño, que usa un gran sombrero y tiene los pies al revés.

En el municipio de Zacapa han sobresalido importantes figuras de personas tanto nacional e internacional tal es el caso de poetas, cuentistas y compositores, presidentes, escritores, entre otros. (AZCCA, 2019)

Hay personalidades que tuvieron altos cargos como funcionarios públicos como lo fueron, el Coronel e Ingeniero Guillermo Pacheco, Ministro de Agricultura en 1957, el jefe de Estado, Oscar Mejía Víctores 1965, Ingeniero Carlos Roberto Sett Oliva Ministro de Agricultura 2004. Además, el país de Guatemala ha tenido tres presidentes originarios del departamento de Zacapa entre ellos están, Lázaro Chacón González, Miguel García Granados, Alfonso Antonio Portillo Cabrera. Otra persona reconocida por el departamento de Zacapa fue el señor José Ernesto Monzón (compositor de la canción “Soy de Zacapa”); el filósofo y matemático, originario de San Vicente Cabañas Héctor Nery Castañeda Calderón, que fue destacado a nivel internacional y condecorado con la Orden del Quetzal. (AZCCA, 2019). El Lic. Mariano Paz Calderón, prócer de

la Independencia de Guatemala. En el campo de la Medicina el Dr. José Toribio Duarte Fajardo, considerado entre los mejores cirujanos de Guatemala. (AZCCA, 2019)

A través de la historia Zacapa ha destacado con distintas personalidades a nivel nacional e internacional en diversidad de ámbitos como literatura, autoridades gubernamentales, promoción de la cultura; danza, teatro, cine, canto, disciplinas deportivas en competencias a nivel internacional y cargos gerenciales a nivel departamental en función de la población estudiantil.

Dichos personajes se detallan en la siguiente tabla en orden cronológico según sus aportes.

Cuadro 2. Personalidades presentes y pasadas del municipio de Zacapa

Año	Personaje	Destacado en
2000	Noé Padilla	Literatura
2000	Alfonso Portillo Cabrera	Poder Ejecutivo de Guatemala
2001	Eduardo Arévalo Lacs	Poder Ejecutivo de Guatemala
2003	Carlos Roberto Sett Oliva	Poder Ejecutivo de Guatemala
2004	María Teresa Menéndez de Buckley	Cultura
2011	Alejandra Barillas	Cultura
2017	Eylin Pamela Lira	Cultura
2018	Wilmar Madrid	Deporte
2018	Judith Noemí Vásquez Castellón	Educación
2018	Pablo Estrada Cabrera	Literatura

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de AZZCA

1.1.4 Situación económica

a. Medios de productividad

Oficios tradicionales o comunes

Dentro del sector productivo las actividades predominantes son las del sector agropecuario (agricultura y producción pecuaria) y que a pesar que es el segundo en importancia de los tres sectores, como rama individual de actividad, constituye la principal fuente de empleo para la población del municipio y por lógica la principal fuente de ingresos. Cabe mencionar que las actividades de este sector están catalogadas como sub empleo, ya que son estacionarias para las personas que viven del jornal, pero además, muchas generan su propio empleo al realizar actividades agrícolas de su propiedad.(Deguate.com, 2017)

La producción agrícola está basada en cultivos anuales y permanentes, la producción de granos básicos es el más tradicional pues se trata de los productos principales de la fuente alimentaria, derivándose dos modalidades marcadamente diferenciadas por la producción comercial y producción para el autoconsumo.(Deguate.com, 2017)

Entre la producción frutícola del municipio, predominan el melón y la sandía siendo a nivel nacional el principal productor; los cítricos, banano, mango, zapote, jocote, aguacate, coco; cuya comercialización se realiza sin ningún valor agregado.

b. Comercio: formal e informal

El comercio de Zacapa se divide en formal e informal. El formal está compuesto por las empresas que prestan diferentes servicios a beneficio de la población como gasolineras, librerías, restaurantes farmacias, agro veterinarias, ferreterías, supermercados, abarroterías, agencias de electrodomésticos,

agencias de viajes, agencias telefónicas, pinturerías, sastrerías, serigrafías, estudios fotográficos, café internet, restaurantes. El comercio informal también es parte del desarrollo económico de la población se puede encontrar vendedores ambulantes, mercado, casetas, trabajadoras domésticas, trabajo artesanal. (Deguate.com, 2017)

c. Banca

- Banco De Antigua Zacapa
- BAM Zacapa
- Bantrab
- Inter Banco
- Compartamos Guatemala Zacapa
- Banrural
- Banco CHN
- Banco Industrial
- Banco Azteca
- Banco G&T
- Bac Credomatic
- Banco Industrial
- MI COOPE
- Banco Reformador
- Génesis Empresaria
- Banco Internacional

d. Industria

Industria, Talleres mecánicos, eléctricos, licoreras, embotelladoras de aguas gaseosas, pequeña extracción de minerales especialmente mármol, hierro y plata. Se fabrican puros de tabaco, trabajos manuales hechos con la palma, como: sombreros y canastos, hilados y bordados, talabartería, crema, requesón, tortillería y pan.(Deguate.com, 2017)

e. Producción

La producción pecuaria, es una actividad que está liderada por la crianza de ganado vacuno lechero y engorde; en donde a través de la transformación de los productos obtenidos se fabrican quesos, mantequilla y la venta de productos cárnicos además de ave y cerdo. Entre las artesanías que produce el municipio están las hamacas, sombreros, escobas de palma, ladrillo y teja de barro, cerámica.(Deguate.com, 2017).

f. Distribución de sus productos (que envían a nivel local, nacional, internacional.)

Su economía está basada en la actividad agrícola y pecuaria; debido a su ubicación geográfica, la industria se ha fortalecido en los municipios adyacentes a la carretera del Atlántico. (Valladres, 2016)

Su economía se basa en la agricultura de productos como: Maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, hortalizas y pastos; en su producción pecuaria tiene crianzas de ganado vacuno; en la producción industrial cuenta con industrias de gran importancia tales como: Licorera Zacapaneca, Embotelladora del Atlántico, FERTILIZA, etc.; y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: Puros,

quesos, artículos de cuero, dulces, ladrillos y tejas de barro y aguardiente.

Los productos producidos en la mayoría de comunidades, pueden ser trasladados hacia los lugares de destino comercial, debido a que existen vías de acceso transitables; algunas comunidades que todavía no tienen acceso vehicular, los productos los transportan en bestias de carga.

Los empresarios en agroindustria y comercios especialmente, han jugado un rol importante en el desarrollo del municipio, favoreciendo a muchas familias en la generación de empleo. El intercambio comercial en menor escala, se realiza especialmente los días de mercado que son jueves y domingo, aunque el mercado es permanente.

El flujo de mercado se da desde las comunidades hacia el casco urbano, principalmente productos locales de consumo como granos básicos y hortalizas en pequeña escala. En el caso del melón y sandía, es empacado y exportado hacia Estados Unidos y Europa, la fruta de menor calidad es vendida tanto en el mercado local como en las cabeceras departamentales de todo el país. (culturapeteneraymas.com, 2011)

g. Comercialización

Zacapa posee diferentes comercios debido a los sectores agrícola, pecuario, artesanal e industrial. Algunos de los productos son elaborados en el área rural y llevados al casco urbano para su debida comercialización.(Deguate.com, 2017)

h. Producción agrícola

Cultivo de maíz, frijol, café, cebolla, tomate, banano, melón, chile pimiento, sandía, algunas plantas textiles” (culturapeteneraymas.com, 2011)

i. Producción pecuaria

Se dedican a la crianza de ganado vacuno y a la producción de queso y mantequilla de magnífica calidad. (culturapeteneraymas.com, 2011)

j. Producción industrial

La industria minera no se ha explotado a plenitud, existen minerales de plata, cobre, hierro, un poco de oro, pero especialmente están los famosos mármoles y piedras calcáreas. El cromo se encuentra en cantidades apreciables, el cual era exportado antiguamente. El mármol que se extrae, tanto blanco como jaspeado, es de superior calidad. También existen fincas que se dedican a la industria maderera que en su mayor parte se encuentra en vías de explotación, principalmente en la parte alta del municipio. (culturapeteneraymas.com, 2011)

k. Producción artesanal

En aldeas como Maguey y Terrero elaboran pan de maíz, quesadillas, marquesote, productos derivados de los lácteos como: crema, queso, requesón; anicillos dulces en aldea Santa Rosalía, también manufacturan tabaco elaborando puros, incluyendo en esto último a la aldea La Trementina.

En aldea San Pablo elaboran escobas, sombreros y petates de la hoja de palma. En el área urbana el comercio artesanal ha evolucionado, con los servicios para eventos sociales con

productos como centros de mesa decorados con materiales artificiales o flores naturales, así mismo la elaboración de tarjetas de invitación. (culturapeteneraymas.com, 2011)

I. Fuentes laborales

La población económicamente activa del municipio según proyección del censo INE 2002 para el año 2009 es 48,302 personas de las cuales se registran como ocupadas el 41 % 19,686, de estos el 69 % son hombres y 32 % mujeres.

El sector agropecuario absorbe el 35% de la población ocupada, especialmente en el cultivo de granos básicos, algunas hortalizas, frutas y pastos de corte, además la actividad pecuaria es liderada por el ganado lechero y de engorde. Sin embargo, el sector secundario absorbe el 18% de la población ocupada, en actividades según su importancia en el área de industria, construcción, electricidad, gas, agua. El 47% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes el comercio, servicios sociales, administración pública, financiera, enseñanza y transporte.

La monografía municipal, explica que la migración con fines laborales es hacia Estados Unidos y la ciudad capital en busca de mejorar su calidad de vida, reflejado en un 10 % de la población zacapaneca. (deguate.com, s.f.)

Dentro del sector productivo las actividades predominantes son las del sector agropecuario (agricultura y producción pecuaria) y que a pesar que es el segundo en importancia de los tres sectores, como rama individual de actividad, constituye la principal fuente de empleo para la población del municipio y por lógica la principal fuente de ingresos, reflejándose en todas las microrregiones, excepto en la

ciudad de Zacapa. Cabe mencionar que las actividades de este sector están catalogadas como sub empleo, ya que son estacionarias para las personas que viven del jornal, pero, además, muchas generan su propio empleo al realizar actividades agrícolas de su propiedad.

La producción agrícola está basada en cultivos anuales y permanentes, la producción de granos básicos es el más tradicional pues se trata de los productos principales de la fuente alimentaria, derivándose dos modalidades marcadamente diferenciadas por la producción comercial y producción para el autoconsumo.

En la producción de granos básicos se estima un área total de 7,584.22 ha de maíz y frijol, que refleja el 22.02 % del departamento, con rendimientos de 21.57 y 8.82 qq/mz de maíz y frijol respectivamente; vinculados a la agricultura de subsistencia, por ser la fuente principal y única de alimentos de familias en pobreza y pobreza extrema. (dequate.com, s.f.)

m. Ubicación socioeconómica de la población

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del municipio es de 67,128 habitantes, donde, el 49% son hombres y el 51% mujeres; residiendo el 51% en el área urbana y el 49% en el área rural. La densidad poblacional es de 128 habitantes por km²; el municipio se caracteriza por tener una población predominantemente no indígena siendo de 99.13% y del grupo étnico indígena 0.87%. Según datos de la monografía del municipio, aproximadamente el 10% de la población zacapaneca ha emigrado a Estados Unidos y a la Ciudad Capital en busca de mejorar su calidad de vida.

La distribución de la población por rangos indica que el 39.75% está entre 0 a 14 años, el 51.81% entre 15 a 59 años, el 2.51% entre 60 y 64 años y, el 5.90% de 65 años o más.

En el Gráfico No. 1, se presenta el comportamiento de la población del municipio de Zacapa, por grupos etarios y género, representados en la pirámide poblacional del año 2010, según Instituto Nacional de Estadística -INE- Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002.

Con respecto a la distribución de la población por grupos etarios y de género, se puede apreciar que se muestra un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y disminuye en los de mayor edad, esta situación se presenta de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo una población joven, tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.

Los lugares con mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: La Fragua, San Jorge, Barranco Colorado, San Juan, La Trementina, La Majada, Santa Rosalía, Tablones, Manzanotes y Santa Lucía.

Según, los mapas de Pobreza, la incidencia de la pobreza general en el municipio es de 31.94% y la pobreza extrema es de 4.86%, quedando por debajo del promedio departamental que es de 7.26%⁶. Siendo este un reto para el municipio disminuir la pobreza extrema, lo cual se podrá lograr si se mejoran las condiciones de vida de las personas que se encuentran en tales condiciones.

El índice de desarrollo humano para el municipio de Zacapa es de 0.674, siendo el tercero del departamento, medio punto después del

municipio de Estanzuela que tiene el índice más alto. (deguate.com, s.f.)

1.1.5 Vida política

a. Gobierno local

i. Departamental

Gobernación Departamental dirigida por el Señor Salvador Córdón en representación del Organismo Ejecutivo. El gobierno municipal, es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de asuntos municipales, donde el concejo municipal integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES). (SEGEPLAN, 2010)

Actualmente existen 117 COCODES, en el área urbana y rural. Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los municipios donde se establezcan más de 20 COCODES, se podrán conformar COCODES de segundo nivel. Es importante indicar también que los lugares poblados del municipio están actualizados, teniendo registradas a todas comunidades rurales. (SEGEPLAN, 2010)

ii. Agrupaciones políticas

Las agrupaciones políticas del municipio de Zacapa son Partido de Avanzada Nacional (PAN), partido de la Unidad de la Esperanza (UNE), partido Unionista (Unionistas), partido Encuentro por Guatemala, partido Cambio Nacionalista (UCN), partido Unión Democrática (UD), Democracia Cristiana (DC),

Partido TODOS, partido Corazón Nueva Nación (CNN), partido Visión Con Valores (VIVA) partido FUERZA (Municipalidad, 2017).

iii. Organización de la sociedad civil (OSC)

En el municipio de Zacapa existen organizaciones civiles como: la Asociación Zacapaneca de Contadores de cuentos y anécdotas (AZCCA) Asociación de Maestro, Asociación de Alcohólicos Anónimos, Asociación de ministerios de la iglesia evangélica de Zacapa en (Amiez), Comités de Barrios y Colonias (COCODE), ONG, Caritas Diocesana, CLIDE. (SEGEPLAN, 2010)

iv. Municipal

En el cuadro que a continuación se presenta contiene los datos de las autoridades que conforman el gobierno municipal del departamento de Zacapa.

Cuadro 3. Organización del gobierno municipal del departamento de Zacapa.

Nombres y apellidos	Cargo
Mynor Amilcar Morales Vargas	Alcalde
Jackeline Paola Gonzalez Aldana	Concejal I
Pedro José Oliva Cordón	Concejal II
Nohelia Aracely Morales Díaz viuda de Galindo	Concejal III
Luis Fernando Pinto Castro	Concejal IV
Edna Lisette Cerín Bustamante	Concejal V
Edgar René Orellana Barrera	Concejal VI
Manuel Baldemar Prado Loreto	Concejal VII
Carlos Emilio Muñoz Madrid	Primer Concejal Suplente
Mynor Arturo de Paz Chávez	Segundo Concejal Suplente

Fuente: Elaboración propia, registros de la municipalidad de Zacapa

b. Organización Administrativa

La organización administrativa del municipio de Zacapa la preside la municipalidad de la cabecera departamental de Zacapa. También dentro de la organización administrativa se encuentra la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el Organismo Judicial y la Dirección Departamental de Educación. (SEGEPLAN, 2010).

c. Organización civil, educación

La organización jerárquica se representa en la siguiente figura, muestra la distribución y funcionamiento educativo.

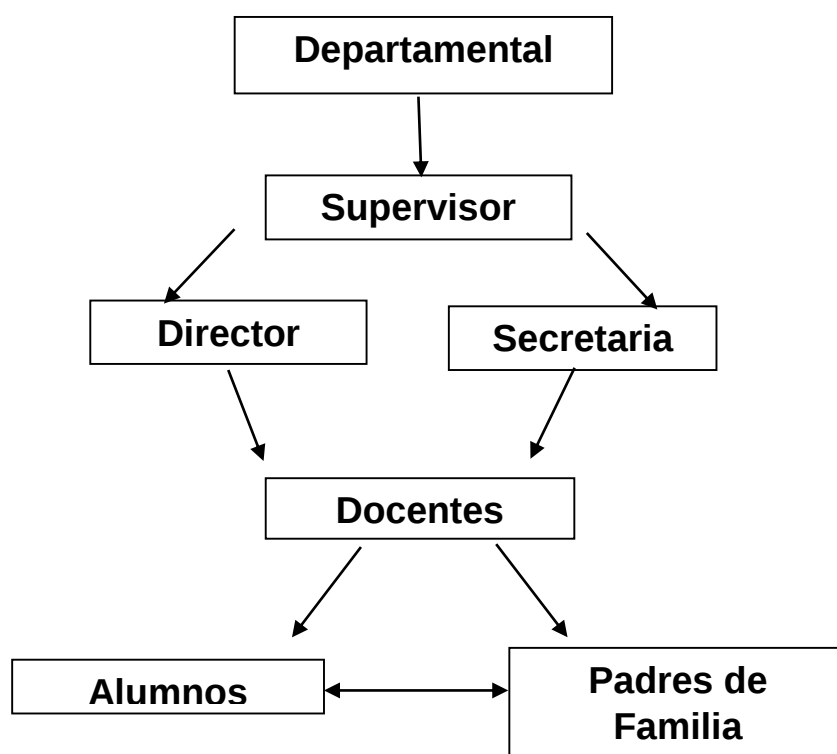


Figura 1. Organización jerárquica

Fuente: Elaboración propia. Organización jerárquica Secretaría General de Planificación (2010)

1.1.6 Concepción filosófica

a. Iglesias

Según la Asociación de ministerios de la iglesia evangélica de Zacapa en (Amiez), el municipio de Zacapa cuenta con diferentes grupos religiosos como movimiento de los Santos de los Últimos Días, testigos de Jehová, adventistas, cristianos católicos, cristianos evangélicos. En el municipio de Zacapa se encuentran iglesias que albergan diferentes ideales religiosos entre ellas están:

- 5- Iglesias Católicas
- 6- Protestantes
- 1- Iglesia Adventista del Séptimo Día
- 1- Iglesia de los Santos de los Últimos Días
- 1- Iglesia Testigos de Jehová
- 1- Iglesia de la denominación Árabe de la Fe Bahía
- 1- Iglesia Pentecostal Unida
- 1- Iglesias Luteranas

b. Valores

La población zacapaneca se caracteriza por practicar diferentes valores enseñados en casa, como honradez, respeto, amistad, igualdad, solidaridad, equidad y la honestidad; permitiéndoles tener buenas relaciones interpersonales.

Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

La población zacapaneca denota valores practicados desde la cuna familiar, como la solidaridad y empatía. Vecinos de otros

departamentos han hecho mención de lo abrigados en fraternidad que se sienten cuando visitan el municipio tunero.

Se ha caracterizado a los zacapanecos por su valentía y amor por defender la justicia y la seguridad de la comunidad, aun cuando los índices de violencia han ido en aumento durante los últimos años.

La responsabilidad familiar ha hecho que los comercios netamente zacapanecos, prolonguen su estadía en la economía municipal y forjen un legado.

c. Personalidades Destacadas

Algunos escritores sobresalientes del municipio de Zacapa son Noé Padilla, Jorge Pinto, César Ortega.

1.1.7 Competitividad

Zacapa forma parte del departamento del mismo nombre, con 10 municipios más, los cuales presentan características que marcan diferencias entre sí como las planicies de los municipios de San Jorge, Estanzuela, Cabañas y Huité, aprovechados para la siembra de frutos para su exportación. Las montañas y el clima frío de los municipios de Gualán y La Unión principales productores y exportadores de café y cítricos, uno de los principales a nivel nacional, los cuales permiten el desarrollo económico del Departamento y de la población. Teculután es reconocido por su producción de hoja de tabaco.

Hondo, Teculután y Usumatlán por situarse geográficamente en la ruta CA-9 algunas grandes fábricas asentaron sus sucursales o sedes en dichos lugares.

Cuadro 4. Competitividad del municipio de Zacapa

Municipio	Característica
San Jorge	Elaboración de panes artesanales y lácteos.
Estanzuela	Elaboración de bordados y calados.
Río Hondo	Industrias.
Teculután	Industrias y producción de hoja de tabaco.
San Diego	Bosques de pino.
Cabañas	Áreas protegidas.
Gualán	Producción de café y cítricos.
Usumatlán	Producción de uva y caña de azúcar.
Huité	Industrias meloneras.
La Unión	Producción de café.

Fuente: Elaboración propia, registros de la municipalidad de Zacapa

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

a. Nombre

Supervisión Educativa Sector 19-01-01 Área Urbana, Zacapa, Zacapa

b. Nombre y nivel académico de la autoridad inmediata

PEM. Sonia Haydeé Ruiz Wong.

c. Localización geográfica

18 avenida y 4ta. Calle esquina, zona 3, Bo. Las Flores, Zacapa, Zacapa.

d. Visión

Ser una institución que sirva de apoyo, asesoría y acompañamiento en todos los procesos educativos. A la vez fortalecer el espíritu de liderazgo de los directores de cada establecimiento educativo, con el fin de crear una cultura solidaria para alcanzar las políticas educativas y que se vean reflejadas en el mejoramiento de los resultados académicos. (Ruiz, 2017)

e. Misión

Promover y verificar la prestación de los servicios educativos del nivel pre-primaria, primaria y medio, para estos sean de calidad, por lo que ofrece a los directores y docentes apoyo técnico-pedagógico administrativo, organizativo y de vinculación con la comunidad educativa en el marco de igualdad, justicia y respeto. (Ruiz, 2017)

f. Objetivos

- i. Buscar que los docentes se desarrollen y se capaciten para mejorar la calidad educativa en Guatemala.
- ii. Integrar a toda la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- iii. Prestar una calidad de servicios eficientes y asesoramiento a los docentes.
- iv. Crear líderes positivos dentro de la comunidad educativa. (Ruiz, 2017)

g. Principios filosóficos

- i. Cooperativa, creadora, científica y efectiva.
- ii. Estudiar y conocer el grupo social, donde tiene lugar el hecho educativo.
- iii. Tratar de comprender las necesidades, aspiraciones e ideales.
- iv. Procurar que la educación cumpla los fines que se propone la comunidad local y nacional.
- v. Buscar nuevas verdades y valores.
- vi. Ubicarse dentro de los cambios que experimenta la sociedad.
(Ruiz, 2017)

h. Políticas

- i. Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y de la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- ii. Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- iii. Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo del área urbana del municipio de Zacapa.
- iv. Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del sistema educativo del área urbana del municipio de Zacapa.
- v. Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y su mundo actual.

- vi. Fortalecer la institucionalidad del Sistema Educativo del área Urbana del municipio de Zacapa para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión del largo plazo. (Ruiz, 2017)

i. Metas

- i. Docentes capacitados para mejorar la calidad educativa del área urbana de Zacapa en un 80%.
- ii. Comunidad educativa integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- iii. Calidad de servicios y asesoramiento eficiente a los docentes del área urbana de Zacapa.
- iv. Líderes positivos creados dentro de la comunidad educativa. (Ruiz, 2017)

j. Organigrama



Figura 2. Organigrama

Fuente: Elaboración propia. Organigrama de la Supervisión Educativa. (2018)

k. Servicios que presta

La supervisión educativa acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas. También presta Atención al público en general, de acuerdo a las necesidades del ámbito educativo que presenten

Los procesos que realiza coordinan acciones que promueven la paz, con instituciones tales como Policía Nacional Civil, Zona Militar, Derechos Humanos, entre otras; así también coordina acciones enfocadas a enriquecer la cultura de la niñez y juventud zacapaneca, principalmente con instituciones como municipalidad de Zacapa, Gobernación y enlaces con otros centros educativos.

1.2.2 Desarrollo histórico

Se inicia el 2 de enero de 1875 por medio del decreto No. 130 que contiene la primera Ley Orgánica de Educación Pública Primaria se emitió con el propósito de lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza. En 1948, se crea la Dirección de Núcleos Escolares Campesinos, la que organiza veinte Núcleos en trece departamentos de la República, dotados de materiales auxiliares para una mejor enseñanza en 437 escuelas de educación primaria urbana y rural, con esta modalidad no se logró la cobertura en todos los departamentos.

Transcurren los años y, en enero de 1965, en sustitución de los Núcleos Escolares Campesinos se crean las Supervisiones de Distritos Escolares, cargos desempeñados seguramente por la única promoción de egresados de la Facultad de Humanidades que en 1962 obtuvo su diploma de especialización en Supervisión de Educación Primaria. Debe mencionarse que la función de supervisión en el sistema y la especialización comprendió únicamente la atención a las escuelas del

nivel primario del área urbana, dejó por fuera las escuelas unitarias del área rural, los centros de alfabetización, los institutos de educación básica y diversificada, las escuelas de educación de adultos, los institutos de educación técnica y otras modalidades.

Los objetivos, la organización y funciones de la Supervisión se encuentran contenidos en el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Acuerdo 123 A de la Jefatura del 11 de mayo de 1965.

Se considera interesante incluir en esta revisión de la historia de la supervisión, algunos de los datos, pues al final permitirá concluir que, muy poco o casi nada ha cambiado, quizá hoy, la situación es más grave que entonces.

Al supervisor se le exige un desempeño polifacético y complejo, situación para la que no ha sido formado, ni se le ofrecen programas de capacitación permanente y sistemática” La propuesta de modelo de supervisión de 1980. Destaca el concepto de supervisión innovador y de interés: “La supervisión es una función de ejecución con sustancial del sistema y del proceso educativo, que organizada sistemáticamente realiza acciones de asesoría, seguimiento, coordinación, control y evaluación de educadores, educandos, padres de familia, autoridades, currículo, procesos, infraestructura y recursos financieros.

Se considera una función compleja ejercida por un equipo multidisciplinario, con el propósito fundamental de mejorar el sistema y el proceso educativo y obtener mejores productos y rendimiento de los mismos”.

La propuesta de 1992 A finales de la década de los ochenta, el Ministerio de Educación recibió una importante donación del Gobierno de los

Estados Unidos de América, a través de la AID, para ejecutar el proyecto fortalecimiento de la Educación Básica (BEST). El componente e innovaciones en el aula y servicios de apoyo, actividad No. 7 incluyó el fortalecimiento de la supervisión escolar “la meta fijada fue de 342 supervisores distritales capacitados y dotados de mobiliario y equipo de oficina y motocicletas.

Básicamente comprendió la revisión de las atribuciones de los supervisores educativos, el diseño de un modelo de supervisión que respondiera a las necesidades del sistema educativo de la época y la ejecución de un programa de capacitación a distancia para los supervisores con la asistencia de tutores.

Este fue un buen intento de actualización del rol del supervisor, el cual pasaba de una mera supervisión de las labores administrativas de los centros educativos a uno de acompañamiento técnico, con objetivos de desarrollo y mejoramiento cualitativo para cada una de ellos. La función de supervisión no se ejercía con eficiencia y eficacia y existía un malestar e inconformidad por parte de supervisores y supervisados.

Se separó al cuerpo de supervisores en dos grupos: los supervisores técnicos que en adelante harían énfasis en la Asistencia Técnico Pedagógico en las escuelas, tendría bajo su responsabilidad las visitas de observación y asesoría a los profesores, organizaría las capacitaciones en grupos grandes y pequeños, apoyaría la distribución de los libros de texto, vigilaría la adecuación del currículo, el calendario y horario en cada escuela de su zona o distrito y el de Asesoría y Supervisión Administrativa: se responsabilizaba de los trámites administrativos de apertura de establecimientos educativos, exámenes extraordinarios, títulos y diplomas, organizaría capacitaciones para los directores de los planteles y realizaría visitas de inspección a los edificios escolares.

En 1992 se instaló de nuevo al cuerpo de supervisión en todo el país con el nombre de Coordinadores Técnico Administrativos (CTA). Las necesidades de seguimiento y trámite administrativo se habían mezclado, con las de un programa de mejoramiento curricular que se necesitaba poner en marcha y que impulsaban la figura de apoyo al maestro denominado Capacitador Técnico Pedagógico.

El personal nombrado tenía como requisito profesional de Profesor de Enseñanza Media o Técnico Universitario en supervisión. El segundo grupo, destinado a apoyo pedagógico en las aulas fue creado en 1993, su selección fue más cuidadosa dado que las funciones a desempeñar eran muy importantes para el mejoramiento cualitativo de la educación.

El Manual de Supervisión Educativa de 1996 La Dirección General de Educación, preocupada por la evidente falta de organización e incapacidad de respuesta del personal responsable de asegurar la eficiencia en la administración escolar y la calidad en la educación, con la asistencia técnica del Proyecto Multinacional Americanos, encomienda la elaboración de un Manual de Supervisión Educativa, sustentado en las disposiciones de los artículos 72, 73 y 74 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91. Este comprende: concepto de supervisión, los objetivos y los fines de la supervisión; las tareas de adecuación curricular, las de capacitación y perfeccionamiento docente con el personal en servicio, la promoción de oportunidades y condiciones educativas para los usuarios y la participación de la educación en el desarrollo de la comunidad.

El Manual parece ser que está dirigido exclusivamente a la persona que desempeñará las funciones de supervisión, no propone una reorganización de las zonas, distritos, Municipios o sugiere el trabajo en equipo.

Las dificultades que enfrenta la supervisión son el exceso de funciones delegadas, la excesiva concentración de actividades, atención a múltiples solicitudes urgentes de información diversa, deficiente distribución de distritos escolares, uno a cada supervisor sin contar con el número de escuelas por atender, ausencia de incentivos y sanciones, falta de recursos humanos, económicos y físicos, de las instancias locales, irrespeto a las resoluciones de los supervisores, traslape entre las funciones de los supervisores y los CTA, entre otras.

La propuesta de 1999 El Despacho Ministerial nombró una comisión específica, integrada por directores departamentales de amplia experiencia, la cual elaboró el documento: Implementación del Nuevo Modelo de Administración Educativa del Ministerio de Educación. Propone el documento, la creación de una nueva figura: las coordinaciones Técnico Administrativas (CTA), en cuya definición participaron los directores departamentales y con asistencia financiera de la Agencia de cooperación alemana (GTZ), se llevó a cabo la fase de implementación y capacitación para el funcionamiento del modelo.

El nuevo modelo reunificó las funciones del supervisor y del coordinador técnico pedagógico pretendiendo una mayor concentración de las actividades en el componente técnico pedagógico. El mismo delegó actividades administrativas a las Direcciones Departamentales y centros escolares.

Su responsabilidad se circunscribió a la atención de establecimientos públicos. Los colegios privados quedaron bajo la responsabilidad de las Unidades de Desarrollo Educativo (UDE).

La implementación del modelo inició con la realización de una serie de talleres de información y capacitación, con la participación de autoridades departamentales y los seleccionados para Capacitadores Técnico

Administrativos. El informe señala al final del capítulo: “se han cubierto las necesidades de la mayor parte de los departamentos. Sin embargo, existen algunas puntuales que son indispensables para consolidar el modelo.

Al llegar la administración del período 2000 – 2003, se encuentra, según lo reconoció el mismo Ministro de Educación, con tres figuras coexistentes de supervisión, capacitación y orientación técnica y pedagógica, pero sin ningún sistema organizado ni definido. Así también, con remuneraciones diversas y plazas fijas y por contrato. Pareciera ser que llegó a la combinación ideal y al punto exacto de encuentro de la supervisión administrativa y el apoyo pedagógico para los directores y profesores.

Sin embargo, el estilo de trabajo individual y la participación esporádica en equipos, pero de profesionales de la misma disciplina y afines, así como la falta de liderazgo para las transformaciones que se deben introducir en el ejercicio de la administración educativa y en las prácticas pedagógicas, no es suficientemente consistente ni permanente, por lo que la superación del modelo tradicional de administración y enseñanza en los centros escolares permanece arraigada.

La Supervisión Educativa en la década de los años noventa funcionaba con el nombre de Coordinación Administrativa Técnica, la cual se encontraba ubicada en las instalaciones de la Dirección Regional de Educación del municipio de Zacapa, siendo ahora la Dirección Departamental de Educación. En 1999 las autoridades educativas decidieron reestructurar la Coordinación Educativa, trasladándola a la actual instalación de la 18 avenida y 4ta.calle Zona 3 esquina. Zacapa.

Al iniciar dicha Coordinación solo contaba con un Supervisor quien era el Licenciado Ramiro Carrera, encargado de controlar la labor docente del área urbana y rural de Zacapa. Por el incremento de la población estudiantil y la apertura de Escuelas Oficiales, se hizo necesaria la contratación de personal especializado para supervisar la labor en las escuelas, razón por la cual se dividieron y se asignó un supervisor para los distritos diseñados.

Fue hasta en el año 2005 cuando cambio el nombre de Coordinaciones Técnicas Administrativas por el de Supervisiones Educativas. Las escuelas oficiales del área urbana sector 19-01-01 del municipio de Zacapa se encuentran a cargo de la supervisora PEM. Sonia Haydee Ruiz Wong.

1.2.3 Los usuarios

a. Procedencia

Los usuarios de la Supervisión Educativa Sector 19-01-01 área urbana, del municipio de Zacapa, son los alumnos, padres de familia y docentes que forman parte de las Escuelas e Institutos de las diferentes colonias, barrios y residenciales del área urbana de Zacapa.

b. Tipos de usuarios

Las edades que manejan los usuarios en cuanto a los alumnos son 7 a 18, mientras que los padres y docentes se encuentran en un rango de 20 a 60 años.

c. Situación socioeconómica

La población zacapaneca, se dedican principalmente al comercio de diferentes productos alimenticios, infraestructura, vestuario, de salud y trabajos profesionales; con el objetivo de suplir las necesidades básicas de cada familia y brindar desarrollo económico a Zacapa.

Las viviendas de la cabecera de Zacapa están construidas en su mayoría con block y una minoría de adobe; con techos de teja, lámina o losa.

La cabecera de Zacapa cuenta con instituciones de salud pública como el Hospital Regional, Centro de Salud; y privada como Hospital Regional de Ojos “Elisa Molina de Stahl”, Hospital Privado San Vicente de Paúl, Mega médica Hospital Privado Regional, Centro Médico Concepción, Centro de Recuperación para el enfermo alcohólico, Alcohólicos Anónimos (A.A), Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala (APROFAM), Centro Médico de Zacapa, Centro de Salud, Centro de rehabilitación física, Unidad de Hemodiálisis Bethesda.

d. Movilidad de los usuarios

Los usuarios para llegar a la supervisión educativa Sector 19-01-01 Área Urbana de Zacapa, se movilizan a pie y con diferentes tipos de vehículos como motocicletas, automóviles y buses urbanos.

1.2.4 Infraestructura

La supervisión educativa Sector 19-01-01 Área Urbana de Zacapa se encuentra funcionando en instalación no son propias del Ministerio de Educación; las paredes están construidas con block, el techo es de lámina, contiene cielo falso, la puerta principal, las puertas interiores y las ventanas están hechas de madera, los balcones están hechos de metal, cuenta con cinco espacios, cuatro de ellos ocupados por los supervisores educativos de los diferentes sectores, esos son reducidos evitando la comodidad de quienes laboran y de los usuarios quienes llegan a realizar trámites educativos; tiene un baño exclusivo para quienes laboran, una pila, dos pasillos con cuatro bancas como sala de espera.

Los servicios básicos con los que cuenta la supervisión son agua, electricidad y drenajes.

1.2.5 Proyección social

Es esta institución la involucrada en brindar la respectiva orientación y solución a casos del ámbito educativo, específicamente del área urbana a su cargo. Por lo tanto, la sociedad se acerca en búsqueda de la colaboración oportuna en cuanto a procesos pedagógicos y administrativos de la educación, se trate.

A través de la Supervisión Educativa se coordinan actividades de participación de estudiantes en diferentes actividades extra escolares, con otras dependencias como el Juzgado de paz con la actividad de juez por un día; municipalidad de Zacapa que realiza alcalde por un día; policía municipal de tránsito y el concurso nacional de dibujo concerniente a la educación vial.

Se organizan colectas de víveres en diferentes meses por cada centro educativo, con la finalidad de beneficiar al asilo de ancianos ubicado en la colonia Santa María, Zacapa.

1.2.6 Finanzas

A la supervisión educativa le es asignado un presupuesto determinado por la dirección departamental de educación de Zacapa, esta misma institución brinda a las oficinas de supervisión, dotaciones de algunos materiales como: resmas de hojas, tinta para impresora y algunos útiles y enseres.

El edificio en el que se opera es rentado, del pago de la renta se encarga directamente el Ministerio de Educación.

Los salarios de los colaboradores de la institución son liquidados por el ministerio de educación a través de la dependencia correspondiente de forma mensual y en lapsos establecidos por ley cuando se refiere a bonos.

1.2.7 Política laboral

El personal que labora en esta institución es contratado directamente por la oficina de recursos humanos de la dirección departamental de educación de Zacapa, a través de convocatorias internas o públicas a través de diferentes medios de comunicación. Los perfiles de los puestos están establecidos en el manual de funciones utilizado por recursos humanos.

Como mecanismos de crecimiento profesional se pueden las licencias establecidas en ley que permiten el desarrollo académico del personal y capacitaciones recibidas por diferentes instituciones relacionadas a la administración educativa.(Ruiz, 2017)

1.2.8 Administración

La administración de la supervisión educativa sector 19-01-01 área urbana, Zacapa, Zacapa; se realiza tomando como base primordial los siguientes elementos.

a. Planeación

En esta supervisión se planifica a largo plazo, asimismo se revisan las planificaciones didácticas y de actividades de los docentes quienes lo hacen diario, por unidad y anual a través del POA. Con el objetivo de preparar y tener claro que se quiere lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

b. Elementos de los Planes Didácticos

Los planes deben llevar los elementos siguientes: Competencias, Contenidos, indicadores de logro, metodología, técnicas, recursos y evaluación, lo que permite verificar si se alcanzó al final del proceso enseñanza-aprendizaje el objetivo o competencia. Cada uno de los elementos cumple una función importante para alcanzar el proceso de enseñanza aprendizaje.

c. Formas de Implementar los planes

La institución solicita a los docentes de todas las escuelas y niveles, que elaboren sus planes diario o anual a través del CNB.

d. Organización

En esta institución las órdenes y/o lineamientos se reciben en forma verbal o escrita desde la dirección departamental de educación, las que son transferidas al personal docente cuando corresponde, a través de oficios, circulares y otros documentos.

e. Coordinación

La Supervisión Educativa del sector 19-01-01 área urbana, del municipio de Zacapa y departamento de Zacapa coordina acciones que promuevan la Paz, con instituciones tales como Policía Nacional Civil, Zona Militar, Derechos Humanos, entre otras; así también coordina acciones enfocadas a enriquecer la cultura de la niñez y juventud zacapaneca, principalmente con instituciones como, municipalidad de Zacapa, gobernación y enlaces con otros centros educativos.

También es la encargada de prestar los servicios a los miembros de la comunidad educativa, atendiendo a las necesidades y problemas en los que se ve afectado, debe conservar y utilizar los siguientes elementos:(Ruiz, 2017)

f. Existencia de directorio

Se usa para dar a conocer cualquier información, reunión, horarios y comunicación con los maestros, esto es una cartelera informática.

g. Formularios utilizados

Se utilizan los certificados de trabajo, cuadros de movimiento de personal, calendarios de acreditaciones para directores, hojas de servicio y otros.

h. Tipos de comunicación

Los lazos de comunicación que existen en la Supervisión Educativa son doble vía, porque el personal administrativo comunica a la supervisora educativa los problemas, dudas y logros en el desempeño de la labor asignada, y la supervisora asiste y resuelve las dudas presentadas en su despacho.(Ruiz, 2017)

i. Control

i. Normas de control

La Supervisión Educativa inspecciona el trabajo realizado en las escuelas de los diferentes niveles del sector 19-01-01 área urbana, del municipio de Zacapa y departamento de Zacapa, por medio de visitas programadas a los establecimientos educativos, solicitando informes a los y las directores de los diferentes procesos con el personal a su cargo y observando el área administrativa y técnica de cada escuela, dejando plasmada cada visita en la suscripción de un acta.

ii. Evaluación del personal

El personal administrativo es evaluado por la supervisora educativa, empleando para dicha acción las hojas de servicio correspondientes, así como boletas de evaluación de desempeño

de los docentes, mientras que los maestros son evaluados por los directores que se encuentran en las escuelas que ellos laboran.

iii. Documentos administrativos

Dentro de los documentos administrativos de las instituciones se puede mencionar: Control de Oficios emitidos o enviados, circulares, conocimientos, providencias, resoluciones, memorándum. (Ruiz, 2017)

1.2.9 Ambiente institucional

Las relaciones interpersonales en la supervisión educativa sector 19-01-01 área urbana, del municipio de Zacapa y departamento de Zacapa denotan un clima laboral ameno, la supervisora a cargo PEM Sonia Ruiz y su asistente profesional realizan sus funciones de acuerdo a las directrices ya establecidas en el manual correspondiente. El ambiente que se percibe ante los usuarios es de cordialidad y atención pronta y oportuna.

El liderazgo y la toma de decisiones respectivas de esta oficina son desarrollados por la supervisora al mando, quien dirige la institución según los estatutos propios del Ministerio de Educación.

1.2.10 Otros aspectos tecnologías

Para brindar un mejor servicio a los usuarios, se cuenta con el uso de equipo de cómputo con software de hojas de texto o bien hojas de cálculo, correo electrónico que es la vía de mayor uso para brindar información a los directores de diversidad de temas relacionados a su labor docente.

1.3 Lista de deficiencia y carencias identificadas

- a. Inexistencia de Educación Ambiental.
- b. No se cuenta con suficiente equipo de cómputo.

- c. Se carece de una planificación y ejecución de charlas motivacionales para mejorar la limpieza e higiene.
- d. Mobiliario en mal estado.
- e. Mala manipulación de la basura.
- f. Enfermedades virales por falta de higiene en el instituto.

1.4 Nexos / razón / conexión con la institución / comunidad avalada

La Supervisión Educativa Sector 19-01-01 área urbana Zacapa, tiene una relación directa con el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa, ya que esta primera tiene como fin velar porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se esté llevando a cabo de manera eficiente y efectiva, verificando que el objetivo primordial de formar profesionales y ciudadanos de bien, cumpliendo por medio de los diferentes métodos y técnicas aplicadas por los docentes.

Sin duda alguna el trabajo de la supervisión complejo e indispensable dentro del ámbito de la educación como supervisar, autorizar y revisar libros de control, coordinar, administrar y controlar los recursos físicos, financieros, y organizacionales.

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

i. Nombre

Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa.

ii. Tipo de Institución

El Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa, brinda sus servicios a estudiantes del nivel medio jornada matutina del ciclo de educación básica a habitantes del área rural y urbana de municipio

de Zacapa, preparándolos para tener la base académica, optar a una carrera del nivel medio y poder desarrollarse profesionalmente.

- iii. Localización geográfica
El Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa se encuentra ubicado en el barrio la Reforma, Zacapa, Zacapa.

- iv. Visión
Ser un proyecto a nivel medio, líder en tecnología avanzada y en formar generaciones con actitudes y aptitudes positivas hacia el trabajo productivo y con bases en el manejo de conocimientos y la capacidad para continuar estudios. (López Ramos, 2017)

- v. Misión
Somos una institución que presta servicios educativos del Nivel Medio del Ciclo Básico a la población del departamento de Zacapa preocupándonos porque dichos servicios sean eficientes y eficaces. (López Ramos, 2017)

Se tiene la tecnología como una herramienta importante en los cursos académicos y ocupacionales.

- vi. Objetivos
- General
Brindar una educación integral, formativa con un enfoque constructivista que satisfaga las necesidades de la población escolar y las exigencias del mundo actual. (López Ramos, 2017)
 - Específico
Orientar un proceso educativo dinámico e integral que promueva la participación activa de todos los miembros de la comunidad. (López Ramos, 2017)

vii. Principios

- Ser partícipes de la educación básica de los jóvenes de Zacapa y de sus áreas vecinas para lograr una mayor cobertura educativa del departamento.
- Formar estudiantes de éxito con una educación amplia y eficiente:
- El establecimiento cuenta con lineamientos administrativos, así como para el proceso de enseñanza aprendizaje y al aplicarlos en un ambiente donde se promueve los valores logra la formación de estudiantes con una educación relevante y eficiente que les brinda una mente positiva para desarrollar decisiones y acciones que los lleven al éxito.
- Impartir conocimientos que corresponden al Ciclo de Cultura General (Básico) para que los estudiantes puedan egresar con un alto conocimiento educativo. (López Ramos, 2017)

viii. Valores Institucionales

Los valores son cualidades, ideas y principios ya sean naturales o adquiridas, que las personas poseen y que son apreciadas y estimadas por los demás. Rigen el actuar del ser humano con rectitud y que permiten convivir en paz y armonía en una sociedad. También determinan la forma en que actúa el ser humano, están relacionados con el modo de vivir, es decir, con la práctica de la vida diaria.

Estos la persona los empieza a conocer y fomentar en la familia, después en la escuela, ya que son armas que todo hombre o mujer utilizan para desenvolverse de manera positiva dentro del contexto

en que viven y que con ellos logra abrir un mundo de oportunidades en el mundo laboral y así vivir en armonía con su familia y con la sociedad. Por lo tanto, el establecimiento promueve los valores con el ejemplo, ya que el personal forma un equipo de trabajo en el cual aplican la división de tareas al momento de llevar a cabo una actividad ya sea administrativa, académica, cultural o deportiva en las cuales se ven reflejados los valores y así dar una representación institucional positiva a la comunidad y a la vez mejorar la calidad humana del estudiante.

Los valores con que cuenta la institución:

- Respeto:
 - I. Reconocer y aceptar a todas las personas, demás seres vivos y cosas por su valor individual.
 - II. Reconocer el valor propio, de las diferencias y de los derechos de los individuos y de la sociedad.
 - III. Valorar a los demás, a través de un trato amable y cortés.
- Honestidad
 - I. Mantener un compromiso permanente con la verdad.
 - II. Evitar el apropiarse de bienes que permanecen a otras personas.
 - III. Mantener congruencia ente pensamientos, dichos y acciones.
 - IV. Cumplir con los deberes que se tienen consigo mismo y con los demás, evitando engañar o defraudar.
- Responsabilidad:
 - I. Hacerse cargo de las acciones y de sus consecuencias.

- II. Cuidar de la integridad personal y procura el bienestar de los demás.
 - III. Cumplir con los deberes, con las obligaciones y compromisos adquiridos con uno mismo y con los demás.
- Solidaridad:
 - I. Escuchar con simpatía e interés, a quien propone alguna mejoría para todos.
 - II. Ser servidor de los demás, no únicamente de uno mismo.
 - III. Disfrutar el valor al trabajo en grupo, cumpliendo lo mejor posibles los compromisos.
- Puntualidad

Se les motiva a los estudiantes a mejorar sus aspectos actitudinales dentro del proceso enseñanza aprendizaje para que practiquen a diario la puntualidad ya que es un valor muy importante dentro de cualquier contexto en el que se encuentren, siendo del de mayor relevancia el contexto laboral ya que abre un mundo de oportunidades de superación.
- Trabajo en equipo

El Ministerio de Educación quiere ciudadanos capaces de progresar y que a la misma vez puedan hacer progresar a la sociedad, así que el establecimiento promueve el trabajo en equipo ya que se dividen las tareas para llevar acabo cualquier tipo de actividad, por lo cual se les pide a los estudiantes que trabajen en equipo para desarrollar pequeños proyectos y actividades para que aprendan a convivir y aceptar las opiniones de los demás, logrando con ello ver que los resultados que se obtienen son mejores que los que se logran al trabajar de manera individual.

ix. Organigrama

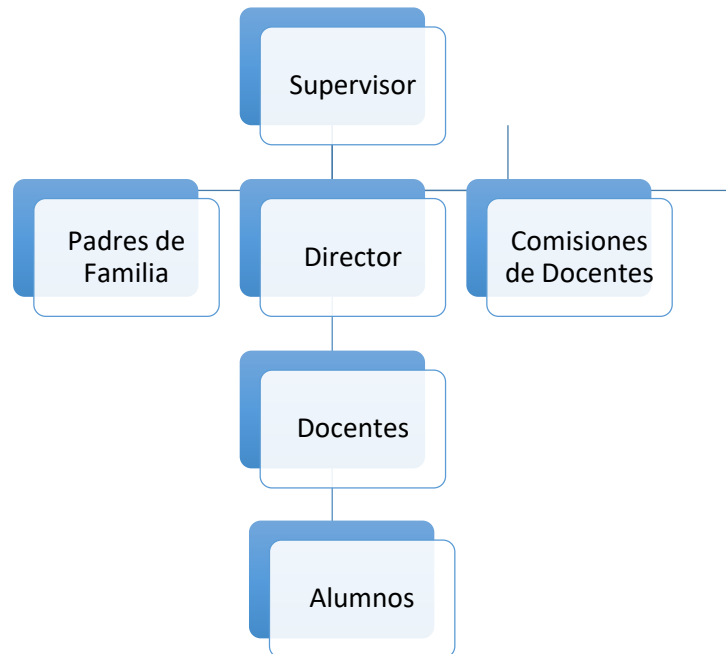


Figura 3. Organigrama del INEB JRC
Fuente: Elaboración propia. Organigrama del INEB JRC. (2018)

b. Servicios que presta

La institución presta servicios educativos ya que atiende a jóvenes de las edades comprendidas entre 13 y 16 años para que adquieran conocimientos del ciclo básico, también presta servicios de asesoría con los padres de familia ya que ellos muchas veces no entienden la ponderación de calificación de cada una de las unidades, así como también para orientarles en la forma en que deben ayudar a sus hijos. La institución también apoya a las personas que realizan práctica administrativa, docentes o que estén en su Ejercicio Profesional Supervisado, no importando de la universidad que ellos representan.

c. Otros

El laboratorio de cómputo tiene 20 computadoras para poder brindar a los estudiantes conocimientos teóricos y prácticos sobre la tecnología, lamentablemente no se puede brindar educación personalizada ya que

son muy pocas máquinas para la cantidad de estudiantes que se encuentran en cada sección del establecimiento, pero se trata de aprovechar las oportunidades en el proceso de enseñanza aprendizaje con el poco recurso que se tiene y así brindar una mejor educación. El establecimiento también promueve la educación por medio de las áreas ocupacionales para que los estudiantes aprendan un oficio que les servirá para la vida. Las instalaciones del centro educativo son amplias, cuenta con una amplia área verde, parqueo, canchas, campo y una gran cantidad de aulas donde funcionan los diferentes grados y secciones.

1.5.2 Desarrollo histórico

El Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa dio origen debido a la intensa población Educativa y a la demanda de Educación Básica de muchos jóvenes de esta comunidad. La fundación del Instituto fue una disposición del despacho Ministerial debido a la preocupación de carencia de Institutos; fue el primero en poseer varias secciones de grado debido a la cantidad existentes de alumnos y también en brindar a los jóvenes diferentes áreas ocupacionales.

Fue fundada el 1 de marzo de 1, 975, siendo su primer Director Romeo Augusto Archila Morales y los primeros Docentes encargados fueron:

1. Imelda Ajù Larios de Portillo
2. Luz Elisa Reichtein Palacios
3. Rosa Elizabeth Matta de Andrino
4. Miriam Ebe Quinto de Ordoñez
5. Salvador Rolando Casasola Guerra
6. Otto Alberto Juárez Castañeda

7. Roberto Antonio Vásquez de Paz
8. Bagoberto Enrique Gómez Hernández
9. Carlos Horacio Nájera Solís
10. Fredy Edgardo Luna Rossel
11. Jorge Primo Urrutia Estrada
12. Oscar Eduardo Luna Rossel
13. Luis Abel Cordero Cabrera
14. Gustavo Adolfo Razuleu
15. Cesar Augusto Vargas Córdón
16. Héctor Efraín de León García
17. Héctor Manuel García Rivas
18. Neftalí Aguilar Morales (Q E P D)

Profesores auxiliares

1. María Teresa Menéndez Mejía
2. Pedro Arnoldo Luna Rossel

Secretaria

Elsa Leticia Cabrera de Guerra

Oficial 1o.

Durdane Aguirre Fajardo

El pensum de estudios del ciclo de educación básica, tiene una duración de tres años, según acuerdo ministerial 478, de fecha 28 de junio de 1978, de la siguiente manera:

NOTA: el curso de mecanografía es obligatorio para completar el currículo de educación básica, es cursado y aprobado en los grados de segundo y tercero básico.

Cobertura de la institución

El instituto de educación media experimental con orientación ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa presta sus servicios educativos a la población que busca la calidad de sus estudiantes teniendo una cobertura urbana y rural en el nivel medio del ciclo básico y los prepara para que puedan continuar sus estudios en las carreras del nivel medio. Además, orienta a adolescentes, brinda información a padres de familia, reuniones de acompañamiento y seguimiento a la comunidad educativa. El sistema de planificación y evaluación se rige por el curriculum nacional base CNB y nuevos sistemas de evaluación acorde a los cambios realizados por la reforma educativa.

Recursos de que se vale la institución para el funcionamiento

El establecimiento se vale de varios recursos para su funcionamiento, para el logro de un mejor desempeño dentro del proceso educativo y así brindar un mejor servicio educativo y de calidad a la comunidad valiéndose así del recurso humano, físico, material, institucional y financiero.

Entonces los recursos humanos son todas las personas con que cuenta el instituto para desarrollar mejor el funcionamiento, ya sea de manera directa e indirecta, siendo éstos: Director Departamental, Supervisor Educativo, director, docentes, estudiantes y los padres de familia.

Los recursos físicos son todos aquellos que son necesarios para obtener un ambiente pedagógico adecuado, así como facilitar y sistematizar el desarrollo del proceso educativo para los estudiantes, los cuales también son utilizados por el personal docente y director. Entre los más significativos se pueden mencionar salones, escritorios, cátedras,

pizarrones de fórmica, ventiladores, computadoras, impresoras, cañonera, pantalla de presentación, bocinas y micrófono.

El establecimiento para poder funcionar y prestar su servicio se rige por lineamientos administrativos lo cual genera información que debe ser plasmada en instrumentos por lo cual cuenta con recursos materiales como libros de actas para la inscripción de alumnos, libro de actas para la asistencia de personal, libro de actas de fondo de gratuidad y becas, libro de actas de la comisión de evaluación, libro de actas para la comisión de disciplina, libro de actas del comité de finanzas, libro de bancos, de almacén, de caja, libro de conocimientos del comité de finanzas, talonarios de recibos, carpeta de facturas y recibos bancarios, libro de inventario, libro auxiliar de actas, libros de lectura y Currículo Nacional Base de diferentes áreas.

Así mismo para que el establecimiento pueda funcionar de una manera ordenada tiene relación con diferentes instituciones que ayudan y mejoran el proceso enseñanza aprendizaje y entre estos recursos institucionales se puede mencionar al Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Educación, Supervisión Educativa, Bomberos Voluntarios, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Policía Municipal de Tránsito e Iglesias.

El Ministerio de Educación es el encargado de velar por la calidad educativa que se brinda a los estudiantes así mismo es el ente encargado del recurso financiero de la institución, ya que realiza el pago de los salarios de los docentes, también favorece a la institución con el dinero que asigna al fondo de gratuidad y becas lo cual es de mucho beneficio para el estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje como en lo administrativo que los beneficia a ellos también.

1.5.3 Los usuarios

A los estudiantes se les brinda un servicio educativo del Ciclo Básico enfocado en el Currículo Nacional Base dentro de un ambiente de valores para poder brindar una educación integral, donde ellos puedan aprender para la vida y conocer los contenidos que les compete de acuerdo al grado que cursen, así como las herramientas necesarias para poder desarrollar sus ejercicios de manera individual o grupal; a familiarizarse con la tecnología y saber desenvolverse dentro del contexto en que viven. A los padres de familia se les da un acompañamiento para que puedan ayudar a sus hijos en sus tareas, así como prestarles atención o motivarlos para que mejoren en las notas. El idioma que utilizan en su comunidad es el castellano así que ellos pueden comunicarse y asimilar los contenidos sin ningún problema.

1.5.4 Infraestructura

El Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa funciona en sus propias instalaciones cuentan con 34 salones para el proceso enseñanza aprendizaje y las paredes son de block, tiene ventanales de barandas y el piso es de torta de cemento, el techo es de duralita; los salones de clases son para la capacidad de 45 a 50 estudiantes, cada área ocupacional cuenta con su área de trabajo propio, también se tiene 4 salones en el segundo nivel que se utiliza como dirección, secretaria, salón de contabilidad y bodega, en la planta baja se cuenta con un salón de actividades, canchas, campo y el área de tiendas donde hay 4 casetas. También tiene un área para los servicios sanitarios, los cuales tienen dos baterías de sanitarios, uno para las señoritas que consta de 05 sanitarios lavables y una ducha; otro para los varones que consta de 05 sanitarios lavables y un mingitorio amplio; un sanitario para los catedráticos y otro para las maestras.

1.5.5 Proyección social

El establecimiento al ser el primer instituto de educación básica experimental en el departamento de Zacapa, cuenta con una gran cantidad de población estudiantil de todo el área urbana y rural de Zacapa además de contar con las áreas ocupacionales para preparar no solo educativamente al alumno sino también prepararlo con un oficio, debido a esto el establecimiento es buscado por los padres de familia además de contar con amplias instalaciones.

1.5.6 Finanzas

El Ministerio de Educación es el encargado del recurso financiero de la institución, ya que realiza el pago de los salarios por medio del Departamento Financiero de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, también favorece a la institución con el dinero que asigna al Fondo de Gratuidad y Becas lo cual es de mucho beneficio para el estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje como en lo administrativo.

1.5.7 Política laboral

El Ministerio de Educación es el encargado de seleccionar y reclutar al recurso humano por medio de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa y los docentes son contratados bajo el renglón 021 o 011. Para dicha contratación se dan lineamientos de los requisitos necesarios para ordenar y armar el expediente, el cual tiene una fecha de recepción en el área de Recurso Humano de la Dirección Departamental para revisar y asignarle una calificación de acuerdo a la lista de cotejo que ellos implementan y así reclutar al recurso humano idóneo para el puesto.

Al tener el listado de docentes que serán reclutados, le convocan a reunión por municipio para contratarlos y así darle lectura al contrato y comprender los términos bajo los cuales se les nombra como

Técnico Auxiliar II de acuerdo con sus obligaciones y derechos. Les entregan además una carta donde les indican a que institución fueron asignados.

1.5.8 Administración

El establecimiento para tener un buen funcionamiento cuenta con varios libros de actas para registros y controles de los diferentes procesos administrativos que se dan, es una manera de ordenar la información y tenerla a la mano en el momento que se requiera. Así que se cuenta con un libro de actas para la inscripción de los alumnos y tener los listados de los estudiantes que ingresan al establecimiento y en la sección que estarán en el ciclo escolar; cuenta con un libro de actas para la asistencia del personal docente y con ello llevar un control de la hora de entrada y salida de los docentes, así como si se ausentan con el permiso respectivo, el director del establecimiento hace las anotaciones pertinentes que correspondan en el libro.

En la comunidad hay muchos estudiantes de escasos recursos y algunos de ellos son beneficiados con becas, así mismo se recibe el fondo de gratuidad que ayuda a tener lo básico en lo administrativo y para tener un control se cuenta con un libro de Actas de Fondos de Gratuidad y Becas.

Conforme el tiempo ha pasado el establecimiento cuenta con ciertos recursos que han sido útiles en diferentes actividades del proceso enseñanza aprendizaje, así como actividades administrativas por lo cual se cuenta con un inventario para que todo esté en orden y se sepa con que cuenta el establecimiento. Ese orden se da también con el personal docente ya que agrupan por comisiones para saber las actividades que le corresponde a cada uno. Se cuenta con un Comité de Finanzas y se utiliza un libro de actas del Comité de Finanzas, con un libro de conocimientos del Comité de Finanzas y

demás libros que son de Almacén, de Bancos, de Caja, talonarios de recibos y carpeta de facturas y recibos bancarios para llevar el control y registro respectivo de todos los movimientos que atañen al Comité de Finanzas.

Así mismo se tiene un libro de actas para la Comisión de Evaluación para dejar constancia de evaluaciones extraordinarias, equivalencias, punteos de los estudiantes y todo lo que concierne a situaciones especiales que contempla la Ley de Educación en cuanto a evaluaciones, con ello se logra tener un control y registro de todas las decisiones de la comisión de evaluación. Otra comisión que tiene un libro de actas es la comisión de disciplina en el cual queda plasmado el comportamiento indebido de los estudiantes que no se manejan de acuerdo a las disposiciones del establecimiento o que no manejan valores para tratar a sus compañeros o al personal. Al aplicar un acta por el comportamiento en algunos estudiantes ayuda porque mejoran su comportamiento y de eso se trata, que el estudiante por medio de estrategias sean mejores personas para vivir en armonía en la sociedad.

Se tiene también un libro de conocimientos para registrar cualquier evento o dato que no se puede hacer en los libros anteriores y así siempre tener un orden y registro de todo. También se cuenta con la base legal que es la Ley de Educación Nacional que da los lineamientos necesarios para el mejor desarrollo de las funciones de cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa para lograr resultados eficientes y de calidad.

1.5.9 Ambiente institucional

El establecimiento cuenta con la cantidad necesaria de docentes para la cantidad de alumnos que posee el instituto, así como también cumple con las expectativas de una institución educativa y una amplio edificio propio, es sorprendente el grado de afinidad que desarrollan porque no sólo se acoplan a los compañeros de grado sino que ellos se llevan muy bien con todos, no importa el grado ni sección en que se encuentren, así mismo con los estudiantes que llegan de los municipios y aldeas vecinas. Realmente tienen un nivel de madurez y aceptación muy alto, esto hace que se apoyen en las diversas situaciones que se les presenta.

En el personal docente existe una relación laboral, llena de respeto y de cordialidad, se ve que pueden trabajar en equipo y que se llevan bien entre sí. Incluso la relación interpersonal es muy buena entre el director y personal docente, se puede observar que hay mucha armonía entre ellos y eso ayuda mucho en la realización de actividades, así como en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que tienen una relación bastante positiva con los estudiantes.

1.6 Lista de carencias

- g. Inexistencia de depósitos de basura y la implementación de guía pedagógica con técnicas de enseñanza de Educación Ambiental y Reciclaje para docentes.
- h. Inexistencia de Educación Ambiental en el alumnado.
- i. Alumnos con malos hábitos de higiene.
- j. No se cuenta con suficiente equipo de cómputo para los estudiantes.
- k. Se carece de una planificación y ejecución de charlas motivacionales para mejorar la limpieza e higiene del instituto.
- l. Poca práctica de lectura en los estudiantes.
- m. Mala manipulación de la basura.

- n. Falta de métodos de enseñanza de reciclaje.
- o. Enfermedades virales por falta de higiene en el instituto.
- p. Mobiliario en mal estado.

1.7 Problematicación de las carencias y anunciado de hipótesis acción

Problematicación de las carencias del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa.

Cuadro 5. Problemas o carencias de del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa.

Carencias	Problemas
Inexistencia de depósitos de basura y la implementación de guía pedagógica con técnicas de enseñanza de educación Ambiental y reciclaje para docentes.	¿Por qué, el instituto no utiliza material de reciclaje para la clasificación de los desechos sólidos?
Inexistencia de educación ambiental en el alumnado.	¿Cómo incluir la educación ambiental en el aula?
Alumnos con malos hábitos de higiene.	¿Cómo motivar a los alumnos a tener hábitos de higiene?
No se cuenta con suficiente equipo de cómputo para los estudiantes.	¿Qué consecuencias conlleva el no contar con suficiente equipo de cómputo?
Se carece de una planificación y ejecución de charlas motivacionales para mejorar la limpieza e higiene del instituto.	¿Cómo motivar a los alumnos a mantener su entorno limpio?
Poca práctica de lectura en los estudiantes.	¿Cómo inculcarles a los estudiantes el hábito de la lectura?

Mala manipulación de la basura.	¿Cómo motivar a los estudiantes para que presenten interés en la limpieza del instituto?
Falta de métodos de enseñanza de reciclaje.	¿Cómo dar a conocer a los docentes los métodos de enseñanza de reciclaje?
Enfermedades virales por falta de higiene en el instituto.	¿Cómo evitar estas enfermedades virales?
Mobiliario en mal estado.	¿En que afecta el mobiliario en mal estado a los estudiantes?

Fuente: Elaboración propia. 2019

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Cuadro 6. Hipótesis de acción

Problema	Hipótesis-Acción
¿Por qué, el instituto no utiliza material de reciclaje para la clasificación de los desechos sólidos?	Si se implementa una guía pedagógica para enriquecer el aprendizaje ambiental, será más fácil aplicarlo al estudiante en su vida cotidiana.
¿Cómo incluir la educación ambiental en el aula?	Si, el docente realiza actividades siempre utilizando la guía de apoyo, será más práctico y fácil de que el alumno adquiera la educación.
¿Cómo motivar a los alumnos a tener hábitos de higiene?	Si, se elabora un cuadro donde se ponga en práctica los hábitos de higiene diario y se incentive al estudiante, entonces se estimulará la higiene personal y del entorno en ellos.

¿Qué consecuencias conlleva el no contar con suficiente equipo de cómputo?	Si, se gestiona, el alumnado podría tener cada uno su máquina para trabajar y adquirir al mismo tiempo los conocimientos.
¿Cómo motivar a los alumnos a mantener su entorno limpio?	Si, se diseña una guía didáctica para la práctica de limpieza, entonces los estudiantes mejorarán los hábitos de higiene.
¿Cómo inculcarles a los estudiantes el hábito de la lectura?	Si, se utilizan distintas técnicas de lectura para trabajos en clase y en casa, ellos pondrán en práctica el hábito de la lectura.
¿Cómo motivar a los estudiantes para que presenten interés en la limpieza del instituto?	Si, aplican nuevas técnicas para la limpieza, entonces los estudiantes despertarán el interés por ella.
¿Cómo dar a conocer a los docentes los métodos de enseñanza de reciclaje?	Si, se realizan capacitaciones en el personal docente, ellos conociendo distintos métodos, los incluirán en sus planificaciones diarias siempre aplicándolo con el CNB.
¿Cómo evitar estas enfermedades virales?	Si, se imparte conocimientos a los alumnos y se les enseña la importancia del uso de recipientes de basura, ellos lo tendrán en cuenta y mantendrán limpio su alrededor.
¿En que afecta el mobiliario en mal estado a los estudiantes?	Si, se cuenta con un espacio adecuado para recibir sus conocimientos, no bajará el rendimiento y el interés del alumno.

Fuente: Elaboración propia. 2019

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Cuadro 7. Viabilidad y factibilidad

Indicadores		SI	NO
Financieros			
1	¿Se cuenta con los recursos económicos suficientes?	X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X
3	¿El proyecto se ejecutara con recursos mancomunados?		X
4	¿Se tomó en cuenta fondos para imprevistos?	X	
Administrativo Legal			
1	¿Se tiene la autorización legal de la autoridad para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se tiene el Estudio Contextual?	X	
3	¿Se tiene representación del claustro?	X	
4	¿Existen leyes que amparen un proyecto pedagógico?	X	
Técnico			
1	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se diseñaron instrumentos para la evaluación de objetivos?	X	
3	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X	
4	¿Se previeron los insumos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Se cuenta con la tecnología adecuada para ejecutar el proyecto?	X	
6	¿Se han cumplido con los procesos técnicos para la selección de proyecto?	X	

7	¿Se ha contemplado el tiempo necesario para la presentación de proyecto?	X	
8	¿Se han definido claramente las metas?	X	
9	¿Se tiene definido quienes serán los beneficiarios directos e indirectos?	X	
Político			
1	¿Responde el proyecto a la visión y misión de la Sección Universitaria?	X	
2	¿Responde el proyecto a los objetivos administrativos?	X	
3	¿Toma en cuenta el proyecto los valores de la institución?	X	
Administrativo			
1	¿Fortalece el proyecto los procesos administrativos?	X	
2	¿El proyecto está diseñado para mejorar la calidad educativa?	X	
3	¿Responde el proyecto a los intereses de los estudiantes?	X	
4	¿Genera conflictos entre los grupos de docentes?		X
5	¿Beneficia a la mayoría de la comunidad educativa?	X	
6	¿El proyecto se adecua a todos los niveles académicos?	X	

Fuente: Elaboración propia.

a. Focalización y solución del problema

Según el estudio de viabilidad y factibilidad del proyecto sugerido, cuenta con el aval de la comunidad educativa, puesto que responde positivamente a la mayoría de los indicadores, de tal manera que se afirma la urgente necesidad de mejorar los procesos administrativos a través de la ejecución de un proyecto

que minimice la **“inexistencia de una guía con técnicas de enseñanza de educación ambiental y reciclaje para docentes”**.

b. Carencia:

Inexistencia de depósitos de basura y la implementación de guía pedagógica con técnicas de enseñanza de educación ambiental y reciclaje para docentes.

c. Problema interrogativo:

¿Por qué, el instituto no utiliza material de reciclaje para la clasificación de los desechos sólidos?

d. Hipótesis acción:

Si se implementa una guía pedagógica para enriquecer el aprendizaje ambiental, será más fácil aplicarlo al estudiante en su vida cotidiana.

e. Título del proyecto:

Guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

CAPITULO II

Fundamentación teórica

2.1. Elementos teóricos

2.1.1. ¿Qué es una guía?

Es un instrumento dirigido a los estudiantes con el fin de ofrecerles una ruta facilitadora de su proceso de aprendizaje y equiparlos con una serie de estrategias para ayudarlos a avanzar en la toma de control del proceso de aprender a aprender, Esta debe secuenciar y graduar cuidadosamente y adecuadamente el plan de estudios, promover metodologías para favorecer el aprendizaje cooperativo, la construcción social de conocimientos, su práctica y aplicación, promover el trabajo en equipo, la autonomía y la motivación hacia la utilización de otros recursos didácticos, entre otras características.

Las guías de aprendizaje son diseñadas con el fin de dar mayor relevancia a los procesos antes que a los contenidos y privilegiar actividades que los estudiantes deben realizar en interacción con sus compañeros en pequeños grupos de trabajo, con la comunidad o individualmente, pero siempre con la orientación del maestro. Las guías establecen el puente entre el texto y la acción. Como quiera que incluyen procesos y contenidos y buscan la adopción en el aula de clase de metodologías de aprendizaje eficaces, la acción más efectiva del docente es tomar en cuenta tanto el dominio de los contenidos como la implementación de estas metodologías por medio del uso correcto de las guías. El maestro debe tener un conocimiento previo de la guía antes de desarrollarla con los estudiantes a fin de realizar la adaptación de las actividades que considere pertinentes y la previsión de los recursos indispensables para su desarrollo. Para el docente es un orientador que le facilita la ejecución de su rol, pasando de un énfasis en la enseñanza

de contenidos al énfasis en el proceso de aprendizaje. Las instrucciones deben ser precisas, breves y de acuerdo con las características del estudiante. (Muñoz Guillen, 2018)

En general, las guías:

1. Centran el proceso de aprendizaje en el estudiante quien participa activamente en la construcción de sus conocimientos;
2. Promueven la interacción permanente entre los estudiantes y el profesor;
3. Dan sentido al aprendizaje por cuanto llevan al estudiante a su práctica y aplicación en situaciones de la vida diaria, con su familia y con la comunidad;
4. Dinamizan la utilización de otros recursos de aprendizaje;
5. Promueven diferentes alternativas de evaluación y la retro información permanente.

La guía, aunque se dirige abiertamente al estudiante, es al mismo tiempo la guía para el docente. Al dar indicaciones a los estudiantes sobre cómo y qué actividades realizar y qué recursos utilizar, guía la acción del maestro y le sirve de recurso de planeación de sus clases.

La guía hace cambiar el rol del docente dando lugar a relaciones más horizontales en donde los estudiantes desempeñan un papel activo y el docente asume el rol de orientador. Hay interacción permanente. El estudiante no sólo escucha, sino que utiliza todos sus sentidos. Hay diálogo permanente, socialización de experiencias individuales, realización de actividades con materiales concretos, y la discusión que lleva al discernimiento. Hay lectura comprensiva y expresión oral permanentes.

La construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta.

La definición que revela las funciones de la guía son:

Interpretar significa explicar, representar los aspectos más significativos del objeto de forma simplificada. Aquí se aprecia la función ilustrativa, traslativa y sustitutiva heurística. (Muñoz Guillen, 2018)

Diseñar significa proyectar, delinear los rasgos más importantes. Se evidencian la función aproximativa y pronosticadora.

Ajustar significa adaptar, acomodar, conformar para optimizar en la actividad práctica. Revela la función transformadora y constructiva en caso necesario esta última.

Apoyados en los presupuestos teóricos anteriores una guía didáctica, una guía de instrucción, una guía educativa no es más que guías pedagógicos en los que predomina uno de estos procesos sobre otro.

2.1.2. Aspectos formales

Es importante seguir las siguientes indicaciones con el fin de unificar el diseño de las guías en las diferentes áreas:

a. Identificación

Aplicar el cabezote que está instalado en cada uno de los ciclos en el colegio. En éste aparecerá el año de realización. El formato debe mantener el tamaño y el tipo de fuente, llenando los espacios asignados para el profesor y el estudiante.

b. Digitación

Se debe utilizar la fuente Arial 12. Márgenes: Superior 2.5, Inferior 2.5, Izquierda 2.5 y Derecha 2.5. Versión: Debe corresponder al

número de veces que la misma guía ha sido publicada con ajustes (no el número de veces que se ha corregido antes de la duplicación final) Pie de página: Debe utilizarse el formato corporativo que dice página X de Y.

c. Redacción

Tener cuidado con la sintaxis y ajustar el vocabulario al correspondiente nivel de los estudiantes. En caso de duda consultar con los compañeros del área de castellano.

d. Ortografía

Utilizar apropiadamente las mayúsculas, tildes y signos de puntuación. Se recomienda usar el corrector de ortografía.

e. Estética

Buena organización de los espacios. Es recomendable acompañar los textos con ilustraciones para hacerla más atractiva.

f. Estructura Obligatoria

La guía como medio, debe caracterizarse por la unidad de sus partes, y de hecho cada una depende de los objetivos y los contenidos que serán abordados, lo que quiere decir que en su elaboración no se puede obviar ninguna de las características generales vistas en el punto anterior, pero estas deben estar contextualizadas y armónicamente estructuradas en función de los objetivos del tema y los contenidos de aprendizaje. (Román, 2006)

2.1.3. Elementos indispensables

a. Tiempo planeado

(en unidades de formación).

b. Indicadores de logro

El desarrollo de la guía debe presentar coherencia con los indicadores de logro planteados.

c. Indicadores de Autonomía

De acuerdo con los asumidos por cada Área según los avances conceptuales y secuenciación por grados hechos hasta ahora.

d. Inducción

Creación de un ambiente favorable para aprender (físico y psicológico) teniendo en cuenta aspectos como la organización y aseo del salón, organización de los útiles escolares necesarios para la clase, disposición física (por ej.: sentarse bien), comprensión de los indicadores, apropiación de las tareas, promover un ambiente de confianza que le permita a los estudiantes y a los docentes sentirse tranquilos y seguros. Explicitar los indicadores y los contenidos y ayudarle a construirles sentido (qué sentido tiene aprender lo que me proponen aprender, visualizar aplicaciones posibles). Exploración de la guía y uso de algunos recursos cognitivos que permitan la activación de saberes previos.

2.1.4. Tipos de trabajo

a. Trabajo individual

Es la primera aproximación que el estudiante tiene con el concepto que el profesor presenta en la inducción para llegar a la conceptualización, la profundización y el refinamiento del saber. Debe plantear estrategias que lo lleven a este fin, por ejemplo, estrategias de lectura autorregulada, uso de organizadores cognitivos (mapa conceptual, cuadro sinóptico, diagramas de árbol, diagramas de causa y efecto etc.) y desarrollo de operaciones mentales como: comparación, clasificación, abstracción, razonamiento inductivo, razonamiento deductivo, análisis de errores, análisis de perspectivas. Es importante explicar la enseñanza de esas herramientas.

Para el desarrollo de esta fase se requieren condiciones particulares como silencio, contar con los materiales necesarios, etc.

a. Trabajo de grupo

Es el resultado del trabajo conjunto donde se hace uso significativo del conocimiento por medio de actividades que promuevan la toma de decisiones, la solución de problemas, la invención, la indagación experimental, la investigación y el análisis de sistemas. Conduce a la apropiación del conocimiento, la transparencia y su aplicación. Debe presentar desafíos cognitivos y llevar a acuerdos. Propiciar la elaboración de nuevos productos, la presentación de propuestas innovadores y la socialización. Es aquí donde se realiza el cierre cognitivo.

2.1.5. Evaluación

Permite revisar si el indicador de logro se evidencia utilizando las diferentes alternativas para este proceso. No requiere incluir en cada guía el auto, co y hetero evaluación de manera obligatoria. Hace énfasis en la autorregulación.

2.1.6. Atributos Cognitivos de la Guía

La guía debe constituirse en un desafío cognitivo para el estudiante. A su vez, es una ruta facilitadora del proceso de aprendizaje presentando indicadores claros y ajustados, ajustados y ofreciendo los recursos cognitivos esenciales para aprender. De igual manera debe orientarlo acerca de las fuentes de información en las cuales se fundamenta el contenido temático favoreciendo la tendencia a buscar lo relevante, eliminando lo que no lo es, para posteriormente llegar incluso a realizar transferencias para su actuación en otros contextos.

Recursos Cognitivos deben aparecer en cada una de las fases de la unidad de formación. La guía conduce al estudiante a explorar saberes previos, relacionados con nueva información y promover el cambio conceptual. A través

de su diseño le permite acceder a la nueva información y entenderla mediante procesos mentales que lo lleven a refinar y profundizar en ésta, aplicarla en diferentes contextos para finalmente evaluar el aprendizaje tomando el control de las variables: personal, tarea, estrategia y ambiente.

En lo relativo al componente metacognitivo, las guías deberán propiciar el desarrollo de la capacidad de los/las estudiantes para analizar y tomar conciencia de los propios procesos de aprendizajes y desarrollar conocimientos acerca de los mismos, es decir, deben favorecer la reflexión metacognitivo; atender al necesario desarrollo de habilidades y estrategias para regular el proceso de aprendizaje y la solución de tareas, los alumnos y alumnas deben saber que se desea conseguir, como se consigue y cuando y en qué condiciones se deben aplicar los recursos que se poseen para lograrlo.

Con relación a la significatividad, las guías de aprendizaje deben tener en cuenta que los aprendizajes implican la construcción o reconstrucción del conocimiento de manera muy personal por cada uno de los/las aprendices, por ello debe atenderse al proceso de establecer relaciones significativas: relaciones entre los nuevos y los viejos conocimientos, relaciones entre lo nuevo y la experiencia cotidiana (entre teoría y práctica, en especial la propia práctica pedagógica) y relaciones entre los nuevos contenidos y el mundo efectivo motivacional del sujeto (de manera singular en el mundo relacionado con su realidad individual y colectiva). Explicar las estrategias de aprendizaje que se van a utilizar y enseñar a utilizarlas (ejemplo si es mapa conceptual como se elabora, etc.)

Es un instrumento con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda la información necesaria para el correcto y provechoso desempeño de este dentro de las actividades académicas de aprendizaje independiente. Son un recurso necesario para el aprendizaje autónomo.

En la educación adquieren cada vez mayor significación y funcionalidad; son un recurso del aprendizaje que optimiza el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje por su pertinencia al permitir la autonomía e independencia cognoscitiva del estudiante. El objetivo es compendiar información acerca de ellas en el contexto de la educación y hacer énfasis en la importancia de su uso como elemento esencial para el trabajo del profesor y los estudiantes.

Se expone la fundamentación teórica de su utilización a expensas de las teorías constructivistas y de la tarea docente como célula básica del proceso enseñanza aprendizaje.

Constituyen un recurso esencial del cual no se debe prescindir en los procesos de aprendizaje. cuyo objetivo es enfatizar en su uso por la significación que adquiere actualmente para optimizar las labores del profesor y del estudiante.

Además de ser un recurso tradicional en el proceso enseñanza aprendizaje, actualmente su uso no es el que realmente debe tener por parte del profesor para perfeccionar su labor docente, especialmente en lo concerniente al trabajo independiente del estudiante.

Precisamente, el trabajo independiente y el desarrollo de la actividad cognoscitiva que este proporciona, son aspectos fundamentales a tener en cuenta en el proceso docente educativo.

2.1.7. ¿Qué debe contener una guía?

Los componentes básicos de una guía didáctica que posibilita sus características y funciones son los siguientes:

1. Presentación
2. Objetivos generales
3. Esquema resumen de los contenidos

4. Temática de estudio
5. Actividad o actividades a desarrollar
6. Rubrica de evaluación
7. Bibliografía sugerida

Está integrado por elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos para orientar la práctica educativa del docente en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio.

La finalidad que tiene esta guía es facilitar el aprendizaje de los alumnos, encauzar sus acciones y reflexiones y proporcionar situaciones en las que desarrollará las competencias. El docente debe asumir conscientemente un rol que facilite el proceso de aprendizaje, proponiendo y cuidando un encuadre que favorezca un ambiente seguro en el que los alumnos puedan aprender, tomar riesgos, equivocarse extrayendo de sus errores lecciones significativas, apoyarse mutuamente, establecer relaciones positivas y de confianza, crear relaciones significativas con adultos a quienes respetan no por su estatus como tal, sino como personas cuyo ejemplo, cercanía y apoyo emocional es valioso.

Es necesario destacar que el desarrollo de la competencia no solo se concretan en el aula, ya que formar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los alumnos adquieran la capacidad de movilizar, de forma integral, recursos que se consideran indispensables para saber resolver problemas en diversas situaciones o contextos, e involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora; por ello, los programas de estudio, describen las competencias a desarrollar, entendiéndolas como la combinación integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten el logro de un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable del individuo en situaciones específicas y en un contexto dado.

En consecuencia, la competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real; ello exige relacionar, integrar, interpretar, inventar, aplicar y transferir los saberes a la resolución de problemas. Esto significa que el contenido, los medios de enseñanza, las estrategias de aprendizaje, las formas de organización de la clase y la evaluación se estructuran en función de la competencia a formar; es decir, el énfasis en la proyección curricular está en lo que los alumnos tienen que aprender, en las formas en cómo lo hacen y en su aplicación a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Considerando que el alumno está en el centro del proceso formativo, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren qué competencias va a desarrollar, cómo hacerlo y la forma en que se le evaluará. Es decir, mediante la guía pedagógica el alumno podrá auto gestionar su aprendizaje a través del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieran y adopten a nuevas situaciones y contextos e ir dando seguimiento a sus avances a través de una autoevaluación constante, como base para mejorar en el logro y desarrollo de las competencias indispensables para un crecimiento académico y personal.

Una guía de aprendizaje es un contenedor que alberga una colección organizada del material que se presenta con una tabla de contenido. Se puede agregar y administrar el contenido en una guía de aprendizaje tal como lo hace en un área de contenido. Además, tiene la posibilidad de agregar elementos de contenido, archivos adjuntos, enlaces a sitios web, exámenes, actividades, carpetas y contenido multimedia y se puede utilizar para respaldar el objetivo, el concepto o el tema de un curso.

También puede permitirles a los alumnos explorar el contenido en una guía de aprendizaje en cualquier orden y a su propio ritmo. Por ejemplo, utilice una guía de aprendizaje para presentar una serie de imágenes y descripciones de varios

animales de un género. Los alumnos pueden ver las imágenes y las descripciones en cualquier orden, ya que no existe un orden estipulado para poder comprender todo el tema.

Además de agregar elementos de contenido, archivos y pruebas, puede agregar actividades y herramientas que promuevan el aprendizaje interactivo y la colaboración.

Por ejemplo, puede añadir actividades o proyectos de grupo para proporcionar a los alumnos la oportunidad de aplicar lo que han estudiado en una guía de aprendizaje. O bien, puede agregar herramientas de colaboración, como sesiones de chat y foros de tableros de debate donde los alumnos pueden tener sesiones de lluvia de ideas y compartir sus comentarios sobre los temas presentados.

2.1.8. En qué casos se emplea la guía didáctica

Tanto los proyectos como las unidades de aprendizaje son unidades que permiten -y exigen- la integración o correlación de áreas. Pero, hay ocasiones en que es necesario trabajar contenidos que corresponden solamente a un área; en este caso se empleará guías de aprendizaje específica.

2.1.9. Características de la guía didáctica

Las guías didácticas presentan las siguientes características:

1. Secuencia actividades pertinentes para tratar un contenido específico.
2. Posibilita la sistematización y el refuerzo de aprendizajes específicos.
3. Permite el desarrollo de capacidades específicas de un área.
4. Su duración es más breve que la unidad de aprendizaje y el proyecto.

a. Se puede utilizar guías para:

- Crear actividades de prerrequisito que los estudiantes deben completar antes de continuar en los cursos.

- Revisar el progreso por medio de una secuencia de actividades de aprendizaje.
- Organizar el contenido del curso en unidades, días, semanas, temas o resultados.

b. Ventajas de la guía

Posibilidad de que los alumnos participen en la creación de glosarios, y en todas las lecciones se generan automáticamente enlaces a las palabras incluidas en estos. Además, las Universidades podrán poner su guía local y así poder crear sus plataformas para cursos específicos en la misma universidad y dando la dirección respecto a la guía, se moverá en su mismo idioma y podrán abrirse los cursos a los alumnos que se encuentren en cualquier parte del planeta.

c. Generalidades pedagógicas

Con el propósito de establecer los criterios a considerar en la instrumentación de la presente guía entre los docentes y personal académico de la comunidad educativa, se describen algunas consideraciones respecto al desarrollo e intención de las competencias expresadas en las asignaturas correspondientes a la formación básica. Los principios asociados a la concepción constructivista del aprendizaje mantienen una estrecha relación con los de la educación basada en competencias, la cual se ha concebido como el enfoque idóneo para orientar la formación ocupacional de los futuros egresados de la educación básica.

Este enfoque constituye una de las opciones más viables para lograr la vinculación entre la educación y su entorno socio cultural. En los programas de estudio se proponen una serie de contenidos que se considera conveniente abordar para obtener los resultados de aprendizaje

establecidos; sin embargo, se busca que este planteamiento le dé al docente la posibilidad de desarrollarlos con mayor libertad y creatividad.

En esta etapa se requiere una mejor y mayor organización académica que apoye en forma relativa la actividad del alumno, que en este caso es mucho mayor que la del docente; lo que no quiere decir que su labor sea menos importante. El docente en lugar de transmitir vertical y unidireccionalmente los conocimientos, es un mediador del aprendizaje, ya que:

- Planea y diseña experiencias y actividades necesarias para la adquisición de las competencias previstas. Asimismo, define los ambientes de aprendizaje, espacios y recursos adecuados para su logro.
- Proporciona oportunidades de aprendizaje a los estudiantes apoyándose en metodologías y estrategias didácticas pertinentes a los Resultados de Aprendizaje.
- Ayuda también al alumno a asumir un rol más comprometido con su propio proceso, invitándole a tomar decisiones.
- Facilita el aprender a pensar, fomentando un nivel más profundo de conocimiento.
- Ayuda en la creación y desarrollo de grupos colaborativos entre los alumnos.
- Guía permanentemente a los alumnos.
- Motiva al alumno a poner en práctica sus ideas, animándole en sus exploraciones y proyectos.

Considerando la importancia de que el docente planee y despliegue con libertad su experiencia y creatividad para el desarrollo de las competencias consideradas en los programas de estudio y especificadas en los resultados de aprendizaje, en las competencias de las unidades de aprendizaje, así como en la competencias, habilidades y valores; podrá proponer y utilizar todas las

estrategias didácticas que considere necesarias para el logro de estos fines educativos.

Al respecto, entenderemos como estrategias didácticas los planes y actividades orientados a un desempeño exitoso de los resultados de aprendizaje, que incluyen estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, métodos y técnicas didácticas, así como, acciones paralelas o alternativas que el docente y los alumnos realizarán para obtener y verificar el logro de la competencia; bajo este tenor, la autoevaluación debe ser considerada también como una estrategia por excelencia para educar al alumno en la responsabilidad y para que aprenda a valorar, criticar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y su aprendizaje individual.

Es así como la selección de estas estrategias debe orientarse hacia un enfoque constructivista del conocimiento y estar dirigidas a que los alumnos observen y estudien su entorno, con el fin de generar nuevos conocimientos en contextos reales y el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas de los alumnos. Desde esta perspectiva, a continuación se describen brevemente los tipos de aprendizaje que guiarán el diseño de las estrategias y las técnicas que deberán emplearse para el desarrollo de las mismas acordes al perfil de egreso y a los principios pedagógicos propuestos en la nueva propuesta educativa.

La creación de una guía de formación de hombre se convierte desde el punto de vista filosófico y social tratados en una necesidad.

Desde el punto de vista psicológico la personalidad es el resultado de la interacción de múltiples influencias del medio social donde el individuo crece y se desarrolla sobre determinados presupuestos individuales, se forma, se transforma y desarrolla

paralelamente con el individuo: la modelación del sistema de influencias es una necesidad de la sociedad.

d. Hacia una comprensión del concepto guía pedagógica

Del análisis de las definiciones estudiadas se pueden apreciar diferentes criterios acerca de lo pedagógico como también el señalamiento de algunas características de las guías sin quedar claramente definido.

Para una mejor comprensión de la guía pedagógica es imprescindible referirse a determinados presupuestos teóricos que den claridad a la definición operativa.

La pedagogía es una ciencia que estudia la educación como sistema de influencias organizadas y dirigidas conscientemente.

2.1.10. Funciones de la Pedagogía:

a. Teórica:

Análisis teórico de las regularidades de la educación para elaborar las bases de la política educativa, actividad práctica de maestros y educandos.

b. Práctica:

Introducir experiencias prácticas para poder dar ayuda válida a maestros y educandos.

c. Pronóstico:

Estudia las tendencias de desarrollo y de perspectiva de la educación. Un pronóstico científicamente fundamentado es condición para una planificación segura.

La teoría pedagógica resultante de la sistematización de la ciencia tiene por objeto el proceso pedagógico.

El proceso pedagógico define a todos los procesos conscientes organizados y dirigidos a la formación de la personalidad que establece relaciones sociales activas entre educador y educandos entre la influencia del educador y la actividad del educando.

Por lo tanto, el proceso educativo, proceso de enseñanza y proceso de instrucción constituyen procesos pedagógicos. La progresiva diferenciación e integración de las disciplinas pedagógicas no se produce hasta el siglo XIX y en la actualidad no ha concluido completamente.

La unidad de la instrucción, la educación, enseñanza está fundamentada en la concepción de personalidad que se asuma vista como sistema que integra las funciones motivacional - afectiva y cognitiva - instrumental.

La modelación es un método que opera de forma práctica y teórica con un objeto no en forma directa sino utilizando cierto sistema intermedio auxiliar natural o artificial el cual:

Se encuentra en una determinada correspondencia objetiva con el objeto mismo del conocimiento. En cierta etapa está en condiciones de sustituir en determinada relación al objeto mismo que se estudia.

En el proceso de investigación ofrece en última instancia información sobre el objeto que nos interesa.

El conocimiento parece ser trasladado temporalmente del objeto que nos interesa a la investigación de un cuasi - objeto intermedio auxiliar: el módulo.

Permite simplificar, construir, optimizar la actividad teórica, práctica y valorativa del hombre es un instrumento para predecir acontecimientos que no han sido observados aún.

d. Rasgos generales de las guías pedagógicas:

Cada uno revela su esencia a través de rasgos como: objetividad, anticipación, pronóstico, carácter corroborarle, sistémico concretarles a diferentes niveles y en correspondencia con los procesos que modela.

Si nos detenemos en los rasgos esenciales de la definición podemos determinar los elementos que lo componen:

Base científica o marco teórico referencial que depende del proceso a modelar y del nivel de concreción de los módulos.

Muchas veces los fundamentos analizados se presentan en forma de paradigmas científicos sobre los cuales se erigen.

Los paradigmas científicos son realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan módulos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Se infiere la dependencia de la modelación respecto al paradigma científico del momento histórico concreto en que se efectúa.

Es una visión generalizada, mayormente aceptada, sobre un fenómeno, así como la mejor manera o procedimiento para investigarlo. Un paradigma provee una serie de conceptos, de elementos que se asumen en el tratamiento de un tema. Una vez aceptado, domina la disciplina define lo que se hace en esta. Si algún estudioso no lo asume, al abordar determinado tema, la comunidad académica no lo acepta o lo hace sólo periféricamente.

Cuadro 8. Aspectos de pedagogía tradicional y humanística

ASPECTOS	PEDAGOGÍA TRADICIONALISTA	PEDAGOGÍA HUMANISTA
Concepción de la enseñanza	• Absolutización del aspecto externo. • Estandarización. • Métodos directivos y autoritarios.	• Énfasis en los componentes personales. • Flexibilidad. • Métodos no directivos, dinámicos y participativos.
Concepción del papel del maestro	• Ejecutor de directivas preestablecidas. • Limitación de la individualidad y creatividad • Autoritario, rígido, controlador.	• Papel activo, creador, investigador y experimentador. • Estímulo a la individualidad • Flexible, espontáneo, orientador.
Concepción del papel del alumno	• Sujeto pasivo, reproductor del conocimiento. • Poca iniciativa, inseguridad, escaso interés personal.	• Sujeto activo, constructor del conocimiento. • Creatividad, reflexión, intereses cognoscitivos propios.

	• No implicado en el proceso.	• Implicación y compromiso.
--	---	---

Fuente: Elaboración propia.

e. Principios que debe asumir una pedagogía humanista y desarrolladora

El educando: elemento activo del aprendizaje, personalidad que se desarrolla a partir de las posibilidades personales y para la interacción con otros.

- El educador: Coordinador de la actividad educativa, guía y orientador activo del proceso.
- Los contenidos: Principios generales, campos del saber interrelacionados en sistemas y estructuras para afrontar el conocimiento como proceso de cambio y crecimiento.
- Los objetivos: Dirigidos al desarrollo integral de la personalidad, a la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades reconocidos como necesarios por el sujeto.
- El aprendizaje: Proceso en que interviene activamente el educando y en el que influyen la madurez, la experiencia y las relaciones sociales que desarrolla.
- La enseñanza: Dirección del proceso con el uso de las técnicas apropiadas para el aprendizaje grupal e individual.
- Los métodos: No existe un método único, sino la combinación de técnicas diseñadas y utilizadas en función de los objetivos, contenidos y sujetos del aprendizaje.
- Los fundamentos: La autodeterminación, el desarrollo de la personalidad individual integrada al contexto social, la movilidad social, el crecimiento y la transformación.

El proceso docente está muy institucionalizado y formalizado, dirigido a los resultados y estos devienen objeto de la evaluación.

f. Rol del docente:

Es el centro del proceso de enseñanza y educación. Informa conocimientos acabados (sujeto principal).

g. Rol del estudiante:

Tiene poco margen para pensar y elaborar conocimientos. Se le exige memorización. No hay un adecuado desarrollo de pensamiento teórico. Tiene un rol pasivo.

2.1.11. Características de la clase

Transmisión verbal de gran volumen de información. Objetivo elaborado de forma descriptiva dirigido más a la tarea del profesor, no establece habilidades. No hay experiencias vivenciales. Los contenidos se ofrecen como segmentos fragmentados, desvinculados de la totalidad. Se realizan pocas actividades de carácter práctico por el alumno. No se controla cómo ocurre el proceso de aprendizaje. Se evalúan resultados y a un nivel reproductivo. Método fundamentalmente expositivo. Forma: grupo presencial.

2.1.12. La escuela nueva

La Escuela Nueva tiene su origen entre fines del XIX y principios del XX como crítica a la Escuela Tradicional, y gracias a profundos cambios socio - económicos y la aparición de nuevas ideas filosóficas y psicológicas, tales como las corrientes empiristas, positivistas, pragmatistas, que se concretan en las ciencias.

Esta concepción pedagógica, cuyo progenitor fue Dewey (1859 - 1952) en EUA, centra el interés en el niño y en el desarrollo de sus capacidades; lo reconoce como sujeto activo de la enseñanza y, por lo tanto, el alumno posee el papel

principal en el aprendizaje. El otro elemento que identifica esta tendencia pedagógica es que la educación se considera como un proceso social y para asegurar su propio desarrollo. La escuela prepara para que el niño viva en su sociedad, y ella misma se concibe como una comunidad en miniatura, en la que se "aprende haciendo".

2.1.13. La pedagogía de Dewey se considera

- a. Genética: la educación como un desarrollo que va de dentro (poderes e instintos del niño) hacia afuera;
- b. Funcional: desarrolla los procesos mentales teniendo en cuenta la significación biológica;
- c. De valor social: porque hay que preparar al individuo para ser útil a la sociedad.

Su método educativo se basa en que el alumno tenga experiencias directas, que se le plantee un problema auténtico, que estimule su pensamiento, que posea información y haga observaciones; que las soluciones se le ocurran al alumno y que tenga oportunidades para comprobar sus ideas.

En esta corriente se inscribe Decroly, médico belga, quien aboga por la educación individualizada y el currículum globalizado; Cousinet, francés, impulsa el trabajo en grupo, el método libre y el espíritu investigativo.

- d. Con estos conceptos surge una renovación metodológica que consiste en:
 - Que el alumno adopte una posición activa frente al aprendizaje (activismo), pedagogía del descubrimiento, o del redescubrimiento.
 - La educación debe basarse en intereses del alumno.
 - El sistema educativo debe ser flexible: escuela a la medida.
 - Se enfatiza la enseñanza socializada como complemento a la individualizada.

- Necesidad de globalizar los contenidos.
- La colaboración escuela - familia.
- Estas tendencias pedagógicas provocaron un giro sustancial en la pedagogía de la época y tuvieron repercusiones en todo el siglo; entre ellas Rodríguez A. G. incluye la aparición de métodos activos, técnicas grupales, la globalización curricular, el vínculo de la enseñanza con la vida, con la práctica, el énfasis de los aspectos motivacionales en la enseñanza y la educación no sólo de aspectos instructivos, sino los educativa.

2.2 Fundamentos Legales

Origen y Jerarquía del Orden Jurídico

El sistema legislativo de Guatemala obedece a una estructura jerárquica bastante clara:

La Constitución de la República de Guatemala

Leyes Constitucionales

Tratados Internacionales

Leyes Ordinarias

Disposiciones Reglamentarias

Normas Individualizadas (sentencia judicial, resolución administrativa)

La Constitución es el estatuto fundamental el que prima sobre cualquier otra, salvo la excepción antes apuntada, y así sucesivamente cada uno prima sobre las normas inferiores jerárquicamente y así sucesivamente.

Se establece el principio general de que, en materia de derechos humanos, los tratados y convenciones aceptados y ratificados por Guatemala, tienen preeminencia sobre el derecho interno (Art. 46 de la Constitución Política de la República).

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN O INTERVENCIÓN

3.1. Título del proyecto

Guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

3.2. Problema seleccionado

¿Por qué, el instituto no utiliza material de reciclaje para la clasificación de los desechos sólidos?

3.3. Hipótesis-acción

Si se implementa una guía pedagógica para enriquecer el aprendizaje ambiental, será más fácil aplicarlo al estudiante en su vida cotidiana.

3.4. Ubicación geográfica

Barrio La Reforma Zona 2 Zacapa, Zacapa

3.5. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades y Supervisión Educativa Sector 19-01-01 Área Urbana, Zacapa, Zacapa.

3.6. Justificación de la intervención

La educación a través de sus diferentes medios y enfoques, está llamada a brindar soluciones que ayuden a cambiar los comportamientos de las personas en forma positiva, fomentando y llevando la formación de una conciencia ambiental, diseñando y aplicando acciones educativas a través del proyecto de educación ambiental, en mejora de la calidad de vida de las personas. Llevando

a la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, de tal modo que sean capaces de solucionar y transformar sus propios problemas.

La conservación del medio ambiente debe ser considerado como el proceso que le permite a cada persona comprender las relaciones de interdependencia con el contexto a partir de un conocimiento reflexivo y crítico, pero sobre todo de un cambio de actitud frente a los problemas ambientales que aquejan a nuestro entorno. En la actualidad no existe una verdadera conciencia del daño ambiental que se genera por el mal del ecosistema global y la indebida manipulación de las basuras.

A nivel nacional se han venido desarrollando una serie de propuestas en busca de soluciones a la crisis ambiental que enfrenta nuestro planeta tierra para lograr un equilibrio en las relaciones de los seres humanos con la naturaleza y el medio cultural y social.

Actualmente la Institución afronta una problemática con la recolección, tratamiento y reutilización de los desechos sólidos viéndose afectada la totalidad de la comunidad educativa, generando mala imagen y contaminación.

Es por esta razón que ve se la necesidad de implementar este proyecto el cual pretende aplicar y desarrollar diferentes estrategias pedagógicas con la comunidad, para generar conciencia ecológica, espacios limpios y agradables, evitando los impactos negativos en el ambiente y mejorando la calidad de vida de las personas de la comunidad educativa.

Con un módulo donde se encuentren contenidos, actividades y evaluaciones que facilitaran el proceso de reflexión y aprendizaje, ya que se involucran en la construcción de su propio y mejoramiento de entorno social.

Por esta razón, como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, sede Zacapa durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollará la metodología activa para la práctica de la clasificación y reutilización de desechos sólidos, y la fabricación de manualidades, erradicando así la contaminación ambiental en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa

3.7. Descripción de la intervención

Para la elaboración de la guía pedagógica que consiste en la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos se recabará información con el objetivo de estructurarlo por temas que contengan competencias que permita a los docentes orientarse en cuanto al concepto o significado de los temas seleccionados, también se hará una recolección de actividades que les permitan aprender por medio del juego donde apliquen la evaluación que le permitirán reflexionar al docente acerca de su labor, junto con eso las ilustraciones se elegirán acorde a cada tema tratando de generar un impacto visual en el lector.

3.8. Objetivos de intervención

a. General

Proporcionar una guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos, erradicando así la contaminación ambiental con los estudiantes del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

b. Específicos

- ✓ Identificar las actividades que se sugerirán en la guía para la conservación del medio ambiente.
- ✓ Preparar material para capacitar al personal administrativo y docentes sobre las actividades de la erradicación de contaminación en sus alrededores
- ✓ Separar los desechos sólidos y reutilizarlos para la elaboración de basureros ecológicos.

3.9. Metas

Cumplir al ciento por ciento la entrega del módulo didáctico.

Capacitar al ciento por ciento a los docentes del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

3.10. Beneficiarios

a. Directos

- Director
- Docentes
- Estudiantes

b. Indirectos

- Padres de familia

3.11. Actividades para el logro de los objetivos

- Conceptualizar los contenidos para la guía.
- Recopilar técnicas para la clasificación y reutilización de los desechos sólidos.

- Elaborar una guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos, reduciendo la contaminación ambiental.
- Definir fechas con el director para socializar con el docente el buen uso de la guía.
- Capacitar al docente de cátedra y los estudiantes del nivel medio.
- Entregar un ejemplar de la guía al docente de la catedra.

3.12. Cronograma de actividades de la intervención.

Tiempo Actividades	2019																2020							
	Septiembre				octubre				Noviembre				Diciembre				enero				febrero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Conceptualizar los contenidos para la guía.																								
Recopilar técnicas para la clasificación y reutilización de los desechos sólidos.																								
Elaborar una guía para para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos, reduciendo la contaminación ambiental.																								
Definir fechas con el director para socializar con el docente el buen uso de la guía.																								
Capacitar al docente de cátedra y los estudiantes del nivel medio.																								
Entregar un ejemplar de la guía al docente de la catedra.																								

Cuadro 8: cronograma de actividades de la intervención

Fuente: Elaboración propia.

3.13. Técnicas metodológicas

- a. Análisis documental
- b. Aprendizaje colaborativo
- c. Investigación-acción

3.14. Recursos

- a. Humanos
 - i. Director de la institución avalada
 - ii. Personal docente de la institución avalada
 - iii. Epesista
- b. Materiales
 - i. Resmas de hojas blancas bond
 - ii. Impresora
 - iii. Tintas para impresora
 - iv. Fotocopias
 - v. Marcadores para pizarrón
 - vi. Internet
 - vii. USB
 - viii. Lapiceros, lápiz, sacapuntas, borrador

3.15. Presupuesto

El presupuesto para la intervención del proyecto se detalla a continuación en la siguiente tabla.

Cuadro 9. Presupuesto para la intervención del proyecto.

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO POR UNIDAD	SUB-TOTAL
	Recursos materiales		
3	Resmas de hojas blancas	Q. 35.00	Q. 105.00
1	bond	Q. 1,900.00	Q.1,900.00
1	Impresora	Q. 240.00	Q. 240.00
250	Juego de tintas para impresora	Q. 0.25	Q. 62.50
12	Fotocopias	Q. 100.00	Q.1200.00
1	Plan de Internet	Q. 135.00	Q. 135.00
1	USB	Q. 2.00	Q. 8.00
1	Lapiceros, lápiz, sacapuntas, borrador	Q. 75.00	Q. 75.00
	Empastados de guía		
TOTAL			Q.3,725.50

Fuente: Elaboración propia 2019

3.16. Responsables

- Epesista

Llevar a cabo la realiza del Ejercicio Profesional Supervisado apegado a las normas establecidas, así mismo cumpliendo con todos los procedimientos necesarios para la ejecución.

3.17. Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

Cuadro 10. Lista de cotejo para evaluar la intervención

Elemento	Sí	No	Comen- tario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		

Fuente: Elaboración propia 2019

1.7.2 Evaluación

Se realizó la conceptualización de los contenidos para la guía en las fechas establecidas recopilando técnicas para la clasificación y reutilización de los desechos sólidos. Por consiguiente, se elaboró por pasos a realizar que están compuestos por competencias, contenidos, pasos para realizar las actividades, ilustraciones y evaluación que el docente debe de impartir en su cátedra y así demostrar a los alumnos y alumnas la importancia, cuidado y clasificación de cada uno de los desechos sólidos. Y para la implementación adecuada del uso de la guía se capacitó al docente de cátedra.

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro 11. Actividades y resultados en relación a la intervención

Actividades	Resultados
Recopilar temas y estrategias en relación al medio ambiente y beneficios de reciclar.	Se obtuvo la información pertinente.
Diseñar la guía para un adecuado uso y comprensión de los estudiantes.	Se obtuvo el modelo digital para su impresión.
Ilustrar una portada para la guía.	Se obtuvo la presentación inicial del modelo a imprimir.
Imprimir y empastar las copias necesarias de la guía.	Se obtuvieron los ejemplares acordes al número de docentes beneficiados.
Establecer con el director una fecha para la posible socialización de la guía.	Se fijó un día específico para socializar el contenido y uso de la guía.
Coordinar con el profesional pertinente para la socialización del documento con los docentes.	Se confirmó la participación del profesional capacitado en el tema a socializar.
Entrega de la guía a cada docente del centro educativo	Se entregaron los ejemplares de la guía a los docentes del centro educativo.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Productos, logros y evidencias

Cuadro 12 Descripción de los productos obtenidos

Productos	Logros
Guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa	Al contar con una guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos se promueven procesos de participación y facilitación para que los y las estudiantes adquieran y asuman progresivamente mayor responsabilidad, un rol más activo y autónomo en su aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ZACAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

**Guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con
madera para la clasificación de los desechos sólidos en el Instituto
de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional
“José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de
Zacapa**

Katherine Johany Ramos Franco
EPESISTA

TABLA DE CONTENIDO

INDICE

Introducción	i
TEMA	
El medio ambiente	
Aspectos físicos y biológicos	1
Interacciones dentro del medio ambiente	3
Ficha de actividades	4
Recursos naturales	
Los recursos del suelo	6
Los recursos vegetales	7
Los recursos minerales	8
Ficha de actividades	9
Problemática ambiental	
La degradación de los recursos naturales	11
La erosión del suelo	12
Ficha de actividades	14
Desarrollo sostenible	
Cultivos asociados	17
Rotación de cultivos	17
Control biológico de plagas	18
Ficha de actividades	19

Orientación didáctica ambiental	
Educación ecológica	21
Ficha de actividades	23
Glosario	25
Conclusiones	28
Bibliografía	29

INTRODUCCIÓN

El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas

La Educación Ambiental puede ser vista como una actividad divertida para los jóvenes, procurando que adquieran conocimientos sobre su entorno y aprendan a respetarlo para que en un futuro sean capaces de gestionar de la mejor manera sus actividades para que éstas sean menos perjudiciales para el medio ambiente. En esta guía se van a exponer diferentes contenidos y actividades que los docentes podrán realizar para fomentarles un interés por el medio ambiente en su forma experimental.

La metodología didáctica propuesta se basa en el aprendizaje compartido entre alumnos y profesores como un proceso enriquecedor para ambos.

Se proponen actividades de reconocimiento del entorno y el diálogo y la reflexión colectiva, en la que todos aportan sus conocimientos y experiencias.



EL MEDIO AMBIENTE

EL MEDIO AMBIENTE

¿Qué es el medio ambiente?

El medio ambiente es el producto de la interacción dinámica de todos los elementos, objetos y seres vivos presentes en un lugar. Todos los organismos viven en medio de otros organismos vivos, objetos inanimados y elementos, sometidos a diversas influencias y acontecimientos. Este conjunto constituye su medio ambiente. Plantas y animales dependen de los componentes y características del medio para crecer y reproducirse. A lo largo de su evolución, muchas especies han desarrollado una tolerancia para resistir ciertas limitaciones. Esta tolerancia o adaptación es un proceso que les permite vivir sometidas a condiciones ambientales que pueden no ser adecuadas para otras especies.

Los seres vivos se ajustan al medio mediante adaptaciones producidas por cambios genéticos que han aparecido a lo largo de muchos siglos. A su vez, plantas y animales actúan sobre el ambiente en el que se desarrollan, modificándolo. En el medio ambiente hay dos aspectos básicos, que se influyen recíprocamente y que podemos separar únicamente para definirlos mejor:

- los aspectos físicos y biológicos (naturaleza), divisibles en factores abióticos y bióticos.
- los aspectos sociales (creados por el ser humano): economía, política, tecnología, cultura, historia, moral, estética.

Aspectos físicos y biológicos

Factores bióticos

Las relaciones entre los seres vivos también condicionan las posibilidades de vida de una determinada planta o animal. Son los factores bióticos, en los que se incluyen animales, plantas y microorganismos. Puede tratarse de la presencia o ausencia de representantes de su misma especie o de otras especies.

Factores abióticos

Entre los factores físicos figuran elementos del clima (como la insolación, la temperatura y la lluvia), la composición del suelo y del agua, la altitud, la latitud y la existencia de protección

y sitios de cría. Como en estos factores no intervienen los seres vivos, se los llama factores abióticos.

Muchas funciones vitales dependen de los factores abióticos. Si estos factores coinciden con las condiciones óptimas para determinado ser vivo, éste despliega el máximo de su actividad. Por el contrario, cuando estos factores no se adaptan a sus requisitos, se producen efectos perjudiciales para su vida.

El clima

Nuestro planeta recibe casi toda su energía del sol. Como la Tierra gira alrededor de un eje que está inclinado, se suceden períodos de luz (día) y oscuridad (noche), que tienen distinta duración según la latitud y las estaciones. La temperatura desciende a medida que nos alejamos del ecuador o cuando aumenta la altitud. En el primer caso, porque al variar la latitud, varía la inclinación de los rayos solares que generan calor. En el segundo caso, la densidad del aire disminuye gradualmente al aumentar la altura, perdiendo la capacidad de retener el calor del sol.

El suelo

La composición (roca de origen, contenido de materia orgánica, presencia de nutrientes), estructura y espesor del suelo determinan su capacidad de retener aire y humedad y las posibilidades de vida de la vegetación.

La geografía

- La altitud (altura sobre el nivel del mar) tiene influencia sobre la presión atmosférica y la temperatura. En general, en regiones situadas en la misma latitud, cuando aumenta la altura, disminuye la presión y temperatura.
- La mayor inclinación de una ladera aumenta la erosión por arrastre de la lluvia y vientos. En las pendientes muy acentuadas, el bosque protege el terreno. En aquellas de menor inclinación, dedicadas al cultivo, es necesario frenar la fuerza del agua y del viento.
- Este efecto se debe a que las grandes masas de agua absorben el calor del sol, lo mantienen y liberan lentamente.



Fuente imagen:
<http://www.google.com>

En las plantas, intervienen:

- Los microorganismos que enriquecen el suelo.
- Otras plantas que les brindan protección o compiten por la luz, agua y nutrientes.
- Los animales que las consumen y los que contribuyen a la polinización y a la diseminación de las semillas.

En los animales influye:

- La disponibilidad de alimento (existencia de plantas en el caso de los herbívoros y de otros animales en el caso de los carnívoros y de los que se alimentan de insectos).
- La presencia de otras especies que compiten por el alimento o los lugares de protección y cría.

Aspectos sociales

También los seres humanos forman parte de los ecosistemas. Han conseguido adaptarse a distintos ambientes, pero, a su vez, son un importante factor que interviene modificando el medio en el que viven.

Interacciones dentro del medio ambiente

Las interacciones fundamentales en el medio ambiente son las relaciones alimentarias, la transformación de la energía y el intercambio de materiales entre los seres vivos y las sustancias no orgánicas.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
Guate Adventure

FICHA DE ACTIVIDADES



OBJETIVOS



- Entender la interacción dinámica entre los factores bióticos entre sí y con los factores abióticos.
- Conocer el proceso de transformación de la energía y los ciclos de la materia.

ACTIVIDADES



- Recorrer el entorno registrando las características de los factores abióticos y bióticos: clima, suelo, geografía, presencia o ausencia de determinados animales o plantas.
- Observar diferentes ecosistemas naturales: una charca, el bosque, etc. Relacionarlos con los factores bióticos y abióticos que permiten que se mantengan en equilibrio.
- Investigar las relaciones entre distintos seres vivos (vegetales y animales): competencia, coexistencia, depredadores y presas.





RECURSOS NATURALES

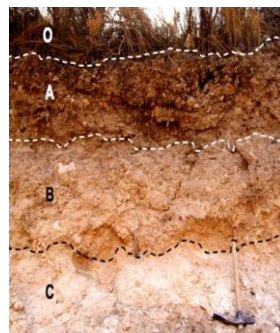
RECURSOS NATURALES

El ser humano depende de la naturaleza para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vivienda, salud y ropa. Utiliza el suelo, el agua, la energía, los bosques y otras materias primas vegetales, animales y minerales para producir aquello que precisa.

Todos los elementos que el ambiente brinda y que la gente valora y utiliza para satisfacer sus necesidades se llaman recursos naturales. Es posible clasificar a los recursos naturales de distintas formas. Podemos hacerlo de acuerdo con su origen, y tendremos recursos que provienen de la tierra, recursos acuáticos, etc. Otra forma de clasificarlos es dividirlos en recursos renovables y no renovables, basándonos en las posibilidades de obtenerlos en forma continua o de que se agoten. Sin embargo, los recursos naturales renovables también pueden deteriorarse o agotarse. Esto ocurre si las condiciones ambientales dejan de ser favorables y el manejo de los recursos naturales es inadecuado para su renovación.

Los recursos del suelo

En la naturaleza, hay un equilibrio global entre los procesos de erosión del suelo y de su creación. Pero las actividades humanas pueden acelerar la pérdida de suelo, rompiendo el equilibrio. El monocultivo, los cultivos intensivos, la deforestación, el sobrepastoreo, las actividades mineras, el riego excesivo con drenaje insuficiente, la construcción de carreteras, el uso de productos químicos tóxicos, pueden afectar a la capa de suelo provocando su degradación, empobrecimiento de nutrientes y erosión.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
Tendencias.com

Los recursos vegetales

La vida vegetal se ha adaptado a todos los ambientes, desde los medios acuáticos al desierto, desde los hielos a los trópicos. Las plantas son fuente de alimentos, fibras, medicinas, combustible, protección y recreación para el ser humano y para otros seres vivos. Además:

- Convierten la luz del sol en energía química que almacenan. De este proceso de fotosíntesis depende toda la alimentación animal, incluso la humana.
- Producen el oxígeno que necesitan los animales para la respiración y lo liberan en la atmósfera.
- Influyen benéficamente sobre el clima, al suavizar las temperaturas y conservar la humedad.
- Contribuyen a la formación, retención y regeneración del suelo.

La vegetación que encontramos en cada zona se debe a un largo proceso de adaptación, influido por el clima, los animales y la intervención humana. En algunas partes la vegetación autóctona crece sin ser modificada por el hombre, sujeta sólo a la influencia de las fuerzas naturales. Pero gran parte de la vegetación natural ha sido modificada o reemplazada por la agricultura, el pastoreo o la urbanización. Se han introducido plantas y animales originarios de zonas lejanas, que se han adaptado y compiten con las especies nativas.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
Stock

Los recursos de la fauna silvestre

La fauna silvestre tiene un rol fundamental en el equilibrio ecológico. Transporta semillas, interviene en la polinización, controla la multiplicación de insectos nocivos para los cultivos, enriquece al suelo de materia orgánica, etc. Muchas especies animales están desapareciendo. Algunas son cazadas por su piel,

carne, cuernos, plumas o valor medicinal. Otras son eliminadas porque se las considera dañinas para los cultivos o el ganado. Otras, simplemente, han perdido su hábitat natural, las tierras donde vivían, que han pasado a cultivarse.

Los recursos minerales

Utilizamos minerales como materia prima para la construcción y las industrias. Los encontramos concentrados en la superficie o en el interior del suelo, en estado sólido, líquido o gaseoso. Para su formación se han necesitado millones de años, por ello se consideran recursos no renovables. La industria depende básicamente de unos 100 diversos minerales, algunos muy abundantes como el hierro y el aluminio. Es previsible que la mayoría no se agotará o que podrá ser sustituido por otro similar.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
INE

La energía

El consumo de energía ha crecido con el aumento de la población y con el deseo de mejores condiciones de vida. Gran parte de su producción se basa en el uso de combustibles fósiles, como el petróleo y el carbón mineral, recursos no renovables que se están agotando. Asimismo, la extracción, procesamiento, transporte y consumo de estos combustibles fósiles alteran y deterioran el ambiente.

El agua

Todos los procesos vitales están vinculados al agua, desde la fotosíntesis de las plantas hasta los más complejos mecanismos de la vida humana. El agua es imprescindible para la vida, pero no siempre está disponible donde es necesaria. Sólo una pequeña proporción es dulce y un 99% de ella está inmovilizada en forma de hielo en los casquetes polares y glaciares.

FICHA DE ACTIVIDADES



OBJETIVOS



- Identificar la influencia de los factores ecológicos: clima (luz, temperatura, lluvias, vientos), factores geográficos (características del suelo, altura sobre el nivel del mar, distancia del ecuador) y factores biológicos (animales y plantas).
- Averiguar cómo se manejan los recursos naturales en la comunidad.

ACTIVIDADES

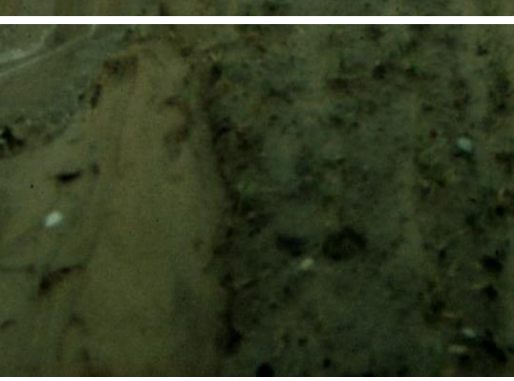


- Recorrer en grupo el entorno. Detenerse y observar las diferencias entre las zonas cubiertas de bosques y los terrenos cultivados.
- Comprobar sobre el terreno cómo se manejan el suelo y el agua.
- Visitar a un campesino para conocer cuáles son, a su juicio, las dificultades principales que existen para la agricultura en la región.
- Averiguar si se realizan obras para preservar el suelo de la erosión, qué tipo de fertilizantes se utilizan y los métodos usados para combatir las plagas.
- Comprobar sobre el terreno cómo se manejan el suelo y el agua.
- Reflexionar sobre cuáles serían las prácticas agrícolas más adecuadas para proteger los recursos naturales de la comunidad.





PROBLEMÁTICA AMBIENTAL



PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

La degradación de los recursos naturales

En el pasado, los seres humanos pensaban que los recursos naturales eran inagotables, o creían que siempre se renovarían rápidamente y por sí mismos. Desde hace miles de años, hombres y mujeres han trabajado y modificado su entorno, utilizando habilidades y herramientas cada vez más poderosas. Pero en los últimos dos siglos su acción se ha multiplicado, debido al aumento de la población y del potencial técnico y científico.

Como consecuencia, los cambios en la biosfera producidos por la actividad humana durante las últimas décadas son comparables con los cambios naturales que suceden en miles de años. Se ha provocado una acelerada degradación de los recursos naturales, erosión del suelo, deforestación, desertificación, contaminación y pérdida de la diversidad biológica.

Por otra parte, la demanda de productos agrícolas aumenta día a día, con el crecimiento de la población y el progreso de sus condiciones de vida. Para satisfacer esta demanda, ya no es posible recurrir a tierras aún sin explotar: la única respuesta es intensificar la producción sin agotar los recursos básicos ni degradar el ambiente.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
Tendenzias

Los problemas más urgentes

Debemos recordar que los recursos naturales de nuestro planeta son limitados, y que debemos tratar de vivir sin malgastarlos ni destruirlos. La erosión del suelo, la deforestación y la mala utilización de los recursos, especialmente del agua, ocasionan hambre y pobreza.

El ser humano ha causado graves daños, pero no toda intervención fue negativa. Algunas zonas de la tierra son ahora más productivas que en su estado natural. Estas nuevas posibilidades de producción se han logrado, por ejemplo, con la selección de variedades de cultivos resistentes a ciertas plagas, con canales para regar regiones secas o desecando pantanos. Pero todos estos procedimientos deben considerarse con cuidado, para evitar que a largo plazo aparezcan consecuencias negativas no previstas.

Los problemas del medio ambiente varían de región en región, pero se repiten con mayor o menor intensidad en casi todos los países del mundo.

La erosión del suelo:

El uso del suelo es indispensable para el desarrollo humano: agricultura, ganadería, bosques, extracción de minerales y materiales de construcción, base para casas y carreteras, son formas tradicionales de utilizar el suelo. Las funciones del suelo son diversas, pero las principales son:

- la función biológica: en el suelo viven gran número de especies vegetales y animales, esenciales para su formación, funcionamiento y fertilidad.
- la función alimentaria: el suelo es fuente y reserva de elementos indispensables para alimentar la vida, como el calcio, potasio, nitrógeno, fósforo o magnesio.
- la función depuradora: la porosidad del suelo actúa como un filtro que retiene y transforma las impurezas del agua que lo atraviesa.

La actividad humana influye constantemente en el funcionamiento del suelo, casi siempre vulnerando su fertilidad.

Repercute en forma directa y negativa cuando se talan bosques, no se rotan los cultivos ni se deja descansar el suelo y se concentra el ganado en espacios reducidos.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
Guate Adventure

La tierra se erosiona cuando pierde la protección vegetal o se cultiva en surcos en el sentido de la pendiente; se compacta con el sobrepastoreo y se agota cuando disminuye la actividad de los microorganismos y la producción de materia orgánica. El sobrepastoreo o exceso de ganado sobre una parcela tiene las siguientes consecuencias:

- Ocasiona un exceso de pisoteo sobre el suelo, cuya superficie se compacta. Así disminuye su capacidad de absorber el agua de lluvia, provocando escorrentías y arrastre de suelo. La erosión se agrava en fuertes pendientes, climas con sequías anuales o lluvias intensas.
- Hace desaparecer las especies de pastos más apetecidas para el ganado, proliferando las que éste no come.
- El ramoneo excesivo también actúa favoreciendo la erosión porque los árboles y arbustos desprovistos de hojas ya no protegen al suelo del viento y la lluvia. Además, se reduce la materia orgánica que se incorpora al suelo y la sombra en torno al árbol, necesaria para el crecimiento de algunos pastos.

FICHA DE ACTIVIDADES



OBJETIVOS



- Advertir los problemas de erosión y pérdida de fertilidad en la comunidad.
- Conocer las principales prácticas agrícolas en las que se basa el desarrollo rural sostenible.



ACTIVIDADES

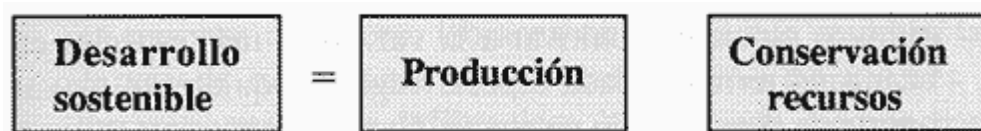
- Recorrer el entorno, observando las áreas donde se vean signos de erosión, pérdida de vegetación, deforestación, cárcavas.
- Averiguar si las labores agrícolas se realizan tratando de conservar o mejorar la fertilidad del suelo (utilización de abono orgánico, cobertura vegetal, plantación de leguminosas, etc.)
- Observar qué arbustos y árboles son capaces de crecer en situaciones adversas.
- Indagar si existen experiencias de manejo sostenible de los recursos naturales en poblaciones cercanas. Organizar una visita con campesinos interesados para comprobar los resultados obtenidos y conocer las técnicas que aplican.



DESARROLLO SOSTENIBLE

DESARROLLO SOSTENIBLE

Desarrollo sostenible es el manejo de los recursos naturales, utilizados para satisfacer las actuales necesidades humanas sin agotarlos, conservándolos para que puedan ser aprovechados nuevamente por las generaciones futuras.



El desarrollo rural duradero se logra con prácticas agrícolas propias de la agricultura sostenible. Estas prácticas se basan en el adecuado manejo de la tierra, agua, pastos y recursos forestales, utilizados sin disminuir su potencial productivo. La agricultura sostenible debe cumplir con algunos requisitos fundamentales:

- Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras, asegurándoles cantidad y variedad de alimentos.
- Mantener o si es posible aumentar la capacidad productiva de los recursos naturales mediante su adecuado manejo.
- No perjudicar el equilibrio ecológico, no contaminar el ambiente, no comprometer la capacidad de regeneración de los recursos renovables ni agotar los no renovables.
- Generar empleos, ingresos suficientes y adecuadas condiciones de vida y trabajo para la población rural.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
EcoInventos.com

- Respetar las características socio-culturales de las comunidades campesinas.

Para proteger al suelo de la erosión y mantener su fertilidad y potencial productivo, se proponen algunas prácticas agrícolas que se analizarán con mayor detalle en capítulos sucesivos:

Sistemas productivos en los que se complementan los cultivos con la cría de animales.

Cultivos asociados

Cultivar a la vez dos o más especies en el mismo terreno. Cada especie vegetal requiere un mayor aporte de determinado nutriente. Cuando se asocian cultivos que tienen demandas diferentes, no compiten por las reservas de nutrientes disponibles. Esta asociación también ayuda a evitar que se desarrollen masivamente pestes y parásitos. Si se plantan leguminosas (como los frijoles), aportan nitrógeno para el cultivo asociado.

Rotación de cultivos

En cosechas sucesivas, plantar especies con necesidades diferentes. Así se da tiempo al suelo para que regenere el nutriente que ha perdido en mayor proporción.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
Ecology.com

Agroforestería

Plantar árboles y arbustos formando bosquetes y barreras vivas. De esta manera se consigue proteger al suelo de la erosión provocada por el viento y la lluvia, aportarle materia orgánica, aumentar la humedad del microclima, disminuir la fuerza del viento sobre los cultivos y cobijar a las aves insectívoras.

Control biológico de plagas

Proteger los enemigos naturales de los insectos que causan una plaga, generalmente otros insectos, aves insectívoras y sapos y usarlos para combatirla. Así se evita el uso masivo de pesticidas, que pueden dañar la fertilidad del suelo y contaminar el agua. Sólo se usará, si es imprescindible, el pesticida específico para la plaga que queremos eliminar, y si no perjudica a los enemigos naturales.

Evitar arar los suelos áridos.

Los surcos favorecen la erosión causada por el viento. Es mejor plantar la semilla en pequeños hoyos, removiendo la tierra lo menos posible.

Uso de abonos orgánicos para mejorar la textura del suelo y aumentar los nutrientes: composte, estiércol, abono verde.

En terrenos de ladera: labranza en surcos que respeten las curvas de nivel, setos vivos, construcción de andenes y terrazas, zanjas de infiltración, barreras de piedras para atenuar la fuerza de la escorrentía.

La sostenibilidad ecológica es difícil cuando un cultivo se realiza dependiendo de abonos minerales y pesticidas y se especializa en un único producto. Otro aspecto a tener a cuenta es que las prácticas de conservación de los recursos naturales se ven notoriamente potenciadas por la acción colectiva.

FICHA DE ACTIVIDADES



OBJETIVOS



- Entender los beneficios directos e indirectos del desarrollo sostenible.
- Comprobar y distinguir la variedad de plantas que vive en el bosque y las necesidades de luz, humedad y suelo de cada una de ellas.

ACTIVIDADES



- Realiza un proyecto 'Aula de Sostenibilidad', para transmitir los valores ecológicos, ofrece una serie de recursos didácticos cooperativos sobre ahorro y eficiencia.
- Realice un cortometraje que narra la historia del planeta y explica cómo podría desarrollarse de una forma sostenible siguiendo una serie de ideas relacionadas con la energía renovable, el reciclaje y el consumo responsable.
- Motívalo a plantar un árbol para enseñar a cuidar del planeta puede ser positivo organizando una salida para sembrarlo, luego exponen los pasos a seguir para hacerlo sencillamente y sin complicaciones, así como diferentes claves para el cuidado posterior de la plantación.



ORIENTACIÓN DIDÁCTICA AMBIENTAL



ORIENTACIÓN DIDÁCTICA AMBIENTAL

Educación ecológica

La educación ecológica es mucho más que la transmisión de una serie de conocimientos y prácticas relacionados con el medio ambiente. Es una actividad indispensable para impulsar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de las comunidades campesinas.

Con ese fin, auspicia valores positivos y la independencia de criterios, desarrolla la capacidad de observar, comparar, juzgar y tomar decisiones y fomenta aptitudes y destrezas.

El rol del profesor debe ser dialogante y constructivo. Impulsará la capacidad de investigar, reflexionar y actuar.

Para lograr estos objetivos, el profesor:

- Acepta las iniciativas e impulsa el diálogo. Permite que el grupo elija su actividad y organice su trabajo.
- Ayuda encontrar información, compartiendo el material que posee e incitando a investigar.
- Impulsa la actividad, responde a los alumnos y les ayuda a superar los obstáculos.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
EcolInventos.com

- Orienta la acción con preguntas, sugerencias y aportando material.
- Tiene presente el desarrollo personal y de las capacidades e intereses de los alumnos.
- Mediante preguntas y sugerencias, ayuda a los alumnos a descubrir las inexactitudes, imprecisiones y aspectos olvidados de las observaciones, interpretaciones o conclusiones alcanzadas.
- Evita imponer interpretaciones, colaborando con el grupo a extraer conclusiones.
- Acepta explicaciones que no tenía previstas, siempre que sean coherentes.
- Ayuda a los alumnos a descubrir e implementar las técnicas y prácticas adecuadas para solucionar los problemas detectados.
- Ayuda a organizar los conocimientos y a decidir las acciones a realizar.
- Colabora con el grupo para llevar a la práctica las acciones propuestas.

A su vez, los alumnos de la escuela primaria rural tienen una serie de características propias que es importante valorizar porque son un aporte enriquecedor para el diálogo y la reflexión grupal.

Como todos los niños y niñas, son inquietos y aman la acción. Se interesan por las propuestas nuevas, el juego y la exploración. Son naturalmente curiosos y su afán de investigación debe ser aprovechado para inducir al aprendizaje. Por otra parte, el tiempo en el que mantienen la atención es limitado, y no perseveran en una misma tarea por períodos largos. En consecuencia, las actividades pedagógicas deben ser variadas e interesantes.



Fuente imagen: <http://www.google.com>
EcoInventos.com

FICHA DE ACTIVIDADES



OBJETIVOS



- Entender los beneficios directos e indirectos del desarrollo sostenible.
- Comprobar y distinguir la variedad de plantas que vive en el bosque y las necesidades de luz, humedad y suelo de cada una de ellas.

ACTIVIDADES



- Hacer una lista de todos los materiales que puede reutilizar a su alrededor y de todos ellos transformarlo para uso personal.
- Reflexionar sobre cómo influiría un cambio de reutilización de materiales en tu escuela, comunidad y hogar.
- Los estudiantes tendrán que crear un rincón donde dividir los residuos en tres cubos de basura: azul (papel), amarillo (plástico) y verde (vidrio). Además, también se puede complementar con otros recursos de esta lista, como la decoración de este espacio.

GLOSARIO



GLOSARIO

1. **Adaptación:** evolución de plantas y animales para adecuarse a los diversos ecosistemas.
2. **Agrosilvicultura:** plantación combinada de árboles y cultivos
3. **Atmósfera:** capa gaseosa que rodea la tierra.
4. **Biodegradación:** proceso de descomposición que realizan algunos organismos vivos.
5. **Biosfera:** parte de la corteza terrestre, del agua o de la atmósfera habitada por organismos vivos.
6. **Cárcavas:** socavones que se forman por la acción erosiva de la escorrentía.
7. **Carroñero:** organismo que se alimenta de organismos muertos (por ej., buitres, moscas y cuervos)
8. **Clima:** conjunto de condiciones atmosféricas (temperatura, insolación, vientos, lluvias) que se producen en una zona. La palabra se refiere a ciclos anuales, no a los cambios diarios.
9. **Comunidad:** conjunto de diversas especies que viven en un medio ambiente compartido.
10. **Consumidores:** organismos que obtienen los nutrientes orgánicos que necesitan alimentándose de los productores o de otros consumidores.
11. **Contaminación:** existencia en el ambiente de agentes tóxicos o infecciosos, de consecuencias nocivas para el suelo, el agua, el aire o los seres vivos.
12. **Deforestación:** eliminación de árboles en las selvas y bosques naturales.

13. **Degradación:** evolución desfavorable del estado de un ambiente por acción de factores que lo alteran.
14. **Desarrollo sostenible:** desarrollo que no agota los recursos naturales.
15. **Diversidad:** variedad de componentes de un ecosistema.
16. **Ecosistema:** comunidad de diferentes especies que interactúan entre sí y con el ambiente.
17. **Erosión:** pérdida de suelo arrastrado por el agua y el viento. Este proceso natural se acelera por la actividad humana que elimina la vegetación.
18. **Factores abióticos:** factores que influyen en los ecosistemas, formados por elementos que no contienen vida (el clima, el suelo, la geografía)
19. **Factores bióticos:** los seres vivos que interaccionan en un ecosistema.
20. **Medio ambiente:** el conjunto de condiciones y factores externos, vivientes y no vivientes (sustancias y energía), que influyen sobre la vida de un organismo.
21. **Productores:** las plantas verdes, que producen sustancia orgánica a partir de compuestos inorgánicos, usando energía solar. De ellas se alimentan otros organismos (consumidores).
22. **Reciclaje:** nueva utilización de los materiales de un determinado producto.
23. **Recursos naturales:** cualquier factor del medio ambiente que el ser humano puede utilizar, como el suelo, el agua, el aire, los minerales, la vida silvestre, la energía solar.
24. **Recursos renovables:** recursos que la naturaleza renueva de manera natural. Si son utilizados con mayor rapidez de la que pueden ser recuperados, llegan a agotarse.
25. **Red alimentaria:** trama formada por varias cadenas alimentarias interconectadas.
26. **Salinización:** contaminación química del suelo por acumulación de sal.

- 27. **Simbiosis:** asociación de dos organismos diferentes, donde ambos se benefician.
- 28. **Sobrepastoreo:** Exceso de animales que pastan largo tiempo en una misma área. Se compacta el suelo y desaparecen las especies de pastos que alimentan al ganado.
- 29. **Suelo:** Mezcla de minerales (arcilla, limo, arena, guijarros), materia orgánica en descomposición, organismos vivos, agua y aire.
- 30. **Tiempo:** condiciones de la temperatura, presión atmosférica, lluvias.

CONCLUSIONES

- Se destaca el papel de los docentes ambientales en la coordinación interinstitucional e intersectorial para establecer canales de comunicación entre comunidades con necesidades específicas y los grupos e instituciones especializadas.
- La educación ambiental es una alternativa importante para el intercambio de información lo cual permite conocer el entorno y hacer un uso adecuado del mismo.
- Promover un nuevo enfoque educativo concentrado en la investigación acción participación democrática y gestión integral del entorno.
- Integrar formas de evaluación de impacto en la educación ambiental y en área y temas específicos.
- Informar, capacitar, orientar, sensibilizar a través de las estrategias pedagógicas como son la resolución de los problemas ambientales, los debates y discusiones, investigación acción participativa, los talleres, el trabajo de campo, las campañas ecológicas, los grupos ecológicos de los diferentes sectores sociales deben promover la valoración y concientización sobre los ciclos de la naturaleza y sus manifestaciones en plano local y global lo cual ayude a conocer y manejar los riesgos presentes y futuros en el medio ambiente y en las sociedades.

REFERENCIAS

- Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación. “Ecología y enseñanza rural - Nociones ambientales básicas para profesores rurales y extensionistas” Ciudad Roma, Italia. Año 1996. Paginas. 136.
- Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2003. Bellamy, David y otros. Salvemos la Tierra. Madrid: Ediciones Aguilar, 1991. Obra de carácter divulgativa sobre los problemas medioambientales.
- TOVAR, Delia. Estudios de la Naturaleza. 7°. Colombia. Editorial Tecuca y Santillana. 2011, págs. 151.
- <https://www.importancia.org/medio-ambiente.php>

Descripción del Proyecto

La importancia de los pallets reside en ser el principal medio empleado en el sector de la logística para transportar la mayoría de mercancías a nivel mundial, lo cual se traduce en la utilización diaria de millones de unidades de pallet. El material mayoritariamente utilizado para la fabricación del pallet es la madera, debido a sus excelentes propiedades resistentes, reducido peso, economicidad y facilidad para reparar, reutilizar y reciclar



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco

Realice una gestión a la Municipalidad de Zacapa, la cual realizo la donación de Pallets para la elaboración de los cestos de basura para el Instituto Experimental José Rodríguez Cerna, Zacapa

Fases del reciclaje de pallets

Llevan un ciclo productivo cada una de las actividades de reciclaje de los pallets, la cual lo describiremos de las siguientes fases:



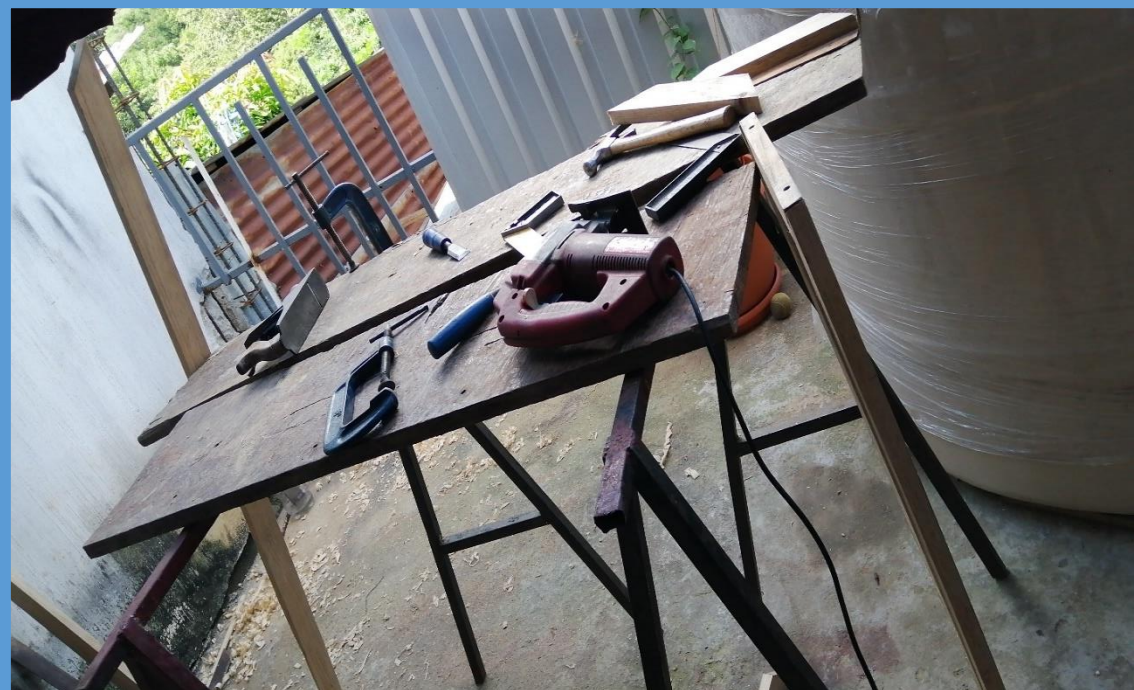
Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco

Traslado de Pallets mediante un camión de la Municipalidad de Zacapa hacia el punto de la elaboración de los mismos.

Clasificación y reparación tras la llegada de los pallets a mesa de trabajo para proceder a su separación por calidad y desperfectos detectados.

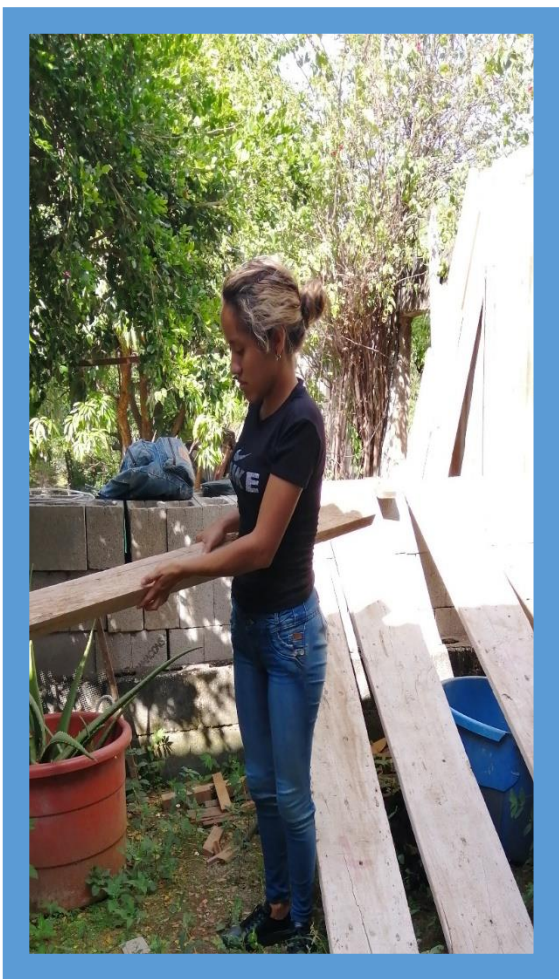


Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco

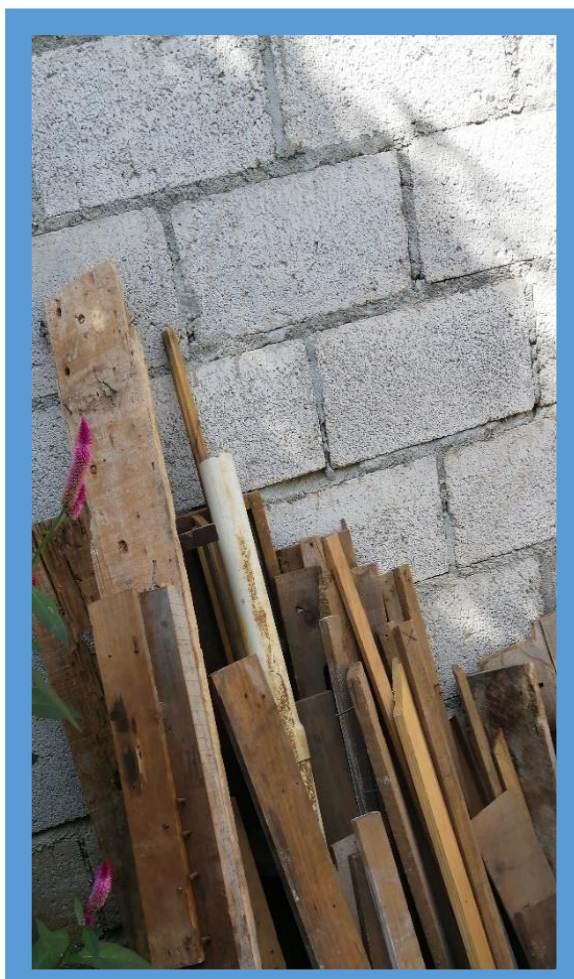


Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco

Se realizó el desmontaje de cada una de los pallets pieza por piezas, obteniéndose tacos y tablas que son reutilizadas para la reparación de otros pallets y así la creación de los basureros.



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco

Finalmente se almacenó cada uno de los pallets por separados y así a la reconstrucción de cada basurero ecológico.



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco

En la etapa final del reciclado de los pallets coincide con el producto final de la elaboración de los basureros con material reutilizado y entrega de la guía al director del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco



Fuente imagen: Fotografía por Karla Franco

4.3. Sistematización de la experiencia

El dieciséis de julio de dos mil dieciocho me presenté a las instalaciones del Instituto Experimental “José Rodríguez Cerna” Zacapa. Llevando mi solicitud para realizar el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado en dicho centro educativo. Me recibió con cordialidad el Lic. Marco Antonio López Ramos quien ocupa el cargo de Director, firmó y selló mi solicitud en señal de aprobación.

Para la realización del diagnóstico contextual visité varios sitios web y entidades públicas que poseen la información requerida del municipio de Zacapa, luego para determinar los aspectos del Centro Educativo conté con la colaboración de la secretaria contadora del mismo, PEM Karen Jacinto, quien me brindó su tiempo para responder algunas preguntas e inquietudes y me proporcionó material bibliográfico donde encontré la información respectiva.

En el primer acercamiento a la institución se planteó la solicitud para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento, a lo cual el director brindó una respuesta positiva, como consiguiente se plasmó en el libro de conocimientos propio de la institución, constancia de la autorización brindada a la epesista. Al iniciar el EPS se procedió a elaborar un diagnóstico de la institución a través de la observación.

Gracias a la colaboración del personal administrativo de la institución avalada se revisó documentación respectiva al centro educativo y se realizó una entrevista al director de la cual se obtuvo resultados de la necesidad pedagógica que presentaba la institución.

Parte fundamental del diagnóstico fue el uso de la técnica de la observación a través de la cual se determinaron las características correspondientes a la institución.

Se definió con exactitud el concepto de guía para tener enfocada la idea que se debía desarrollar al ejecutar el proyecto establecido. Se enlistaron estrategias

ambientales que coadyuvaran en el proceso de aprendizaje y fortalecimiento de la competencia en los estudiantes, buscando en diferentes fuentes bibliográficas y medios virtuales. De esta cuenta se obtuvieron los conceptos necesarios que permitieran la base teórica del aporte que se brindó al Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna”, Zacapa.

Con base en el diagnóstico realizado se detectó una problemática la cual era necesario contrarrestar, se planteó un título para el aporte correspondiente y así mismo una hipótesis que indicara una posible respuesta al problema. Se determinó la ubicación geográfica donde se ejecutaría el plan, el por qué se haría y principalmente, se establecieron los objetivos que se deseaban alcanzar con la realización del proyecto pedagógico, para alcanzar los objetivos se definieron las metas cuantificables necesarias, determinando en el plan a quienes beneficiaría el aporte, las actividades que se realizaron con un tiempo estimado para cada una. También se detectaron las metodologías pertinentes, los responsables de aplicarlas, un presupuesto y la evaluación respectiva de lo planificado.

Se realizaron las actividades establecidas en el plan de acción para el logro de los objetivos determinados. Esta fase se inició en el mes de agosto de 2018 con la investigación de las estrategias que contiene la propuesta como intervención del problema determinado en el diagnóstico. A lo largo de algunas semanas se fueron encontrando las estrategias ambientales para practicarlas con estudiantes del ciclo básico y se fue elaborando el instrumento pedagógico que se aportó a la institución avalada.

Para la realización de las actividades se contó con el apoyo incondicional del personal administrativo y docente del establecimiento educativo, así como con el de una profesional en materia de educación ambiental para la socialización del aporte pedagógico. Se ejemplifico la aplicación de algunos desechos sólidos y material reciclado en manualidades como basureros, para que los estudiantes conocieran la importancia de poseer buena educación ambiental y de reciclar.

4.3.1. Actores

4.3.1.1 Director

Autorizó realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo a su cargo. Brindó información pertinente para realizar el diagnóstico, apoyó cada una de las actividades programadas en conjunto con la epesista.

4.3.1.2 Docentes

Prestaron del tiempo necesario para participar en cada una de las actividades programadas. Asistieron con total apertura a la socialización de la guía para la clasificación, reutilización y fabricación de manualidades con desechos sólidos.

4.3.1.3 Profesional invitado

Desarrolló una presentación oral de los aspectos importantes de la clasificación, reutilización y fabricación de manualidades con desechos sólidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y socializó la aplicación de las estrategias ambientales como parte de las metodologías didácticas.

4.3.1.4 Epesista

Su rol fue diagnosticar una problemática, establecer las acciones pertinentes para disminuir dicha problemática con un aporte pedagógico y ejecutarlas según una planificación determinada.

4.3.2. Acciones

Se elaboró algunas manualidades con material reciclable con la ayuda de una profesional especialista en el tema dirigido a los docentes del centro educativo.

4.3.3. Resultados

Los docentes se mostraron interesados en el desarrollo de la socialización, fueron participativos y evidenciaron el acogimiento positivo de cada una de las estrategias ambientales que les fueron presentadas a través de la guía pedagógica que recibieron.

4.3.4. Implicaciones

Con la guía para la clasificación, reutilización y fabricación de manualidades con desechos sólidos los docentes pueden enriquecer su planificación didáctica aplicándolo al curso de medio natural.

4.3.5. Lecciones aprendidas

Las estrategias ambientales deben estar encaminadas a que el estudiante llegue a la comprensión de lo que el docente les imparte y cambie su actitud en y con su alrededor. En ocasiones el docente tiene que cambiar su forma de trabajar, pues si se quiere que los y las alumnas se conviertan en constructores de significado, en vez de lectores pasivos de textos en un nivel literal superficial, se deben modificar las prácticas de clase. El docente es quien debe incluir en sus actividades diarias de enseñanza, acciones que conlleven a sus estudiantes a dar un mejor cuidado al medio ambiente; la guía es un método pedagógico con material apropiado para suministrar al estudiante la importancia de reciclar y lo que se puede llegar a elaborar teniendo conocimientos y sabiendo hacer uso de los desechos sólidos.

CAPÍTULO V EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Evaluación del diagnóstico

Se tomó en cuenta cada uno de los elementos necesarios para propiciar el conocimiento de información globalizada de la institución avaladora y avalada respectivamente. Tomando en cuenta cada uno de estos criterios se realizó una lista de cotejo que sirvió como instrumento de evaluación de esta fase.

Lista de Cotejo para evaluar el diagnóstico realizado a la Supervisión Educativa, Área Urbana, Zacapa y al Instituto de Educación Media Experimental “José Rodríguez Cerna”, Zacapa.

Cuadro13. Lista de cotejo del diagnóstico

No.	Criterios	Sí	No
1.	¿Determinó los aspectos físicos, tecnológicos y de procesos administrativos y pedagógicos; de la Supervisión Educativa Área Urbana de Zacapa y del Instituto de Educación Media Experimental “José Rodríguez Cerna”, ¿Zacapa?	x	
2.	¿Estableció el tiempo necesario para recolectar la información?	x	
3.	¿Seleccionó los instrumentos pedagógicos necesarios para cada técnica de recolección de información?	x	
4.	¿Aplicó instrumentos y técnicas pedagógicas confiables de recolección de datos?	x	
5.	¿Analizó los datos recolectados para establecer el diagnóstico pertinente?	x	

6.	¿Listó las carencias encontradas en las instituciones avalada y avaladora?	x	
7.	¿Problematizó las carencias identificadas en la institución avalada?	x	
8.	¿Seleccionar la carencia con prioridad a ser intervenida?	x	
9.	¿Determinar la viabilidad y factibilidad de la problemática seleccionada?	x	

Fuente: Elaboración propia 2019

5.2 Evaluación de fundamentación teórica

Esta fase fue evaluada a través de una lista de cotejo tomando en consideración que tuviese los temas acordes a la problemática planteada, que existiera concordancia entre cada tema y sobre todo que los fundamentos teóricos reflejaran el aporte pedagógico que se pretendió brindar para contrarrestar la carencia detectada previamente, dentro de la institución avalada.

Cuadro14. Lista de cotejo para evaluar la fase de fundamentación teórica.

Elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas APA?	x		Se seleccionó este sistema

			en específico.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	x		
¿Existe hilo conductor en cada definición?	x		
¿El orden de cada tema presenta orden y coherencia?	x		

Fuente: Elaboración propia 2019

5.3 Evaluación del diseño de la intervención

El plan de acción fue evaluado con aspectos plasmados en una lista de cotejo, dentro de los cuales se tomaron en cuenta:

- La clara ubicación del objeto de intervención,
- Que los objetivos respondieran a la problemática seleccionada,
- Haber planteado una hipótesis-acción, qué y para el logro de las metas,
- Que se establecieran actividades con tiempo idóneos para realizarlas,
- Fijar los beneficiarios,
- Tomar en cuenta los recursos con que se contaba y su respectiva administración financiera.

Cuadro 15. Lista de cotejo para evaluar el diseño del plan de intervención

Elemento	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		

Fuente: Elaboración propia 2019

5.4 Evaluación de plan de la ejecución y sistematización de la intervención

Esta fase se evaluó con una lista de cotejo la cual permitió dar fe de que se describiera correctamente cada actividad realizada unida con los logros obtenidos, determinar quiénes fueron partícipes del proceso, las implicaciones e incidencias que representó el desarrollo del ejercicio profesional supervisado y las lecciones aprendidas obtenidas de la ejecución.

Cuadro 16. Lista de cotejo para evaluar la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	x		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	x		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		

Fuente: Elaboración propia 2019

5.5 Evaluación final

Para ello se elaboró una lista de cotejo que contempla todos los elementos que deben estar contenidos en el informe final del ejercicio profesional supervisado, acá se evaluó de forma generalizada el contenido de forma y fondo del informe de EPS. Desde la portada designada por la universidad hasta la última disposición requerida según la guía respectiva para la elaboración del documento escrito.

Cuadro 17: Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS

Elemento	Sí	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		Se aplicaron normas de estilo de la American Psychological Association (APA)
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Fuente: Elaboración propia 2019

CAPITULO VI

VOLUNTARIADO

6.1 Plan de la Acción

6.1.1 Nombre:

Katherine Johany Ramos Franco.

6.1.2 Carné:

201405755

6.1.3 Teléfono:

3164-0496

6.1.4 E-mail:

katherinejohany_1994@hotmail.com

6.1.5 Dirección de residencia

Colonia La Salle casa No.17 Zacapa, Guatemala.

6.1.6 Lugar de trabajo

Municipalidad de Zacapa, Área Formación Educativa, secretaria,

Biblioteca.

6.1.7 Dirección de trabajo

Ubicada en 3ra. Calle, 17-97 Zona 3, Bo. Las Flores, Zacapa

6.1.8 Horario de trabajo

De 8:00 a.m. a 16:30 p.m.

Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa.

Dirección de la Institución

Colonia Santa María, zona 2 de Zacapa, Zacapa.

Horario de trabajo

De 7:00 a.m. a 18:00 pm (Plan Fin de Semana)

Procesos que realiza la institución:

- Docencia a nivel intermedio y superior
- Investigación.
- Ejecución de proyectos
- Extensión comunitaria

Visión misión de la institución**a. Visión**

“Ser la sede departamental de la Facultad de Humanidades encargada de la formar profesionales a nivel intermedio y superior especializados en el área educativa, con actitudes de ética y respeto con capacidad de análisis, discusión critica en el ámbito pedagógico y administrativo de la sede de Zacapa, fundamentada en el desarrollo de las políticas institucionales.”

b. Misión

“Sede académica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, formando profesionales Universitarios con excelencia académica en el área pedagógica y administrativa, proporcionando soluciones a problemas del educativo de la población zacapaneca.”

Tipo de institución

Educativo nivel superior.

Carreras existentes

Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Nombre del coordinador

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez

Objetivos

a. General

Coadyuvar en la formación de nuevos profesionales a través del mejoramiento de las instalaciones de la Sección Universitaria mediante la ejecución de la segunda fase de construcción del salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Zacapa.

b. Específicos

- i. Planificar actividades para la realización del proyecto de construcción de la segunda fase del salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.
- ii. Participar en el proceso de apoyo a la construcción del edificio para usos múltiples.
- iii. Contar con un lugar apto para la realización de actividades académicas y socioculturales de la Sección Universitaria.
- iv. Gestionar apoyo con distintas instituciones, privadas, públicas y particulares para la ejecución del proyecto.

Actividades a realizar para el Diagnóstico:

- a. Elaborar instrumentos para realizar un diagnóstico institucional.
- b. Realizar diagnóstico institucional para detectar necesidades.

- c. Entrevistar a docentes y estudiantes de la Sección Universitaria.
- d. Contar con listado de necesidades detectadas y sugeridas por parte de los participantes.
- e. Priorizar una necesidad urgente que coadyuve al fortalecimiento de la educación universitaria.
- f. Formar la Directiva de estudiantes epeistas para una mejor organización en el voluntariado.
- g. Elaborar listado de epeistas participantes
- h. Elaborar el perfil del proyecto
- i. Solicitar autorización al Señor Decano para realizar el voluntariado
- j. Presentar papelería y autorización al Señor Director del Departamento de Extensión
- k. Contar con los horarios de trabajo voluntario de los epeistas
- l. Elaborar el presupuesto de la fase del voluntariado y la distribución presupuestal por epeista.
- m. Realizar las gestiones necesarias para apoyo y logística.
- n. Realizar cotizaciones de material a utilizar
- o. Participar en el trabajo voluntario.

Reafirmar el proyecto observado como prioridad

Luego de las entrevistas a docentes y estudiantes, se pudo constatar que efectivamente el voluntariado se realizará en las instalaciones de la Sección Universitaria de la cabecera departamental de Zacapa, Facultad de Humanidades, puesto que es una de las necesidades que más urgencia y beneficio tiene para estudiantes y docentes, el cual consiste en: **“Realizar la segunda fase de construcción del salón para usos múltiples de la Sección Universitaria”**.

Cronograma de actividades a realizar para el voluntariado

Cuadro 18. Cronograma de actividades para el voluntariado

Actividades Del Proyecto	Julio 2018		Agosto 2018				Septiembre 2018			
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaborar instrumentos para realizar un diagnóstico institucional.										
Realizar diagnóstico institucional para detectar necesidades.										
Entrevistar a docentes y estudiantes de la Sección Universitaria.										
Contar con listado de necesidades detectadas y sugeridas por parte de los participantes.										
Priorizar una necesidad urgente que coadyuve al fortalecimiento de la educación universitaria.										
Formar la Directiva de estudiantes epeistas para una mejor organización en el voluntariado.										
Elaborar listado de epeistas participantes										
Elaborar el perfil del proyecto										
Solicitar autorización al Señor Decano para realizar el voluntariado										
Presentar papelería y autorización al Señor Director del Departamento de Extensión										
Contar con los horarios de trabajo voluntario de los epeistas										

Elaborar el presupuesto de la fase del voluntariado y la distribución presupuestal por epesista.										
Realizar las gestiones necesarias para apoyo y logística.										
Realizar cotizaciones de material a utilizar										

Fuente: elaboración propia

Recursos

Humanos

- Decano
- Director departamento de extensión
- Coordinador departamental de la sección
- Asesores
- Epesistas
- Ingeniero y arquitecto
- Albañiles y auxiliares
- Personal operativo

Materiales

- Block
- Cemento
- Hierro
- Piedrín
- Arena
- Lamina

- Costanera
- Clavos
- Alambre de amarre
- Cal
- Agua
- Barriles

Físicos

- Computadora
- Impresora
- Tinta (para impresiones)
- Memoria USB
- Resma de Hojas

Institucional

- Terreno de la Fahusac

Económicos

- Aporte de los epesistas
- Gestiones para minimizar gastos
- Compra de material de construcción
- Pago de albañiles y auxiliares de albañil
- Impresión del informe (Voluntariado)
- Viáticos para supervisión de obra

6.1.9 Presupuesto

EPS 2018

SEGUNDA FASE PROYECTO SALON DE USOS MULTIPLES FACULTAD DE HUMANIDADES, USAC, SECCION ZACAPA

DESGLOSE GENERAL DE PRESUPUESTO

No.	Descripción	Cant.	Unidad	Precio unitario	Sub-total	Cant. C/U	Valor C/U
1	Fundición piso rústico t=0.06m	211.00	m2				
	Cemento	120.00	saco	Q 75.00	Q 9,000.00	4.29	Q 321.43
	Arena	7.00	m3	Q 100.00	Q 700.00	0.25	Q 25.00
	Piedrín	7.00	m3	Q 200.00	Q 1,400.00	0.25	Q 50.00
M/O	Fundición de concreto	211.00	m2	Q 20.00	Q 4,220.00	7.54	Q 150.71
				TOTAL	Q 15,320.00		Q 547.14
2	Levantado de pared Perimetral						
2.1	Solera de humedad	48.00	ml			1.71	
	Cemento	14.00	saco	Q 75.00	Q 1,050.00	0.50	Q 37.50
	Arena	1.00	m3	Q 100.00	Q 100.00	0.04	Q 3.57
	Piedrín	1.00	m3	Q 200.00	Q 200.00	0.04	Q 7.14
	Hierro de 3/8	35.00	varilla	Q 28.00	Q 980.00	1.25	Q 35.00
	Hierro de ¼	34.00	varilla	Q 8.00	Q 272.00	1.21	Q 9.71
	Alambre de amarre	10.00	libra	Q 7.00	Q 70.00	0.36	Q 2.50
	Clavo de madera	10.00	libra	Q 7.00	Q 70.00	0.36	Q 2.50
M/O	Armado, formaleado y fundición	48.00	ml	Q 75.00	Q 3,600.00	1.71	Q 128.57
	TOTAL				Q 6,342.00		Q 226.50
2.2	Levantado de block	58.00	m2			2.07	
	Block de 0.15 x 0.20 x 0.40	750.00	Unidad	Q 3.50	Q 2,625.00	26.79	Q 93.75
	Cemento	10.00	saco	Q 75.00	Q 750.00	0.36	Q 26.79
	Arena	0.50	m3	Q 100.00	Q 50.00	0.02	Q 1.79
M/O	Levantado de block	58.00	m2	Q 50.00	Q 2,900.00	2.07	Q 103.57
	TOTAL				Q 6,325.00		Q 225.89
2.3	Columnas h=1.20m	22.00	Unidad			0.79	
	Cemento	6.00	saco	Q 75.00	Q 450.00	0.21	Q 16.07
	Arena	0.50	m3	Q 100.00	Q 50.00	0.02	Q 1.79
	Piedrín	0.50	m3	Q 200.00	Q 100.00	0.02	Q 3.57

	Hierro de 3/8	20.00	varilla	Q 28.00	Q 560.00	0.71	Q 20.00
	Hierro de ¼	16.00	varilla	Q 8.00	Q 128.00	0.57	Q 4.57
	Alambre de amarre	5.00	libra	Q 7.00	Q 35.00	0.18	Q 1.25
	Clavo de madera	5.00	libra	Q 7.00	Q 35.00	0.18	Q 1.25
M/O	Armado, formaleado y fundición	22.00	Unidad	Q 45.00	Q 990.00	0.79	Q 35.36
TOTAL					Q 2,348.00		Q 83.86
2.4	Zapatas 0.80 x 0.80	22.00	Unidad			0.79	
	Cemento	24.00	saco	Q 75.00	Q 1,800.00	0.86	Q 64.29
	Arena	1.50	m3	Q 100.00	Q 150.00	0.05	Q 5.36
	Piedrin	1.50	m3	Q 200.00	Q 300.00	0.05	Q 10.71
	Hierro de ½	22.00	varilla	Q 38.00	Q 836.00	0.79	Q 29.86
	Alambre de amarre	3.00	libra	Q 7.00	Q 21.00	0.11	Q 0.75
M/O	Zanjeado, armado y fundición	22.00	Unidad	Q 95.00	Q 2,090.00	0.79	Q 74.64
TOTAL					Q 5,197.00		Q 185.61
2.5	Solera intermedia	48.00	ml			1.71	
	Cemento	14.00	saco	Q 75.00	Q 1,050.00	0.50	Q 37.50
	Arena	1.00	m3	Q 100.00	Q 100.00	0.04	Q 3.57
	Piedrin	1.00	m3	Q 200.00	Q 200.00	0.04	Q 7.14
	Hierro de 3/8	36.00	varilla	Q 28.00	Q 1,008.00	1.29	Q 36.00
	Hierro de ¼	31.00	varilla	Q 8.00	Q 248.00	1.11	Q 8.86
	Alambre de amarre	10.00	libra	Q 7.00	Q 70.00	0.36	Q 2.50
	Clavo de madera	5.00	libra	Q 7.00	Q 35.00	0.18	Q 1.25
M/O	Armado, formaleado y fundición	48.00	ml	Q 75.00	Q 3,600.00	1.71	Q 128.57
TOTAL					Q 6,311.00		Q 225.39
3	Levantado de pared tras escenario						
3.1	Solera de humedad	10.65	ml			0.38	
	Cemento	8.00	saco	Q 75.00	Q 600.00	0.29	Q 21.43
	Arena	0.30	m3	Q 100.00	Q 30.00	0.01	Q 1.07
	Piedrín	0.30	m3	Q 200.00	Q 60.00	0.01	Q 2.14
	Hierro de 3/8	8.00	varilla	Q 28.00	Q 224.00	0.29	Q 8.00
	Hierro de ¼	7.00	varilla	Q 8.00	Q 56.00	0.25	Q 2.00
	Alambre de amarre	1.00	libra	Q 7.00	Q 7.00	0.04	Q 0.25
	Clavo de madera	1.00	libra	Q 7.00	Q 7.00	0.04	Q 0.25
M/O	Armado, formaleado y fundición	10.65	ml	Q 75.00	Q 798.75	0.38	Q 28.53
TOTAL					Q 1,782.75		Q 63.67
3.2	Levantado de block	45.00	m2			1.61	
	Block de 0.15 x 0.20 x 0.40	585.00	Unidad	Q 3.50	Q 2,047.50	20.89	Q 73.13

	Cemento	8.00	saco	Q 75.00	Q 600.00	0.29	Q 21.43
	Arena	0.50	m3	Q 100.00	Q 50.00	0.02	Q 1.79
M/O	Levantado de block	45.00	m2	Q 50.00	Q 2,250.00	1.61	Q 80.36
TOTAL					Q 4,947.50		Q 176.70
3.3	Columnas 0.20 x 0.20 x 4.5	5.00	Unidad			0.18	
	Cemento	9.00	saco	Q 75.00	Q 675.00	0.32	Q 24.11
	Arena	0.60	m3	Q 100.00	Q 60.00	0.02	Q 2.14
	Piedrín	0.55	m3	Q 200.00	Q 110.00	0.02	Q 3.93
	Hierro de ½	20.00	varilla	Q 35.00	Q 700.00	0.71	Q 25.00
	Hierro de ¼	16.00	varilla	Q 10.00	Q 160.00	0.57	Q 5.71
	Alambre de amarre	8.00	libra	Q 7.00	Q 56.00	0.29	Q 2.00
	Clavo de madera	5.00	libra	Q 7.00	Q 35.00	0.18	Q 1.25
M/O	Armado, formaleado y fundición	5.00	Unidad	Q 225.00	Q 1,125.00	0.18	Q 40.18
TOTAL					Q 2,921.00		Q 104.32
3.4	Zapatas 0.80 x 0.80	5.00	Unidad			0.18	
	Cemento	6.00	saco	Q 75.00	Q 450.00	0.21	Q 16.07
	Arena	0.35	m3	Q 100.00	Q 35.00	0.01	Q 1.25
	Piedrín	0.35	m3	Q 200.00	Q 70.00	0.01	Q 2.50
	Hierro de 3/8	4.00	varilla	Q 35.00	Q 140.00	0.14	Q 5.00
	Alambre de amarre	2.00	libra	Q 7.00	Q 14.00	0.07	Q 0.50
M/O	Zanjeado, armado y fundición	22.00	Unidad	Q 95.00	Q 2,090.00	0.79	Q 74.64
TOTAL					Q 2,799.00		Q 99.96
4	Levantado muro tabique escenario	20.00	m2			0.71	
	Block de 0.10 x 0.20 x 0.40	260.00	Unidad	Q 3.25	Q 845.00	9.29	Q 30.18
	Cemento	4.00	saco	Q 75.00	Q 300.00	0.14	Q 10.71
	Arena	0.20	m3	Q 100.00	Q 20.00	0.01	Q 0.71
M/O	Levantado de block	25.00	m2	Q 50.00	Q 1,250.00	0.89	Q 44.64
				TOTAL	Q 2,415.00		Q 86.25
5	Repello y cernido pared baños	30.40	m2			1.09	
	Cemento	3.00	Saco	Q 75.00	Q 225.00	0.11	Q 8.04
	Cal	5.00	Saco	Q 35.00	Q 175.00	0.18	Q 6.25
	Arena	0.50	m3	Q 100.00	Q 50.00	0.02	Q 1.79
M/O	Repello y cernido	30.40	m2	Q 75.00	Q 2,280.00	1.09	Q 81.43
TOTAL					Q 2,730.00	0.00	Q 97.50
6	Tallado marquesina baños	6.40	m2			0.23	
	Cemento	1.00	Saco	Q 75.00	Q 75.00	0.04	Q 2.68

	Cal	1.00	Saco	Q 35.00	Q 35.00	0.04	Q 1.25
	Arena	0.10	m3	Q 100.00	Q 10.00	0.00	Q 0.36
M/O	Repello y cernido	6.40	m2	Q 75.00	Q 480.00	0.23	Q 17.14
TOTAL					Q 600.00		Q 21.43

7	Levantado de paredes laterales escenario					Cant. C/U	Valor C/U
7.1	Vigas intermedias Bloc "U"	34.50	MI			1.23	Q -
	Cemento	6.00	Saco	Q 75.00	Q 450.00	0.21	Q 16.07
	Arena	1.00	m3	Q 100.00	Q 100.00	0.04	Q 3.57
	Piedrin	0.50	m3	Q 150.00	Q 75.00	0.02	Q 2.68
	Hierro de 3/8	13.00	Varilla	Q 28.00	Q 364.00	0.46	Q 13.00
	Hierro de ¼	15.00	Varilla	Q 8.00	Q 120.00	0.54	Q 4.29
	Alambre de amarre	5.00	Libra	Q 7.00	Q 35.00	0.18	Q 1.25
	Clavo de madera	5.00	Libra	Q 7.00	Q 35.00	0.18	Q 1.25
M/O	Armado, formaletado y fundición	34.50	MI	Q 25.00	Q 862.50	1.23	Q 30.80
Total					Q 2,041.50	0.00	Q 72.91
7.2	Levantado de block sisado h=3	34.00	m2			1.21	Q -
	Block de 0.15 x 0.20 x 0.40	450.00	Unidad	Q 3.50	Q 1,575.00	16.07	Q 56.25
	Cemento	9.00	Saco	Q 75.00	Q 675.00	0.32	Q 24.11
	Arena	0.50	m3	Q -	Q -	0.02	Q -
M/O	Levantado de block	34.00	m2	Q 25.00	Q 850.00	1.21	Q 30.36
				Total	Q 3,100.00	0.00	Q 110.71
7.3	Columnas h=3.00m	4.00	Unidad			0.14	Q -
	Cemento	6.00	Saco	Q 75.00	Q 450.00	0.21	Q 16.07
	Arena	0.50	m3	Q 100.00	Q 50.00	0.02	Q 1.79
	Piedrin	0.50	m3	Q 150.00	Q 75.00	0.02	Q 2.68
	Hierro de 3/8	16.00	Varilla	Q 28.00	Q 448.00	0.57	Q 16.00
	Hierro de ¼	8.00	Varilla	Q 8.00	Q 64.00	0.29	Q 2.29
	Alambre de amarre	5.00	Libra	Q 7.00	Q 35.00	0.18	Q 1.25

	Clavo de madera	5.00	Libra	Q 7.00	Q 35.00	0.18	Q 1.25
M/O	Armado, formaleado y fundición	4.00	Unidad	Q 50.00	Q 200.00	0.14	Q 7.14
Total					Q 1,357.00	0.00	Q 48.46
						0.00	
	Total renglón Mo.7				Q 6,498.50	0.00	Q 232.09
						0.00	
						0.00	
8	Desarmada y armada estructura de techo				Q 6,500.00	0.00	Q 232.14
						0.00	
						0.00	
	SUBTOTAL				Q 73,036.75	0.00	Q 2,608.46
						0.00	Q -
9	Tallado de vigas y columnas					0.00	Q -
	Cemento	20	Qq	Q 74.00	Q 1,480.00	0.71	Q 52.86
	Arena	2	m3	Q 100.00	Q 200.00	0.07	Q 7.14
	Mano de Obra	180	ML	Q 40.00	Q 7,200.00	6.43	Q 257.14
					Q 8,880.00	0.00	Q 317.14
						0.00	Q -
10	Alquiler de mezcladora					0.00	Q -
	Mezcladora de un saco	12	Dia	Q 750.00	Q 9,000.00	0.43	Q 321.43
	Gasolina	5	Galon	Q 30.00	Q 150.00	0.18	Q 5.36
	Corte de planchas	1	Global	800	Q 800.00	0.04	Q 28.57
	Operador mezcladora	12	Dia	150	Q 1,800.00	0.43	Q 64.29
				total	Q 11,750.00	0.00	Q 419.64
						0.00	Q -
11	Planificacion y diseño					0.00	Q -
	Presupuesto	1	Global	3500	Q 3,500.00	0.04	Q 125.00
	Diseño	1	Global	1800	Q 1,800.00	0.04	Q 64.29
	Supervision	1	Global	6000	Q 6,000.00	0.04	Q 214.29
				total	Q 11,300.00	0.00	Q 403.57
						0.00	Q -
12	Ejecución					0.00	Q -
	Alquiler de madera	1	Global	1300	Q 1,300.00	0.04	Q 46.43
	Fletes	1	Global	800	Q 800.00	0.04	Q 28.57

				total	Q 2,100.00	0.00	Q 75.00
						0.00	Q -
13	Pintura del salon					0.00	Q -
	Pintura de agua	5	Cubetas	Q 750.00	Q 3,750.00	0.18	Q 133.93
	Rodillos	10	Unidad	Q 38.00	Q 380.00	0.36	Q 13.57
	Extensiones	5	Unidad	Q 24.00	Q 120.00	0.18	Q 4.29
	Brochas	10	Unidad	Q 20.00	Q 200.00	0.36	Q 7.14
	mano de Obra	80	M2	Q 40.00	Q 3,200.00	2.86	Q 114.29
				total	Q 7,650.00	0.00	Q 273.21
	Valor total del proyecto				Q 114,716.75		Q 4,097.03

Donantes

- Ferretería Maná..... Q. 700.00 en hierro
- Ferretería EbenEzer..... Q. 500.00 en cemento
- Municipalidad de Rio Hondo..... Q. 700.00 en arena
- Sr. Rony..... Q. 1,000.00 en mano de obra
- Epesistas..... Q. 2,600.00

Evaluación

Se evaluará a través del cronograma de ejecución, actividades planificadas y ejecutadas, del planteamiento de los resultados, productos y logros de la etapa.

Se evaluó a través de una lista de cotejo las necesidades de la misma teniendo los siguientes resultados.

1. Necesita mejoramiento la infraestructura en el centro Facultativo.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

En la facultad de humanidades es necesario, la organización y ejecución de diferentes proyectos para aumentar la población estudiantil.

2. Cuenta con un salón de usos múltiples adecuado en la facultad para realizar actividades socioculturales.

Si	no	Total
1	119	120

Interpretación

Se cuenta con un espacio para salón de usos múltiples, pero no con las condiciones adecuadas ya que el espacio no está apto para realizar eventos socioculturales.

3. Considera necesario la construcción del salón de actividades socioculturales de la Facultad.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

Es necesario mejorar la infraestructura del salón, para realizar actividades donde la comunidad e invitados se sientan deleitados con dichas actividades.

4. En el salón de actividades socioculturales benéfica a los estudiantes de la Facultad.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

La remodelación del salón de usos múltiples, beneficiara a los estudiantes, docentes y distintas entidades para la realización de diferentes actividades.

5. Considera que el salón de usos múltiples ayudara a la organización de actividades de la Facultad.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

Es necesario contar con un espacio específico para realizar actividades, en la cual los universitarios, docentes y otras autoridades estén suficientemente grato.

6. Crees que el centro facultativo necesita de instalaciones más amplias para la realización de actividades.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

La comunidad educativa respondió que, si es necesario, para la realización de graduaciones, actos de cultura u otras actividades en la cual implica contar con espacios amplios y agradables para que se puedan instalar grupos de personas.

7. Considera que los proyectos de infraestructura son de beneficio para los estudiantes de la Facultad.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

Los universitarios respondieron que, si son de beneficios ya que la facultad contara con más espacios agradables, donde se estima que exista más población estudiantil cada año y se puedan realizar diferentes actividades.

8. Considera usted que aún faltan proyectos de infraestructura en la Facultad de humanidades.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

La facultad de humanidades según los estudios de campo que se han realizado, es necesario de que realicen proyectos de infraestructura, para mejorar el entorno educativo.

9. Crees que la facultad de humanidades debería hacer proyectos ambientalistas dentro de la institución.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

Es necesarios que los estudiantes tomen conciencia de las consecuencias que conlleva la contaminación, así mismo, implementar un sistema interno para evitar la contaminación y brindar conciencia a los jóvenes San Carlitas

10. Colaboraría usted con la construcción de un salón de usos múltiples dentro de la Facultad de Humanidades.

Si	no	Total
120	0	120

Interpretación

Los estudiantes están de acuerdo en colaborar en la construcción y mejoramiento del salón de usos múltiples ya que existirá un espacio, para realizar actividades socioculturales.

6.2 Sistematización

a. Actores

Los epesistas se encargaron de realizar los trámites necesarios para obtener todos los materiales necesarios y así Realizar la segunda fase de construcción del salón para usos múltiples de la Sección Universitaria”. Se contó con la disposición de cada uno de los estudiantes epesistas y personas que brindaron su ayuda pertinente.

b. Acciones

Se presentó, se socializó el proyecto y se realizaron encuestas con la población estudiantil, obteniendo una respuesta positiva ante la realización de la segunda fase de construcción del salón para usos múltiples de la Sección Universitaria. Se procedió a gestionar distinto tipo de material para la construcción de dicho salón y a realizar actividades para la recaudación de dinero. Al tener el factor económico se procedió al comienzo del proyecto.

El proyecto ejecutado consistió en realizar la segunda fase de construcción del salón para usos múltiples de la Sección Universitaria en un lapso de 10 semanas.

c. Resultados

La población estudiantil se mostró satisfecha y agradecida por la realización de la segunda fase de construcción del salón para usos múltiples de la Sección Universitaria, ya que no se contaba con un área adecuada para las actividades internas.

d. Implicaciones

La población estudiantil se vio beneficiada con la realización de la segunda fase de construcción del salón para usos múltiples, debido a que no se contaba con un espacio adecuado para actividades de la Universidad. El proyecto ha sido de utilidad para la universidad en general ahora ya hay un espacio formal, techado para cualquier actividad que sea planificada.

e. Lecciones Aprendidas

La realización de la segunda fase de construcción del salón para usos múltiples ayudó a los estudiantes de la facultad de humanidades generando una solución a los problemas antes presentados por la falta de un salón. Evitando así el desorden en actividades y el no realizar actividades por la falta de él.

6.3 Evidencias

Las evidencias y comprobantes permiten dar a conocer la ejecución y desarrollo del trabajo realizado, con base en ello, a continuación, se presentan las fotografías que ilustran la trayectoria de la experiencia.

Presentación del espacio en construcción de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión

Presentación del espacio en construcción de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión



Fuente: Fotografías por Carlos Paz. 2018

Preparación del espacio de trabajo del voluntario con la colaboración de cada uno de los epeistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Zacapa



Fuente: Fotografías por Carlos Paz. 2018

Finalización y entrega del proyecto de voluntariado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa.



Fuente: Fotografías por Carlos Paz. 2019

CONCLUSIONES

1. En el Ejercicio Profesional Supervisado se ejecutan procesos de planificación, organización, investigación-acción, control y evaluación de las actividades, es necesario incluirlos para que cada etapa sea un éxito.
2. Se aportó una guía pedagógica que permita fortalecer la educación ambiental en los y las estudiantes del ciclo básico por medio del docente, a través de la aplicación de temáticas, estrategias, fichas de aprendizaje, derivado de la problemática detectada en la institución educativa.
3. Los métodos, técnicas e instrumentos son de gran utilidad para ordenar y realizar el vaciado de la información.
4. El Ejercicio Profesional Supervisado comprendió el desarrollo de una serie de actividades de gestión y autogestión involucrando a diferentes personas e instituciones para adquirir los recursos económicos necesarios para la ejecución del mismo.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los epsistas a ejecutar cada uno de los procesos de planificación organización, investigación, control y evaluación adecuadamente para poder reflejará resultados positivos en los aprendizajes que se quieran logran como parte de la labor educativa que desarrollan dentro de la institución.
2. Utilizar la guía pedagógica ambiental como auxiliar de contenidos educativos que permite reconocer la responsabilidad de cada uno en el cuidado del medio ambiente.
3. Investigar en diferentes fuentes para enriquecer la investigación y generar ideas bien fundamentadas para consecución e intervención adecuada según la problemática detectada y la hipótesis-acción desarrolladas.
4. A futuros epesistas, emprender con iniciativa acciones de gestión y autogestión para el desarrollo de su proyección profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AZCCA. (21 de febrero de 2019). Historia de los contadores de cuentos del departamento de Zacapa. (K. Ramos, Entrevistador)
- Del Valle, M. J. (2012). Variables que inciden en la adquisición de hábitos de lectura de los estudiantes. DIGEDUCA, MINEDUC., Guatemala. Recuperado el 23 de julio de 2017
- Fowler, V. (2000). La lectura, ese poliedro. Cuba: Biblioteca Nacional José Martí .
- García Márquez, G. (1996). Un manual para ser niño (Vols. Documentos de la Misión, Ciencia, Educación y Desarrollo). Colombia.
- Gil, J. (2011). Hábitos lectores y competencias básicas en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. (U. N. Distancia, Ed.) Madrid. Recuperado el 13 de julio de 2017
- Glenberg, A., & Langston, W. (1992). Comprensión del texto ilustrado: Las imágenes ayudan a contruir modelos mentales. Recuperado el 18 de julio de 2017
- Landa, M. (2005). Leer y escribir, vasos comunicantes. Revista de Educación.
- Larrañaga, E., & Yubero, S. (2005). El hábito lector como actitud. El origen de falsos lectores. OCNOS. Recuperado el 11 de julio de 2017
- Libre, P. (16 de Marzo de 1993). Aprendamos con Prensa Libre. Conozcamos Guatemala, pág. 6.
- Linares, L., & Hidalgo, R. (2013). Diccionario Municipal de Guatemala. Guatemala: Magna Terra Editores.
- Lomas, P. (2002). Hacer familia. Madrid: Ediciones Palabra.
- López Ramos, M. A. (2017). Información educativa. Zacapa: Instituto Educación Básica Experimental José Rodríguez Cerna.
- López, R. (2016). Proyecto Educativo Institucional. Zacapa, Guatemala. Recuperado el 19 de julio de 2017
- López, R. (2016). Proyecto Educativo Institucional. Zacapa, Guatemala. Recuperado el 19 de julio de 2017
- Marín, M. (2008). Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires.

- Molina, L. (2006). Lectura y educación: los hábitos lectores y su repercusión académica en educación superior secundaria. OCNOS. Recuperado el 14 de julio de 2017,
- Municipalidad, d. m. (2017). Información pública. Zacapa: Oficina Municipal de Planificación.
- Pacheco, Z. (17 de julio de 2017). (S. Cush, Entrevistador) Zacapa, Guatemala.
- Paredes, J. (2004). Razonypalabra.org.mx. Recuperado el 13 de julio de 2017
- Petit, M. (1999). Nuevos acercamientos a jóvenes y la lectura. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, C. (2008). La animación a la lectura cómo fórmula para captar lectores. OCNOS(4). Recuperado el 15 de julio de 2017
- Román, F. G. (2006). Guía Pedagógica. En Aspectos formales de la guía. Mexico: Trillas.
- Roncal, F., & Montepeque, S. (2011). Aprender a leer de forma comprensiva y crítica. Guatemala: Saqil Tzij.
- Ruiz, S. (2017). Información educativa. Zacapa: Departamental de Educación.
- Sandoval, A. (1973). 100 años de Zacapa y sus antecedentes históricos. Guatemala: Ministerio de Esucación.
- SEGEPLAN. (12 de marzo de 2010). Mapa de Pobreza en Guatemala. Guatemala: Secretaría General de Planificación. Obtenido de Mapa de pobreza en Guatemala.
- Simmons, C., Manuel, J., & Pinto, J. (1959). Clasificación y reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Smichtt, M. (19998). The effects of an elaborated directed reading activity on the metacomprehension skills of third graders. Chicago.
- Solé, I. (1994). Estrategias de Lectura. Barcelona.
- Supervisión Educativa. (2014). Manual de puestos y funciones. Zacapa, Guatemala.
- Varela, H., & Escobar, M. (1984). Introducción a la Importancia de Leer de Paulo Freire.
- Vásquez, J. (2015). Proyecto Educativo Institucional. (Zacapa, Ed.) Zacapa, Guatemala. Recuperado el 12 de julio de 2017

EGRAFÍA

- Bembibre, C. (04 de marzo de 2011). definiciónABC. Recuperado el 06 de julio de 2017, de <https://www.definicionabc.com/general/compendio.php>
- Buzán, T. (2001). El libro de la lectura rápida. España: Romanya VALSS S.A.
- Cajal, A. (s.f.). lifeder.com. Recuperado el 07 de julio de 2017, de <https://www.lifeder.com/costumbres-tradiciones-zacapa/>
- de León Sosa, J. (01 de Mayo de 2006). avances.adide.org. Recuperado el 12 de julio de 2017, de <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/211/0>
- culturapeteneraymas.com. (29 de julio de 2011). Recuperado el 17 de julio de 2017, de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/29/zacapa/>
- deguate.com. (s.f.). Recuperado el 02 de junio de 2017, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/zacapa/recursos-naturales.php>
- deguate.com. (s.f.). Recuperado el 10 de julio de 2017, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/zacapa/economia.php>
- deguate.com. (s.f.). Recuperado el 04 de junio de 2017, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/zacapa/salud.php>
- deguate.com. (s.f.). Recuperado el 10 de julio de 2017, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/zacapa/aspectos-demograficos.php>
- deguate.com. (s.f.). Recuperado el 09 de julio de 2017, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/zacapa/organizacion.php>
- Deguate.com. (12 de junio de 2017). Recursos naturales de Zacapa. Obtenido de <http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/zacapa/recursos-naturales.php>
- es.wikipedia.org. (16 de abril de 2017). Recuperado el 01 de junio de 2017, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Zacapa_\(municipio\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Zacapa_(municipio))
- González, S. (s.f.). educar.org. Recuperado el 16 de julio de 2017, de <http://www.educar.org/articulos/roldelospadres.asp>
- Granado, C., Puig, M., & Romero, C. (s.f.). puertoticks.wikispaces.com. Recuperado el

11 de julio de 2017, de
<https://puertotics.wikispaces.com/file/view/granadosh.pdf>

INE. (8 de febrero de 2011). VI Censo de habitación. Obtenido de Censo de población y vivienda: <https://www.ine.gob.gt>

INSIVUMEH. (11 de junio de 2017). Información pública. Obtenido de Datos meteorológicos de los departamentos: http://www.insivumeh.gob.gt/?page_id=1004

lahora.gt. (07 de julio de 2014). Recuperado el 08 de julio de 2017, de <https://lahora.gt/hemeroteca-lh/zacapa-a-finales-del-siglo-xvi-primeros-pobladores/>

lenguajeycomunicación.blogspot.com. (12 de febrero de 2013). Recuperado el 3 de agosto de 2017, de <http://lenguajeycomunicacionrosarito.blogspot.com/2013/02/estrategias-de-lectura.html>

Valladres, L. (02 de septiembre de 2016). aprende.guatemala.com. Recuperado el 01 de junio de 2017, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-zacapa-zacapa/>

Yubero, S., & Larragaña, E. (2010). uclm.es. Recuperado el 14 de julio de 2017, de http://www.uclm.es/cepli/v1_doc/ocnos/06/ocnos_06_cap1.pdf

APÉNDICE

Apéndice 1



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN GENERAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

I DATOS GENERALES

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 1.1 Nombre del epesista: | Katherine Johany Ramos Franco |
| 1.2 No. De Carné: | 201405755 |
| 1.3 No. de teléfono: | 3164-0496 / 4115-2793 |
| 1.4 E-mail del estudiante: | Katherinejohany_1994@hotmail.com |
| 1.5 Empresa donde labora: | USAID Proyecto Temporal por 5 meses |

- 1.6 Horario de trabajo:** 8:00 A.M. a 17:00 hrs.
- 1.7 Residencia del
epesista:** Colonia la Salle Casa No. 17, Zacapa
- 1.8 Dirección de la Sección
Universitaria:** Colonia Santa María, zona 2 Bo. El Bordo, Zacapa.
- 1.9 Fecha a realizarse el
EPS:** 14 de julio de 2018 al 13 de mayo del 2021

II OBJETIVOS

2.1 GENERAL:

Desarrollar los conocimientos adquiridos durante la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para una eficiente y eficaz actividad del Ejercicio Profesional supervisado –EPS-

2.2 ESPECIFICOS:

- 2.2.1** Descubrir nuevos conocimientos administrativos y de proyección para la ejecución de un proyecto.
- 2.2.2** Recabar información de las instituciones diagnosticadas para la utilización de las diferentes técnicas de investigación de los problemas que afronta la Institución.

2.2.3 Analizar los contenidos de los procesos de investigación.

III DESCRIPCION:

3.1 ACTIVIDADES:

3.1.1 Recolectar documentos de estudio obtenidos durante los cursos de la carrera

3.1.2 Primera sesión de Asesoría en la Universidad

3.1.3 Enlistar las posibles instituciones para la aplicación del proyecto

3.1.4 Visitar las instituciones públicas para obtener firmas y sellos

3.1.5 Entrevistar a los diferentes directores de las instituciones

3.1.6 Segunda sesión con el asesor para la elaboración del plan de diagnóstico

3.1.7 Revisión del plan general

3.1.8 Analizar y sintetizar la institución a realizar el proyecto

3.1.9 Reuniones de Asesoría

3.1.10 Reuniones grupales

3.1.11 Elaboración de los Instrumentos para el Estudio Contextual

3.1.12 Elaboración de la Fundamentación Teórica

3.1.13 Elaboración del Plan de Investigación

3.1.14 Redacción de Informe

3.1.15 Revisiones por el asesor

3.1.16 Aprobación del asesor

3.1.17 Empastado

3.2 Cronograma

ACTIVIDADES	AÑO 2018						AÑO 2019												AÑO 2020												AÑO 2021			
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Recolectar documentos de estudio obtenidos durante los cursos de la carrera																																		
Primera sesión de Asesoría en la Universidad																																		
Enlistar las posibles instituciones para la aplicación del proyecto																																		

MÉTODOS Y TÉCNICAS:

3.3.1. Métodos:

- ✓ Empírico
- ✓ Científico

3.3.2 Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Listas de Cotejo
- ✓ Encuesta
- ✓ Entrevista

3.4. METAS:

- ✓ Cumplir con el ciento por ciento el objetivo general.
- ✓ Obtener el ciento por ciento de la información para la ejecución del proyecto.
- ✓ Ejecutar las técnicas adecuadas para recabar información.
- ✓ Cumplir el ciento por ciento del cronograma de acción del proyecto.

3.5. RECURSOS:

3.5.1 HUMANOS

Decano

Coordinador

Epesista

Asesor

Director

Docentes

Alumno

3.5.2 MATERIALES

Útiles de Oficina (lápices, lapiceros, borrador, etc.

Resmas de hojas

Tintas para impresora

Fotocopias

Grapadora

Folders

Libros de consulta

Viáticos

Bitácora

Guía Propedéutica

3.5.3 FÍSICOS

Computadora

Impresora

Teléfono Celular

Memoria USB

Scanner

Fotocopiadora

Cámara

3.5.4 INSTITUCIONALES

Sección Departamental USAC

3.5.5 ECONÓMICOS

Los que se requieran para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.6. PRESUPUESTO

Indicador	Cantidad	Precio Unitario	Sub total
Computadora	1	Q. 3500.00	Q. 3500.00
Impresora	1	Q. 1000.00	Q. 1000.00
Lápices	6	Q. 2.00	Q. 12.00
Caja Lapiceros	1	Q. 2.00	Q. 20.00
Borrador	2	Q. 3.00	Q. 6.00
Corrector	2	Q. 11.00	Q. 22.00
Sacapuntas	1	Q. 2.00	Q. 2.00
Resmas de hojas	10	Q. 30.00	Q. 300.00
Tinta para impresora	4	Q. 175.00	Q. 700.00
Cuaderno	2	Q. 15.00	Q. 30.00
Fotocopias	255	Q. 0.25	Q. 63.75
Fólderes	6	Q. 1.00	Q. 6.00
Sobres manila	25	Q. 2.50	Q. 62.50
Viáticos	15	Q. 20.00	Q. 300.00

Encuadernado	4	Q. 25.00	Q. 100.00
Empastados	6	Q. 30.00	Q. 180.00
GRAN TOTAL			Q. 6304.25

3.7. EVALUACIÓN

Los resultados obtenidos a través del cumplimiento de los objetivos permitirán comprobar la eficacia y eficiencia del plan general. Se realizará de manera ante, durante y después del desarrollo.

Apéndice 2



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

I DATOS GENERALES

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1.1 Nombre del epesista: | Katherine Johany Ramos Franco |
| 1.2 No. De Carné: | 201405755 |
| 1.3 No. de teléfono: | 3164-0496 / 4115-2793 |
| 1.4 E-mail del estudiante: | Katherinejohany_1994@hotmail.com |
| 1.5 Empresa donde labora: | USAID Proyecto Temporal por 5 meses |
| 1.6 Horario de trabajo: | 8:00 A.M. a 17:00 hrs. |
| 1.7 Residencia del epesista: | Colonia la Salle Casa No. 17, Zacapa |

II DATOS DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Nombre de la institución en donde se realizará el EPS:	Instituto de Educación Media Experimental “José Rodríguez Cerna”
2.2 Fecha a realizarse el EPS:	14 de julio de 2018 al 13 de mayo del 2021
2.3 Nombre de la autoridad inmediata:	Lic. Marco Antonio López Ramos
2.4 Tipo de servicio que presta la institución:	Servicio Educativo de Enseñanza Media
2.5 Municipio y Departamento:	Zacapa, Zacapa
2.6 Dirección de la Institución:	Barrio La Reforma Zona 2 Zacapa, Zacapa
2.7 Teléfono:	7941-0141
2.8 Actores directos del diagnóstico	Director Alumnos Docentes Asesor Epesista
2.9 Actores indirectos del diagnóstico	Supervisora Personal Administrativo Padres de Familia Entidades Públicas y Privadas

III OBJETIVOS

3.1 GENERAL:

- ✓ Identificar el contexto interno y externo de la institución para detectar necesidades y / o carencias.

3.2 ESPECÍFICOS:

- ✓ Analizar los contextos de la institución para obtener información interna y externa.
- ✓ Identificar las diversas actividades y relaciones que sostiene la institución con los usuarios directos e indirectos.
- ✓ Utilizar instrumentos de investigación para detectar las necesidades de la institución.

IV DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1 ACTIVIDADES MES DE JULIO

Redacción de carta de presentación y solicitud
Elaboración del plan de diagnóstico
Reunión con asesor
Visita a la institución

4.2 ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

Redactar instrumentos para el diagnóstico contextualizado
Aplicación de instrumentos
Análisis e interpretación contextual
Fundamentación de la información

4.3 ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

Redacción de informe

Revisión de Asesor
Corrección de informe

4.4 CRONOGRAMA DE TRABAJO

Actividad	Julio 2018				Agosto 2018				Septiembre 2018			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Redacción de carta de presentación y solicitud												
Elaboración de plan de diagnóstico.												
Reunión con asesor												
Visita a la Institución												
Redactar instrumentos para el diagnóstico												
Aplicación de instrumentos												
Análisis, selección e interpretación contextual												
Fundamentación de la información												
Redacción del informe												
Revisión de Asesor												
Correcciones de informe												

Fuente: Elaboración propia

5. MÉTODOS Y TÉCNICAS

5.1 MÉTODOS

Empírico: se basa en la experimentación y la lógica empírica, que junto a la observación de fenómenos y su análisis estadístico, es el más usado en el campo de las ciencias sociales y en las ciencias naturales.

Descriptivas: su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada.

Exploratoria: son las investigaciones que pretenden darnos una visión general de tipo aproximativo respecto a una determinada realidad.

Explicativas: son aquellos trabajos donde muestra preocupación, se centra en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos, donde el objetivo es conocer por que suceden ciertos hechos atrás ves de la delimitación de las relaciones causales existentes o, al menos, de las condiciones en que ellas producen.

5.2 TÉCNICAS

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Encuesta
- ✓ Investigación documental

5.3 METAS

- ✓ Cumplir con el ciento por ciento el objetivo general.
- ✓ Obtener el ciento por ciento de la información para la ejecución del proyecto.

- ✓ Ejecutar las técnicas adecuadas para recabar información.
- ✓ Cumplir el ciento por ciento del cronograma de acción del proyecto.

6. RECURSOS

6.1 HUMANOS

Decano

Coordinador

Epesista

Asesor

Director

Docentes

Alumnos

Padres de familia

Alcaldesa

6.2 MATERIALES

Hojas de papel bond

Tinta

Fotocopias

Lapiceros

Lápices

Libros

Viáticos

6.3 FISICOS

Computadora

Impresora

Teléfono celular

USB memoria

6.4 INSTITUCIONALES

Sección Departamental USAC

Institución Educativa

Supervisión Educativa

6.5 ECONOMICOS

El financiamiento será gestionado por el epesista. Se realizarán actividades de gestión y autogestión.

7. PRESUPUESTO

Indicador	Cantidad	Precio Unitario	Sub total
Computadora	1	Q. 3500.00	Q. 3500.00
Impresora	1	Q. 1000.00	Q. 1000.00
Lápices	6	Q. 2.00	Q. 12.00
Caja Lapiceros	1	Q. 2.00	Q. 20.00
Borrador	2	Q. 3.00	Q. 6.00
Corrector	2	Q. 11.00	Q. 22.00
Sacapuntas	1	Q. 2.00	Q. 2.00
Resmas de hojas	10	Q. 30.00	Q. 300.00

Tinta para impresora	4	Q. 175.00	Q. 700.00
Cuaderno	2	Q. 15.00	Q. 30.00
Fotocopias	255	Q. 0.25	Q. 63.75
Fólderes	6	Q. 1.00	Q. 6.00
Sobres manila	25	Q. 2.50	Q. 62.50
Viáticos	15	Q. 20.00	Q. 300.00
Encuadernado	4	Q. 25.00	Q. 100.00
Empastados	6	Q. 30.00	Q. 180.00
GRAN TOTAL			Q. 6304.25

Fuente: Elaboración propia

8. EVALUACIÓN

Los resultados obtenidos a través del cumplimiento de los objetivos permitirán comprobar la eficacia y eficiencia del plan general. Se realizará de manera ante, durante y después del desarrollo.

Apéndice 3

Entrevista dirigida al director del establecimiento



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Entrevista dirigida a:

Director

Por este medio le saludo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicitando su fina colaboración al responder las siguientes interrogantes; dicha información se utilizará para fines académicos.

1. ¿En qué área del currículo incluye la Guía de Educación Ambiental?

¿Cuánto tiempo está estipulado para que el docente trabaje manualidades con material reciclaje con los alumnos?

¿Cuál es el nivel de aceptación por parte de los y las estudiantes?

2. ¿De acuerdo al grado que cursan, cambia el método de evaluación?

¿Por qué?

¿Qué importancia le asignaría a la educación ambiental como parte del proceso de aprendizaje?

¿Qué estrategias utilizan los docentes para implementar la educación ambiental?

3. ¿El establecimiento cuenta ahora con recipientes de basura?

Apéndice 4

Lista de Cotejo



Lista de Cotejo para determinar los elementos pertinentes al Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

Elementos	Sí	No
¿Tiene establecida la visión de la institución?	x	
¿Tiene establecida la misión de la institución?	x	
¿Tiene establecidos los objetivos de la institución?	x	
¿Cuenta con organigrama?	x	
¿Está escrita la historia de la institución?	x	
¿Participa en eventos comunitarios?	x	
¿Cuenta con programas de apoyo a instituciones especiales?		x
¿Realizan trabajo de voluntariado?		x
¿Participan en la prevención y asistencia en emergencias?	x	
¿Fomenta la cultura?	x	
¿Establece las fuentes de obtención de los fondos económicos?	x	
¿Cuenta con patrocinadores?		x
¿Vende bienes y servicios?		x
¿Cuenta con política salarial?	x	
¿Cuenta con acceso a créditos?		x
¿Establece presupuestos?	x	
¿Utiliza procesos para contratar personal?		x
¿Posee manual de funciones?	x	
¿Aplica mecanismos para el crecimiento profesional?	x	
¿Contempla los factores de la administración, Planeación, organización, Dirección, Control y Evaluación?	x	

Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

Anexo 1

Nombramiento del asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de Junio 2018

Licenciado

OCTAVIO ALBERTO VILLEDA SOSA

Asesor de EPS

Facultad de Humanidades

Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

KATHERINE JOHANY RAMOS FRANCO

201405755

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Anexo 2

Solicitud a institución avalada



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Zacapa, 16 de julio del 2018

Director

Lic. Marco Antonio López Ramos
Instituto de Educación Media Experimental
"José Rodríguez Cerna" Zacapa
Presente

Estimado director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS - con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Katherine Johany Ramos Franco**, CUI 2854-78060-1901, Registro Académico 201405755, En la institución que dirige.

El asesor **M.A. Octavio Alberto Villeda Sosa** supervisor asignado, realizará visitas durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Recibi.
16/07/18
13:30 P.M.



Lic. Marco Antonio López Ramos
Director



[Signature]
M.A. Octavio Alberto Villeda Sosa
Asesor

Anexo 3

Lista de cotejo de selección de institución



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

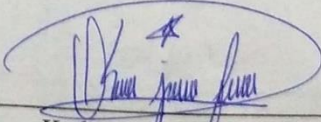
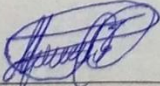
LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACION EVALUARAN LA POSIBILIDAD DE SELECCIONAR INSTITUCIÓN PAREA REALIZAR EL EPS.

NOMBRE DE LA EPESISTA: Katherine Johany Ramos Franco CARNÉ No.: 201405755

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA EXPERIMENTAL “JOSÉ RODRÍGUEZ CERNA”
ZACAPA**

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Se tiene acceso inmediato a las instalaciones de la Institución	X	
2	Existen medios de transporte suficientes	X	
3	El horario de funcionamiento es apropiado para realizar el EPS.	X	
4	Se cuenta con el apoyo incondicional por parte de la autoridad	X	
5	Existe voluntad total de tiempo por parte del personal para apoyar	X	
6	Se evidencian carencias o necesidades a simple vista	X	
7	Se observa que existe unidad entre el personal laborante	X	
8	Se respira ambiente agradable dentro de la institución	X	
9	La autoridad acepta que los proyectos sean de tipo Pedagógico	X	
10	No se evidencia presión por parte del personal desde su inicio		X
11	Existe profesionalismo y madurez entre el personal y Administrador	X	
12	A la autoridad le queda claro cuál será la función del epesista	X	
13	Se respeta el orden jerárquico dentro de la institución	X	
14	Existe voluntad de los padres de familia por colaborar en actividades	X	
15	Considera el epesista que se sentirá en confianza dentro de la institución	X	



Lic. Marco Antonio López Ramos
Director

Katherine Johany Ramos Franco
Epesista

Anexo 4
Autorización a institución avalada



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Zacapa 30 de Julio del 2018

P.E.M
Marco Antonio López Ramos
Director
Instituto de Educación Media Experimental José Rodríguez Cerna.
Zacapa, Zacapa.
Presente

Estimado Profesor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante. Katherine Johany Ramos Franco CUI 2854 78060 1901, Registro Académico 201405755. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Anexo 5

Constancia del voluntariado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 03 de mayo de 2019.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

(Con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Descripción de la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado en la institución. Se identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada, el cual puede consistir en las actividades de reforestación de áreas comunales o municipales, limpieza y conservación de fuentes naturales de agua, senderos ecológicos, eliminación de basureros ilegales, recuperación de áreas para la recreación o deportes u otras actividades similares. **Otras actividades de beneficio social pueden estar relacionadas con el apoyo a la construcción, remozamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa.** También puede consistir en la participación del-la epesista en campañas específicas promovidas por la Facultad en beneficio de la población guatemalteca en general.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Katherine Johany Ramos Franco** con número de carnet **201405755** participó en la Construcción de la Segunda Fase del Salón de Usos Múltiples de la Facultad de Humanidades Sección Zacapa, ubicada en el barrio El Bordo municipio y departamento de Zacapa, durante los meses de noviembre y diciembre de 2018

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Anexo 6

Acta de inicio y finalización del ejercicio profesional supervisado

**Instituto de Educación Media Experimental
con Orientación Ocupacional
“José Rodríguez Cerna”
Barrio La Reforma Zona 2 Zacapa, Zacapa
Tel: 7941-0141**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA JORNADA MATUTINA. CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR No. 1 QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, EN EL CUAL A FOLIO No. 19 Y 20 APARECE EL ACTA No. 12-2020 Y LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

ACTA No. 12-2020

En la ciudad de Zacapa, departamento de Zacapa, siendo las ocho horas con diez minutos del día miércoles 22 de enero del año 2020, reunidos en la secretaria del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” Zacapa, estando presentes las siguientes personas: Lic. Marco Antonio López Ramos Director del Establecimiento, la estudiante Katherine Johany Ramos Franco Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y quien suscribe PEM Karen Julissa Jacinto Franco para dejar constancia de lo siguiente:-- PRIMERO: Según Acta No. 18-2018 suscrita a folios No. 29 en el libro de Actas No. 1 del establecimiento, la estudiante Epesista Katherine Johany Ramos Franco de la Facultad de Humanidades Sección Zacapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se presentó a este Establecimiento Educativo solicitando la respectiva autorización para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).-----SEGUNDO: En virtud de lo antes descrito la estudiante Katherine Johany Ramos Franco ejecutó 250 horas de EPS en la Dirección del Establecimiento bajo la supervisión del señor Director y su respectivo Asesor, iniciando el 16 de Julio del año 2018. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio a las ocho horas con cincuenta minutos, firmando para constancia los que en ella intervinimos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA CIUDAD DE ZACAPA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



PEM. KAREN JULISSA JACINTO FRANCO

SECRETARIA

Vo. Bo.



LIC. MARCO ANTONIO LÓPEZ RAMOS

DIRECTOR



Anexo 7

Carta de Aval de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Zacapa, 20 febrero del 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Director de Extensión
Facultad de Humanidades

Señor Director.

Se hace constar que el estudiante **KATHERINE JONAHY RAMOS FRANCO**, con registro académico **201405755 CUI 2854 78060 1901**, cumplió con el número de horas establecidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, y para el seguimiento administrativo, previo al examen especial de graduación de la carrera correspondiente, firmamos.

Lic. Marco Antonio López Ramos
Director del INEB JRC Zacapa



Lic. Octavio Alberto Villeda Sosa
Asesor de EPS



Vo. Bo. Director de Extensión
Lic. Santos de Jesús Dávila

Anexo 8
Nombramiento de cambio de asesor

Guatemala, 25 de noviembre de 2020

Licenciado
Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Ramos Franco Katherine Johany
201405755

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo. 2151-2020

Anexo 9

Lista de cotejo del desarrollo del diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACIÓN EVALUARÁN EL CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO, LO CUAL LE PERMITIRÁ AL O LA EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

NOMBRE DE LA EPESISTA: Katherine Johany Ramos Franco **CARNÉ No.:** 201405755

No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Se presentó el listado de establecimientos visitados.	X	
2.	Se seleccionó con criterios válidos la institución para el EPS	X	
3.	Se elaboró el instrumento adecuado para la selección de la Institución.	X	
4.	Se cuenta con el aval de las autoridades inmediatas de la Institución.	X	
5.	Se visitaron diferentes instituciones para la entrevista con el personal.	X	
6.	Se confirma que el o la epesista no labora en la institución seleccionada.	X	
7.	Se llevó orden y secuencia en la investigación del diagnóstico.	X	
8.	Se analizó e interpretó la información.	X	
9.	Se utilizaron los cuadros requeridos para el diagnóstico.	X	
10.	Los datos que se reportan son verídicos.	X	
11.	Se sigue una secuencia lógica en la redacción.	X	
12.	Atiende las recomendaciones que se le hacen al pie de la letra.	X	
13.	Cumplió con los cambios que se le solicitaron al redactar.	X	
14.	Presentó en el tiempo estipulado la entrega de información.	X	
15.	Asiste con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo.	X	

Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Docente Asesor EPS

Anexo 10

Lista de cotejo del desarrollo de la fundamentación teórica



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACIÓN EVALUARÁN EL CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, LO CUAL LE PERMITIRÁ AL O LA EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

NOMBRE DE LA EPESISTA: Katherine Johany Ramos Franco **CARNÉ No.:** 201405755

No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Se seleccionaron los temas en base a la hipótesis – acción	X	
2.	Se presentó el listado de los temas de investigación	X	
3.	Se utilizaron bibliografías de contenido científico.	X	
4.	Los temas de desarrollaron según los lineamientos del asesor.	X	
5.	Se visitaron diferentes bibliotecas para la recolección de la información.	X	
6.	La información contiene las referencias o fuentes consultadas	X	
7.	Se llevó orden y secuencias en la investigación	X	
8.	Se analizó e interpreto la información	X	
9.	Se utilizó la regla APA para evidencias las bibliografías consultadas	X	
10.	Desarrolló una investigación exhaustiva de los temas.	X	
11.	Se sigue una secuencias lógica en la redacción	X	
12.	Atiende las recomendaciones que se le hacen al pie de la letra.	X	
13.	Cumplió con los cambios que se le solicitaron al redactar.	X	
14.	Presentó en el tiempo estipulado la entrega de información.	X	
15.	Asiste con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo	X	

Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Docente Asesor EPS

Anexo 11

Lista de cotejo de la realización del proyecto



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



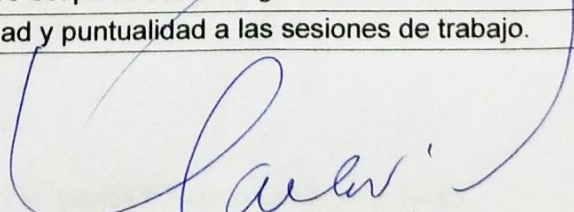
LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACION EVALUARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO, LO CUAL LE PERMITIRA AL O LA EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

NOMBRE DE LA EPESISTA: Katherine Johany Ramos Franco

CARNÉ No.: 201405755

No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	El proyecto beneficia a la comunidad educativa.	X	
2.	Participó activamente durante el desarrollo del proyecto.	X	
3.	Fue positiva la experiencia adquirida durante el proyecto.	X	
4.	Colaboró en las actividades programas con sus compañeros.	X	
5.	Solucionó satisfactoriamente los inconvenientes presentados en el desarrollo del proyecto.	X	
6.	El proyecto ejecutado llena la calidad exigida por bases legales del EPS.	X	
7.	Se esforzó para culminar satisfactoriamente el proyecto.	X	
8.	Se optimizaron los recursos eficientemente.	X	
9.	Se cumplieron con los objetivos planteados al inicio del proyecto.	X	
10.	Desarrollo un trabajo fundamentado y bien estructurado.	X	
11.	Mantuvieron buenas relaciones interpersonales entre Epesista y Asesor.	X	
12.	Atendió las recomendaciones que se le hacen al pie de la letra.	X	
13.	Cumplió con los cambios que se le solicitaron al redactor.	X	
14.	Presentó en el tiempo estipulado la entrega de información.	X	
15.	Asistió con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo.	X	


Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Docente Asesor EPS

Anexo 12

Carta de nombramiento de comisión revisora

Guatemala, 13 mayo de 2021

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante:

De: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 2854 78060 1901

Registro Académico (carné): 201405755

Dirección para recibir notificaciones: Colonia La Salle Casa No. 17 Zacapa, Zacapa

No. de Teléfono: 3164 – 0496

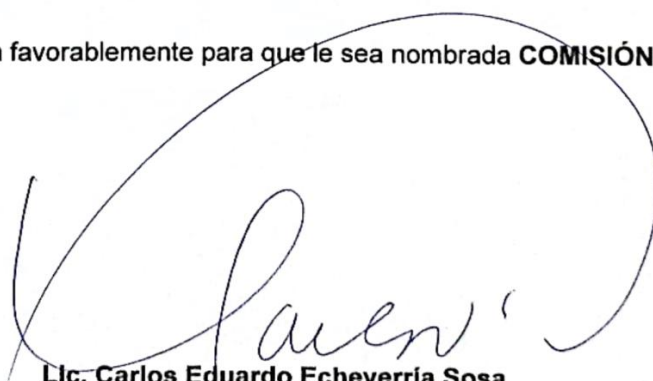
Correo Electrónico: Katherinejohany 1994@hotmail.com

Ha realizado informe final de **EPS (X)** **Tesis ()**

En el periodo de: **14 de julio de 2018 al 13 de mayo del 2021**

Titulado: Guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional "José Rodríguez Cerna" del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Anexo 13

Aprobación de comisión revisora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de agosto de 2021

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Katherine Johany Ramos Franco.**

CUI: 2854 78060 1901.

Registro Académico (carné): 201405755.

Correo electrónico: Katherinejohany_1994@hotmail.com

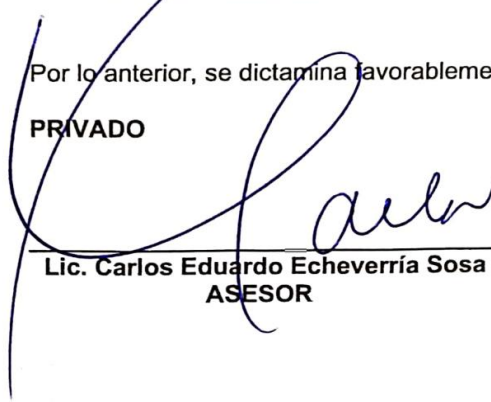
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) **TESIS** ()

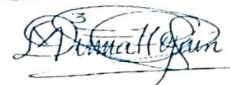
Titulado Guía para la reutilización y fabricación de basureros ecológicos con madera para la clasificación de los desechos sólidos en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional "José Rodríguez Cerna" del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

PRIVADO


Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
ASESOR





Licda. Dunia Marcela Marroquín Miranda
REVISORA

mygo/sdjda

